

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE
LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL
GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Sesión Reservada)**

**MIÉRCOLES 9 DE ABRIL DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO HERRERA BECERRA**

—A las 14 horas y 20 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenas tardes, señores.

Siendo las 2 de la tarde con 20 minutos del día miércoles 9 de abril de 2003, reunidos en la Sala Bolognesi del Congreso de la República, vamos a dar inicio a la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora de los Actos de Corrupción de la década del 90 al 2000, con la presencia de quien les habla, congresista Ernesto Herrera Becerra, así como con los asesores de la Comisión, el doctor José Luis Díaz, el doctor Juan José Marthans, la señora Lourdes Chávez y la doctora Asterlid.

Hoy hemos invitado, y tenemos con nosotros al señor Ilan Weil Levy, a quien le damos la bienvenida y le vamos a pedir, por favor, que le vamos a tomar el juramento del caso para dar respuestas a esta comisión.

Señor Ilan Weil Levy, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que formule los miembros de esta comisión investigadora?

El señor **WEIL LEVY.**— Sí, prometo decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que se formulen.

El señor PRESIDENTE.— Si así fuera que la Patria lo premie, en caso contrario lo demande.

Le vamos agradecer al señor Weil Levy que nos proporcione sus generales de ley, como sus nombres y apellidos, estado civil y su DNI.

El señor WEIL LEVY.— Mi nombre es Ilan Weil Levy, se deletrea W-e-i-l, pero se pronuncia Wail Levy, con Documento Nacional de Identidad 08245822, estado civil casado.

El señor PRESIDENTE.— Nos dice el nombre de su esposa y si tiene hijos.

El señor WEIL LEVY.— Mi esposa es Ana María Echevarría, y tengo 3 hijas, Dennis, Leslie y Yanin.

El señor PRESIDENTE.— Su dirección actual.

El señor WEIL LEVY.— Mi dirección actual es, Blas Cerdeña 174, San Isidro.

El señor PRESIDENTE.— Teléfono.

El señor WEIL LEVY.— Teléfono 440-5495.

El señor PRESIDENTE.— Su ocupación actual.

El señor WEIL LEVY.— Administración de empresas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Administra empresas?

El señor WEIL LEVY.— En este momento debido a las circunstancias, no estoy ejerciendo una labor de trabajo en este momento.

El señor PRESIDENTE.— Su grado de instrucción.

El señor WEIL LEVY.— Superior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene alguna profesión?

El señor WEIL LEVY.— Administración de empresas.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil Levy, ¿usted quiere acreditar un abogado para responder a las preguntas de la comisión?

El señor WEIL LEVY.— Sí, también acredito a mi abogado para que responda a las preguntas de la comisión.

El señor PRESIDENTE.— Le vamos a pedir al señor abogado que se identifique con su nombre y su número de colegiatura.

El señor IBERICO BALARÍN.— Eduardo Iberico Balarín, con Registro del Colegio de Abogados de Lima N.º 11240.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Señor Weil, la Comisión Investigadora de los Actos de Corrupción de la Década del 90 al 2000 ha recibido el encargo del Pleno del Congreso para cumplir con las conclusiones y recomendaciones de las cinco comisiones anteriores. Eso lo hizo a través de un acuerdo del Congreso en el mes de diciembre, y hemos recibido adicionalmente un encargo en el mes de enero, que es la investigación de las cuentas del señor Agustín Mantilla descubiertas en el VBS, y asimismo, las presuntas relaciones que hubieran existido con el narcotráfico o con bandas paramilitares.

El ánimo de esta comisión es lograr, fundamentalmente, cómo los peruanos podemos con estos actos de corrupción no vuelvan a repetirse y seguramente, y como ya está haciendo, tratar que aquellas autoridades, porque la Comisión del Congreso no es una comisión que sanciona, el Congreso solamente fiscaliza, nosotros no tenemos esa facultad, eso queda al Poder Judicial.

Sin embargo, en los casos de levantamiento de fuero parlamentario y de inmunidad de aquellas personalidades, lo que hacemos es, inclusive, no solamente levantar la inmunidad sino recoger los indicios o las presunciones que indiquen las acusaciones constitucionales.

Este es un poco marco en el cual la comisión está realizando sus funciones y lo hemos convocado interesados en un tema muy importante que tiene que ver, obviamente, con el último encargo que le haga al Pleno del Congreso.

Dicho esto, señor, Ilan Weil Levy, le pedimos a usted su colaboración para que nos informe de las más importantes actividades que ha desempeñado de la década del 80 a la fecha.

El señor WEIL LEVY.— Bueno, la década del 80 al 90, básicamente, mi labor, diríamos, desde el año 79, yo trabajaba en una empresa textil de propiedad del señor Sudit la cual se liquidó al año, si mal no recuerdo, 90, 91, que es donde pasé a trabajar a la Compañía Sutec a partir de esa fecha. Pero mi labor, digamos, en la primera década del 80 al 90 era específicamente la gerencia general de una compañía textil.

El señor PRESIDENTE.— Y del 91, digamos, hacia adelante.

El señor WEIL LEVY.— Del 91 hacia adelante, estaba en la Compañía Sutec, que era una compañía de representación de diferentes compañías básicamente israelíes.

El señor PRESIDENTE.— De venta de armamento, tengo entendido.

El señor WEIL LEVY.— De venta de armamentos; teníamos una serie de representaciones, entre ellas se encontraba también la venta de armamentos, las cuales ha sido ya, mejor dicho, mostradas en el Acuerdo de Colaboración Eficaz al cual hemos llegado, ha sido declarado todo lo que se ha producido durante esos 10 años.

El señor PRESIDENTE.— Estas actividades con Sutec del 91 a qué año.

El señor WEIL LEVY.— Al año 2000. Eso es en lo que respecta a mi persona.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor Weil.

Digamos, y es interés de la comisión saber, si usted conoce a Máximo Agustín Mantilla y a su hermano Jorge Luis Mantilla.

El señor WEIL LEVY.— En relación a ese tema quiero manifestar, así como ya lo he manifestado también en una investigación referente a este mismo tema del señor Mantilla en la Policía Anticorrupción, creo que se llama, al señor Mantilla lo he conocido, si mal no me equivoco, en dos o tres oportunidades en forma protocolar acompañando al señor Sudit a unas reuniones que tenía con el señor Mantilla para efectos de mostrar los productos que se ofrecían desde Israel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Este es en qué año?

El señor WEIL LEVY.— Esto fue aproximadamente en el año 87, sino me equivoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuando el señor Agustín Mantilla ejercía el cargo de ministro o viceministro?

El señor WEIL LEVY.— No recuerdo exactamente, pero me da la impresión de que era viceministro, porque no recuerdo cuál era la función exacta, porque él pasó por viceministro, ministro y después viceministro. No recuerdo exactamente, pero creo que como viceministro o ministro. No le podría precisar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede dar un poco más de detalles de este encuentro? ¿Esto fue en el ministerio? ¿estaban presentes los dos hermanos?

El señor WEIL LEVY.— Esta presente el señor Mantilla, no me acuerdo si estaba en ese momento el señor Jorge Luis. Estaba el señor Sudit, estaba yo, y fue, como le digo, yo fui acompañando al señor Sudit; estuvimos en la reunión en la cual se conversó de los diferentes productos que tenía la cartera israelí; el señor Sudit era el contacto entre la industria israelí y el Perú. Simplemente, yo fui acompañándolo en esa reunión al señor Sudit. En la segunda visita protocolar, que fue más o menos el mismo tema, con la única diferencia, como el señor Sudit no paraba mucho en el Perú, él viajaba constantemente, se estableció que si en algún momento para alguna necesidad que pudiera tener el Ministerio del Interior respecto a productos israelíes tomara el contacto de mi nombre y mi dirección para poder ubicar al señor Sudit de lo que se necesitara.

El señor PRESIDENTE.— En ese sentido y en la línea que usted dice, obviamente, ¿había una relación comercial, amical entre el señor Sudit y los hermanos Mantilla?

El señor WEIL LEVY.— En ese momento yo diría, porque creo que ha sido de las primeras veces que también iba el señor Sudit, era una relación comercial protocolar.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, tenemos conocimiento de que se realizaron hasta dos ventas entre la empresa del señor Sudit al Estado peruano, obviamente, en relación al Ministerio del Interior. ¿Esas ventas ocasionaron seguramente o propiciaron unos viajes que se realizó para tomar conocimiento del equipo que se iba a adquirir? Nosotros tenemos registrado que estos viajes de conocimiento fueron en el año 86; es decir, se produjo después del viaje que en este caso los señores Mantilla realizaron para la compra de este equipo. ¿Eso es cierto?

El señor WEIL LEVY.— Correcto. Hasta donde yo entiendo, efectivamente, la visita que realizó el señor Agustín Mantilla a Israel fue una visita oficial, una visita auspiciada por el Gobierno israelí el cual organizó todas las visitas de los lugares donde tendría que ir el señor Mantilla, que es básicamente como hacen a cualquier persona que viene de cualquier país a ver qué productos ofrece Israel para determinados productos que puede interesar a tal o cual determinado país.

En este caso, yo entiendo que el señor Mantilla viajó; efectivamente vio el material en Israel y decidió hacer una compra, y ya que usted está tocando el tema, específicamente fue una venta, sino me equivoco, de semiorugas.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil, en esta relación, usted participa, digamos, en esta venta, en el caso de representación del señor Sudit que al cual usted tenía una relación laboral y de trabajo, ¿participa de este contrato, de esta transacción económica?

El señor WEIL LEVY.— No. Permítame primero decir que respecto a mi relación con el señor Sudit, como lo he manifestado también ante diferentes instancias, se remonta desde mi infancia. O sea, al señor Sudit lo conozco de mucho tiempo y fue la casualidad que termine trabajando con él.

Respecto a este encargo específico, yo actué de enlace básicamente en la parte administrativa del contrato referente a los semiorugas.

¿Qué quiere decir esto? que el Ministerio de Defensa de Israel, bueno, el contrato se firma, y eso me valdría la pena recalcarlo, entre el Gobierno peruano, representando por el Ministerio del Interior, y el Gobierno israelí, representado por el Ministerio de Defensa.

Para tal caso, yo soy nombrado de enlace en el sentido de que tengo que enviar la comunicación al Ministerio del Interior referente a los embarques, cuántos vilofleidi, o mejor dicho, listas de embarque, en qué barco viene, estar presente en la recepción. Esa fue la labor (2) que yo tenía que desarrollar en el terreno referente a ese contrato.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil, usted acaba de precisar que la relación, obviamente, una relación del encargo de administración de este contrato entre dos Estados, ¿usted recuerda de qué tipo de vehículos se compraron 100 vehículos Command cars M-325 y repuestos? ¿a eso se refiere la compra?

El señor WEIL LEVY.— No. Yo me refiero a la compra de 100 vehículos semiorugados, sino me equivoco, más dos grúas, creo que tenía ese paquete, más una serie de implementos que venían, como repuestos para los semiorugas. Lo que corresponde a los 100 camiones que usted menciona, portatropas, también era una parte de la industria israelí pero en la cual yo tenía injerencia porque la compañía que manejaba ese terreno no me correspondía a mí. Yo trabajaba, como le repito, en la empresa textil y por encargo del señor Sudit para éste específicamente, este caso específico, yo fui designado a cubrir la prosecución del contrato.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros hemos registrado acá una compra de estos vehículos, usted dice que son semiorugados, yo las tengo registrados como Command cars, no sé si serán los mismos, no conozco los detalles, de fecha, de octubre del 87. ¿Estamos hablando de esa en principio?

El señor WEIL LEVY.— Estamos hablando de esa fecha en principio...

El señor PRESIDENTE.— Pero no de la misma compra.

El señor WEIL LEVY.— Como le repito, probablemente hubieron dos compras: una que son los semiorugas y otro que son los 100 camiones portatropas. Los 100 camiones portatropas, que fue manejado directamente por otra compañía israelí, representante de la industria israelí, y lo que es semiorugas. Lo que era la parte del portatropas no era manejado por mí, porque en esa época no era se Sutech. No se olvide que yo trabajaba en la empresa textil, por lo tanto, simplemente yo vi la parte organizativa del contrato de Estado a Estado.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil, dentro de las funciones que usted cumplía, obviamente, este es una cosa que seguramente la sabe, ¿qué entidad bancaria fue la que se utilizó, tanto por su empresa para revisar las transacciones con el Gobierno peruano?

El señor WEIL LEVY.— Hasta donde yo entiendo, debe ser el Banco de la Nación la que emitió...

El señor PRESIDENTE.— Por parte del Estado peruano.

El señor WEIL LEVY.— Por parte del Estado peruano, remitido al banco que le indicó el Ministerio de Defensa al Ministerio del Interior, porque no se olvide que era una negociación de gobierno a gobierno.

El señor PRESIDENTE.— Pero ustedes eran los intermediarios, ustedes eran los representantes.

El señor WEIL LEVY.— Yo no participé en absolutamente nada de la parte económica; por lo tanto, no tengo mayor conocimiento del caso, pero por mi experiencia en este tema, supongo que ha sido a través del Banco de la Nación una carta de crédito aperturada, por decir un nombre, Bank Leumi, he dicho un nombre que no necesariamente ese sea, en donde tiene su cuenta el Ministerio de Defensa de Israel.

El señor PRESIDENTE.— Y, obviamente, en esta operación, la representación de ustedes tenía un costo que tenía que cubrir seguramente para ambos, el comprador y el vendedor. Y en ese caso, ¿cuál es la institución bancaria que ustedes utilizaron?

El señor WEIL LEVY.— Desconozco de ese tema, de la relación de la representada no se olvide, yo cobra un sueldo en la fábrica textil; por lo tanto, y como la amistad que yo tenía con el señor Sudit simplemente fui el enlace para realizar esto que estaba incluido dentro mi sueldo. No tengo conocimiento de ningún tipo de conocimiento de la parte económica más allá de lo que le podré detallar más adelante en el sentido de que hubo un remanente en esa compra, que se aplicó para otro producto.

El señor PRESIDENTE.— El doctor José Luis Díaz quiere hacer una pregunta, a través de la Presidencia.

Tiene la palabra el doctor José Luis Díaz.

El señor DÍAZ.— Gracias, señor Presidente.

A través de la Presidencia, señor Weil solamente para hacerle unas precisiones.

Usted interviene a pedido del señor Sudit en esta venta de los 100 vehículos semiorugados en 1987, que se hacía de gobierno a gobierno, pero en la cual la empresa que representaba el señor Sudit era la empresa intermediaria la que ejecutaba el negocio. ¿Esto es así? ¿correcto?

El señor WEIL LEVY.— Hasta donde tengo conocimiento de dicha operación, lo únicos firmantes, cuando es un caso de gobierno a gobierno, es el Gobierno del Perú y el Gobierno de Israel.

El señor DÍAZ.— ¿Y cuál sería la participación del señor Sudit, entonces, para que usted se encargue por encargo del señor Sudit?

El señor WEIL LEVY.— El señor Sudit era el enlace de la industria militar israelí con el Gobierno peruano, porque representaba a diferentes industrias israelíes y que tenía esos productos, y a raíz de la intervención del contacto con el señor Mantilla, mostrándole los productos que tenía, se genera una visita oficial. El enlace fue o el contacto fue el señor Sudit pero la visita oficial la general el mismo Ministerio de Defensa del Estado de Israel.

El señor DÍAZ.— Correcto. Yo quisiera hacer esas precisiones, yo sé que usted no conoce la parte económica, pero sí conoce la naturaleza de las operaciones por la basta experiencia que usted tiene, ¿verdad?

Entonces, en ese sentido, yo le quiero repreguntar: ¿cómo participa las empresas que representan a la industria militar israelí.

Por ejemplo, el señor Sudit participaba en forma personal, pero me imagino que facturaba, porque tenía que cobrar sus honorarios.

El señor IBERICO BALARÍN.— Si usted me lo permite, para hacer una aclaración.

El señor DÍAZ.— El abogado, a través de la Presidencia, Presidente.

El señor IBERICO BALARÍN.— En el caso específico de las operaciones que ha referido el señor Weil, el señor Sudit era un enlace. ¿Cuál es la diferencia entre ser el enlace y ser un representante comercial en este caso concreto?

El señor Sudit como enlace contacta o consigue el cliente, que en este caso ofreciendo los productos, en este caso en el Ministerio del Interior, y una vez contactado al cliente con, en este caso, el Ministerio de Defensa de Israel. Ellos ya hacen la operación y las negociaciones respecto a los productos, a los precios directamente. Y en este caso el señor Sudit no firma contratos, no suscribe documentos, sino que son los funcionarios destinados para tal efecto por ambos gobiernos.

En el caso que ejerciera una representación, como entiendo que en algunos otros casos posteriores lo ha hecho, el representante tiene un contrato de representación y eventualmente suscribe los contratos en representación del Ministerio de Defensa de Israel y/o de las empresas israelitas que fabrican productos vinculados a pertrechos militares, armamentos, para repetir o para concluir. En el caso concreto de estas operaciones, el señor Sudit solamente hace el contacto, y consecuencia, él no suscribe documentos, él no factura al Estado peruano, etcétera.

Y una aclaración más, y en este caso la intervención del señor Weil, como él mismo lo ha referido, yo solamente para completar.

Una vez celebrado el contrato, evidentemente, hay una serie de hechos que suceden a posteriori de la suscripción, que es la ejecución misma del contrato.

De alguna manera hay que hacerle un seguimiento al contrato. A eso se refería el señor Weil cuando señala que participó en la parte administrativa.

El señor DÍAZ.— Gracias al abogado. Sí, por intermedio de la Presidencia, correcto, ha quedado claro.

Lo que todavía no me ha quedado claro es, si esa función de enlace tiene un costo, porque si el señor Sudit le pide al señor Weil que le haga además el seguimiento que genera un trabajo, un servicio, este servicio tiene que ser pagado, esto genera un costo al gobierno israelí supongo, a la industria militar israelí por la cual esta industria le paga los servicios a la persona que sirve de enlace. Y si esta persona sirve de enlace los cobra como persona natural, los cobra a través de su empresa. En este caso, ¿los cobró el señor Sudit, como persona natural, y usted cobró también honorarios por ese servicio, o los cobró el señor Sudit como Sutech y usted también fue cancelado por Sutech, el señor Weil.

El señor WEIL LEVY.— Desconozco, realmente. Debo volver a reafirmarme, por intermedio de la Presidencia, de ningún pago que se haya hecho, yo no lo conozco, como le repito, mi función de enlace a raíz de la confianza y de la amistad que tenía con el señor Sudit, y el señor Sudit confianza en mí, vamos a ponerlo. En mi labor administrativa él me encarga hacer este enlace y, bueno, está dentro de mi sueldo lo que me correspondía hacer. Básicamente tampoco vamos a decir que incurrió en días y días de mi tiempo, sino fue en la medida en que productos iban llegando, en que el barco estaba en camino cuando llegó la recepción. Por lo tanto, mi labor básicamente se limitaba a eso y no veía nada en el aspecto económico.

El señor DÍAZ.— Eso lo he entendido. Lo que yo quería era conocer un poco la mecánica para saber cómo funciona siempre, en el sentido de que el enlace también cobra honorarios, ¿correcto? a quien sirve de enlace, esto a la industria militar israelí. ¿Esto es así? usted conoce la mecánica.

El señor WEIL LEVY.— En muchos casos genera honorarios, por supuesto, pero no conozco específicamente detalles de esto, porque no se olvide que yo recién me integro a la compañía en el año 92.

El señor DÍAZ.— Entonces, frente a eso podría usted responder, por favor, si en el año 87 no teníamos registrada, o por el momento, por lo menos con la información inicial, estos vehículos semioruga, pero sí teníamos estos vehículos Command cars. Esto no fueron, ya usted lo ha dicho, negociados por Sutech, o usted no participó. Quiero ser preciso ahí, ¿usted no participó o Sutech no participó?

El señor WEIL LEVY.— En este específico caso del que usted me habla, de los camiones portatropas, efectivamente la Compañía Automotriz Findes, compañía de la industria militar israelí vende esos vehículos al Perú, al Ministerio del interior del Perú y firma un contrato en la cual, sino me equivoco, el que actúa como representante de Sutech, y en época el que trabajaba en Sutech era el señor Stone. Él es el que firma el contrato en el cual yo no tengo participación, porque como le repito, yo trabajaba simplemente el otro proyecto. El de los semioruga ese es el que me correspondió a mí, y el de los 100 Command cars vino, sino me equivoco, en la misma época en que vinieron los otros vehículos.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil Levy, usted qué vinculación tiene con las siguientes empresas. Nos ha dicho que con Sutech, a partir del 91 actúa como gerente general hasta el 2000, entiendo eso, Israel Integran Industrias, —industrias integrales, me parece, Israel.

El señor WEIL LEVY.— Ese es una compañía que proveía a las Fuerzas Armadas del Perú establecida en Israel, la cual tenía su representación en el Perú, y la cual ha sido debidamente mencionada y explicada su participación en el Sexto Juzgado en el Acuerdo de Colaboración Eficaz.

El señor PRESIDENTE.— Proveedora de armas, no.

El señor WEIL LEVY.— Exactamente. No sólo de armas, sino en general, pero entre otras cosas, armas también.

El señor PRESIDENTE.— Automotive Limited. Me corrigen acá la pronunciación, Automotit.

El señor WEIL LEVY.— Automotive, o sea, se escribe Automotive, es Automotit.

El señor PRESIDENTE.— Yo estoy limitado solamente al castellano, al español. Automotive Limited.

El señor WEIL LEVY.— Exactamente, ese es una compañía que se dedicaba a la venta de los Command cars, que estamos hablando, y que a partir de los años 91, 92, se tenía la representación plena. (3)

El señor PRESIDENTE.— ¿Este es una empresa proveedora de armas también?

El señor WEIL LEVY.— No. Es una empresa proveedora de vehículos militares.

El señor PRESIDENTE.— Vehículos militares. ¿Y esta empresa es una empresa israelí también?

El señor WEIL LEVY.— Conforme.

El señor PRESIDENTE.— Esta empresa proveedora de vehículos, ¿era empresa israelí, me dijo?

El señor WEIL LEVY.— Sí, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué lo vinculan con esta empresa? ¿qué cargos ha tenido o qué relación ha tenido con estas empresas?

El señor WEIL LEVY.— Yo no he tenido ningún cargo con la empresa. Era el representante de la empresa en el Perú, a partir del año 91, que me incorpora la compañía.

El señor PRESIDENTE.— En Automotive Limited y en el caso del anterior, ¿Israel Integral Industrie?

El señor WEIL LEVY.— Era el mismo caso, una compañía israelí de la cual nosotros teníamos la representación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted qué cargo desempeñaba en esa compañía?

El señor WEIL LEVY.— Siempre me dedicaba a la labor administrativa. Yo no estaba en la Compañía Integral Industrie, yo estaba, por decirle, Sutec representaba a Integral Industrie, representaba a Automotive Industrie y yo manejaba en Sutec más no en esa compañía.

El señor PRESIDENTE.— Industrias Militares de Israel.

El señor WEIL LEVY.— Otra representada que se llama IMI en ese momento, ahora ha cambiado de nombre, pero era también...

El señor PRESIDENTE.— Eran empresas israelíes que tenían una representación en Sutec en el Perú para las ventas que realizaran. ¿Estoy en lo correcto?

El señor WEIL LEVY.— Está en lo correcto.

El señor PRESIDENTE.— Hitec Technology Limited.

El señor WEIL LEVY.— El mismo caso que los anteriores.

El señor PRESIDENTE.— ¿Esta empresa es israelí también?

El señor WEIL LEVY.— Totalmente, y era representada por la compañía, acá en el Perú.

El señor PRESIDENTE.— Sutec.

¿Organdi?

El señor WEIL LEVY.— Organdi, esa no es una compañía, entiendo que ese es una cuenta bancaria perteneciente al señor Sudit.

El señor PRESIDENTE.— SEP International.

El señor WEIL LEVY.— Era una compañía establecida también en el Perú con representación de diferentes compañías americanas la cual en ese caso era administrada por el señor Stone.

El señor PRESIDENTE.— Wellin Sociedad Anónima.

El señor WEIL LEVY.— Fue una compañía que tuvo una participación, sino me equivoco, también de representación de un par de compañías israelíes, pero que estuvo en el mercado 2 ó 3 años, sino me equivoco.

El señor PRESIDENTE. — ¿Usted tenía alguna relación con esta empresa?

El señor WEIL LEVY.— Tenía relación con esa empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿A través de Sutech?

El señor WEIL LEVY.— No. Era una empresa independiente.

El señor PRESIDENTE.— Era una empresa independiente, ¿y qué relación la unía con Wellin?

El señor WEIL LEVY.— Yo era, sino me equivoco, era gerente o miembro del directorio.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era socio?

El señor WEIL LEVY.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Con quién?

El señor WEIL LEVY.— No recuerdo los nombres, pero básicamente esa compañía y todas las demás han sido también ya declaradas en el proceso de colaboración eficaz, que se encontraba en investigación.

En realidad, mi mal no me equivoco, esa compañía no realizó ninguna operación.

El señor PRESIDENTE.— Inmobiliaria Enra Sociedad Anónima.

El señor WEIL LEVY.— Inmobiliaria Enra era la inmobiliaria que tenía la propiedad de un local que teníamos en Surquillo, que es donde funcionaba la empresa textil, que le dije al comienzo.

El señor PRESIDENTE.— Esto dependía en todo caso de la anterior empresa textil, no tengo el nombre de esa.

El señor WEIL LEVY.— La empresa textil se llamaba WOL Industria.

La Inmobiliaria Enra simplemente su labor era ser el dueño del local, no.

El señor PRESIDENTE.— Datum Tex Corporation.

El señor WEIL LEVY.— Datum Tex es una compañía representada de SEP Internacional, es una compañía americana.

El señor PRESIDENTE.— A ver, no he comprendido bien. ¿Qué relación lo une a Datum Tex?

El señor WEIL LEVY.— No hay ninguna relación con Datum Tex. Datum Tex es como las compañías israelíes tenían su representación en el Perú. Datum tex, que es una compañía americana, tenía su representante también en el Perú, que en este caso era SEP International.

El señor PRESIDENTE.— Beridya.

El señor WEIL LEVY.— Beridya era una división, porque Datum Tex, según lo que yo entiendo, a los finales o después del 95 ó 96 se fusionó con esta compañía y fue la que actuaba en conjunto.

El señor PRESIDENTE.— Hitec.

El señor WEIL LEVY.— Ya me lo mencionó primero, Hitec Tecnología es una compañía israelí de la cual nosotros lo representábamos.

El señor PRESIDENTE.— Es la misma. Esta son las abreviaciones en todo caso, Hitec.

Trade Company Limitada, debe ser.

El señor WEIL LEVY.— Trade es una compañía nacional que fue utilizada para realizar diversos contratos con el gobierno peruano y el cual se encuentra debidamente explicada la participación de ellos en el Acuerdo de Colaboración Eficaz recientemente realizado.

El señor PRESIDENTE.— ¿La relación con usted estaba a través de Sutech?

El señor WEIL LEVY.— La relación mía es con Sutech, efectivamente.

El señor PRESIDENTE.— Y con Trade; o sea, esta tenía la relación con Sutech. ¿Usted representaba a Trade?

El señor WEIL LEVY.— No representamos a Trade pero fue una de las compañías que tenía también representación de algunas compañías israelíes y que vendió a nombre de esas compañías israelíes los productos.

El señor PRESIDENTE.— Y usted en Trade ¿participó como accionista, como gerente?

El señor WEIL LEVY.— No participé en absoluto, no pertenezco ni al directorio ni a la gerencia de esa compañía, y toda la explicación respecto a dicha compañía ya ha sido presentada al Sexto Juzgado.

El señor PRESIDENTE.— Trade Company Limited ¿tuvo alguna actividad comercial con el Estado antes del 90?

El señor WEIL LEVY.— No, que yo sepa. Yo la conozco a partir del año 91 que entro a trabajar a la compañía.

El señor PRESIDENTE.— Weis Ibérica SRL.

El señor WEIL LEVY.— Weis Ibérica tiene participación con nosotros en solo proyecto, que fue el de los MIG-29, cuya información completa de este asunto ha sido tanto entregado en el Sexto Juzgado como en el Quinto Juzgado, que justamente ayer tuvimos una diligencia y actuó como consultor en este proyecto.

El señor PRESIDENTE.— Le damos la bienvenida al congresista Javier Velásquez Quesquén que nos acompaña esta tarde.

Perpet Sociedad Anónima.

El señor WEIL LEVY.— Es el mismo caso de Trade, que era una empresa que también participó en algunos proyectos...

El señor PRESIDENTE.— Una empresa para vender, para proveer, que tuvo un contrato...

El señor WEIL LEVY.— Exactamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted tuvo alguna acción, tuvo alguna participación en esta empresa?

El señor WEIL LEVY.— Bueno, teníamos relación con ellos porque justamente como lo hemos explicado en el Acuerdo de Colaboración Eficaz utilizamos estas empresas para ciertos proyectos.

El señor PRESIDENTE.— Pero me refiero específicamente usted.

El señor WEIL LEVY.— Yo no figuro como socio absolutamente.

El señor PRESIDENTE.— Accionista.

El señor WEIL LEVY.— No figuro ni como socio, ni accionista, ni nada de esa compañía.

El señor PRESIDENTE.— Remco Perú.

El señor WEIL LEVY.— Exactamente el mismo caso que el otro. No tengo ni participación, ni soy miembro del directorio.

El señor PRESIDENTE.— La empresa Dunes International.

El señor WEIL LEVY.— Muy bien, respecto de esa cuenta, quiero manifestarle que he sido ya investigado por esa cuenta en la policía anticorrupción, ha sido levantado, es una cuenta personal que la tenía en el VBS, en el Swiss Bank y que valdría la pena en este momento también aclarar debido a que en cierto momento salió como una cuenta relacionada con otras cosas. Esa cuenta se abrió recién en el año 1995. Es una cuenta personal de movimiento de fondos personales y la cual ha sido investigada en la policía anticorrupción todos sus movimientos.

El señor PRESIDENTE.— Con qué otras cosas, usted acaba de mencionar que fue relacionado con otras cosas, a cuáles se refiere.

El señor WEIL LEVY.— Me refiero a que en la época, en algún momento, sino me equivoco, el congresista Waisman mencionó de esa cuenta en el Swiss Bank justo antes de las elecciones como si esa cuenta hubiera estado relacionada, porque surgió creo con el tema del señor Agustín Mantilla.

Entonces, quería aclarar que esa cuenta mía, personal, fue abierta en el año 1995.

El señor PRESIDENTE.— Usted ha mencionado haberse adscrito a esta facultad del Código Civil y Penal peruano de colaboración eficaz. Esta cuenta que usted tiene de la empresa Dunes en la VBS ¿ya ha sido informada? ¿está dentro de este tema de colaboración eficaz?

El señor WEIL LEVY.— Totalmente.

El señor PRESIDENTE.— Ahora, nos puede decir si conoce a las personas que voy a mencionar y cuál ha sido el grado de relación que usted ha tenido con ellos: James Stone.

El señor WEIL LEVY.— Sí. Al señor Stone lo conozco desde los años 70, más o menos, a raíz de... lo conozco socialmente porque era miembro de la comunidad judía, al igual que yo, y lo conozco en forma más profunda cuando ingreso a trabajar en el año 91, 92 a la compañía que él manejaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted lo conoce de qué año?

El señor WEIL LEVY.— Aproximadamente de los años 70.

El señor PRESIDENTE.— De los años 70. O sea, y la relación laboral viene a partir del 91, nos dice.

El señor WEIL LEVY.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes de eso?

El señor WEIL LEVY.— Ninguna relación laboral, simplemente social; amical en ese momento no se podría decir porque nos veíamos o en una reunión o en una fiesta, pero no era una relación amical como ya después en el trabajo.

El señor PRESIDENTE.— Antes de los 90 había una relación...

El señor WEIL LEVY.— Simplemente societaria, cordial, pero no de salir juntos.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué empresa participaban como socios?

El señor WEIL LEVY.— En Sutec, cuando yo entro.

El señor PRESIDENTE.— A partir del 91.

El señor WEIL LEVY.— A partir del 91.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes del 91?

El señor WEIL LEVY.— En ninguna.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha señalado de que su relación societaria es del 91. Nosotros tenemos registrado la empresa SEP Internacional dedicada a la representación de cualquier tipo de compra y venta de bienes, importaciones, y está registrado con la Ficha 4676, de fecha 16 de febrero de 1984, con un capital de 15 millones de soles, y los socios son Sudit Wasserman, Ilan Weil Levy —se refiere a usted— y a James Elliot Stone Cohen, ¿qué nos puede decir al respecto? (4)

El señor WEIL LEVY.— Que simplemente mi participación era figurativa, en ese directorio no recuerdo que haya habido ninguna venta, inclusive en aquella época; y por amistad con el señor Sudit, probablemente era miembro del directorio, pero no hubo ninguna.

Como le vuelvo a repetir, no tenía ninguna relación laboral en ese momento con el señor Stone, porque yo seguía trabajando en la fábrica textil hasta los años 91, figurativamente estaba como director, pero más allá de una relación comercial que se hubiera hecho en esos años no la tengo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es cierto que el capital social eran 15 millones de soles? Acá está registrado.

El señor WEIL LEVY.— No recuerdo porque ha pasado 20 años prácticamente.

El señor PRESIDENTE.— Y estaba distribuido las acciones de la siguiente manera: El señor Sudit 10 mil 500, usted 3 mil 750 y Stone 750. ¿Ese era la proporción? ¿Al menos usted recuerda eso?

El señor WEIL LEVY.— Muy probablemente, señor.

El señor PRESIDENTE.— O sea, sí usted tuvo una relación societaria, como acá lo acaba de registrar, el 84, pero después se retoma, en la versión suya con mayor intensidad al 91. Y en el transcurso de ese tiempo la relación cómo fue, ¿fue estrecha?

El señor WEIL LEVY.— No fue estrecha, fue una relación social como de costumbre, porque, como le repito, yo seguía haciendo mi trabajo de gerente general de la Compañía Textil hasta los años 90, 91.

Recién cuando me incorporo a las oficinas en San Isidro, la relación se vuelve un poco más estrecha.

El señor PRESIDENTE.— El doctor Díaz, quiere formular a través de la presidencia quiere formular una pregunta.

El señor DÍAZ.— Muchas gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Entonces si podría, por favor, detallarnos cuál fue la actividad de SEP Internacional Usted era en SEP internacional con un importante capital social, usted no era director era socio con el señor Sudit y con el señor James Stone. Usted era el accionista mayoritario y seguramente el presidente de directorio.

Podría decirnos cuáles fueron las actividades de la empresa SEP Internacional, ¿qué rubros representó?, ¿qué facturaciones anuales realizaba desde el año 1984 en que fue creada hasta el año 92?

El señor WEIL LEVY.— Efectivamente, yo vengo en el año 92, salgo de esa compañía, y si mal no recuerda y si mi memoria no me falla, prácticamente no se hizo ningún negocio con la compañía SEP, por lo menos ese es mi recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce al señor Rony Lerner?

El señor WEIL LEVY.— Lo conozco al señor Rony Lerner a raíz de que él era una de las compañías que representábamos en Sutec.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde qué año?

El señor WEIL LEVY.— Eso ha sido más o menos en los años 90, 91, cuando me incorporo a la compañía que ya se tenía la representación de la compañía del señor Lerner.

El señor PRESIDENTE.— Y su vinculación con el señor Lerner es también societaria, participan en acciones de algunas empresas o qué tipo de relación tuvo?

El señor WEIL LEVY.— La participación del señor Lerner, él es dueño de la compañía israelí a la cual Sutex representa, entonces la relación era totalmente comercial entre la compañía israelí y la compañía nuestra, y dicho sea de paso él vivía en Israel.

El señor PRESIDENTE.— El doctor Díaz, a través de la Presidencia.

El señor DÍAZ.— Gracias, señor Presidente.

Yo quiero que quede sentado para ver si en algún momento el señor Weil nos alcanza por escrito alguna información que de repente no recuerda en esta oportunidad; pero en los registros públicos no se condice con lo que usted nos está informando, en los registros públicos hay movimiento comercial de la empresa SEP, en el 90 hay un importante aumento de capital. Claro, pero hay de todas maneras un movimiento, el capital aumenta a 149 millones 985 mil intis, de esa época. Pero también en el 92 cuando SEP se encontraba, también hay un nuevo aumento de capital.

Entonces, esto refleja eventualmente —pregunto, no sospecho— alguna actividad comercial también importante relacionada con la empresa en la cual usted seguramente participaba, porque también participaban en las sesiones de junta general de accionistas. En el 90 revocan poderes, nombran a otro gerente general, constituyen un directorio en el cual el señor James Stone es presidente de directorio, usted es el vicepresidente y luego nombran otro directorio como el señor César Román Champa de la Cruz, Salvador Raspa Grifo, Víctor Ponte Rosales y también lo nombran a usted como gerente.

No me queda claro, disculpe.

El señor WEIL LEVY.— Mire, son actos societarios y me imagino que legales, el aumento de capital de repente ha sido recomendado por el contador.

Lo que yo me referí en la respuesta anterior es que, sin mal no recuerdo, es de que no ha habido actividades comerciales hasta, si no me equivoco, después del año 92, pero societariamente, eso es una cosa pública. Estoy de acuerdo en lo que usted me está diciendo.

El señor DÍAZ.— O sea, reconoce que esta empresa no era tan inactiva, sino que tuvo actividad. Ahora nos dice que a partir del 91 tuvo. ¿Nos puede señalar cuáles?

El señor WEIL LEVY.— No, no, dije que no había tenido movimiento básicamente hasta los años 92 en que se traslada la compañía. Yo, por mi parte en esa época entro a Sutex, y en Sutex es donde yo ejerzo mi labor.

En la parte de lo que es SEP International, es la parte en que el señor Stone se encarga de manejar esa parte.

El señor IBERICO BALARÍN.— Me permite, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

El señor IBERICO BALARÍN.— Si me permite, señor Presidente, para complementar lo que dice el señor Weil.

Debemos recordar que a finales del gobierno del doctor Alan García y comienzos de la década del 90 hubo un gran período de inflación. Todas las sociedades anónimas y las sociedades mercantiles en general tenían que estar constantemente evaluando sus activos fijos y aumentando los capitales.

Los actos que se inscriben en el registro público y que el doctor nos ha referido, probablemente son actos que están vinculados a aumentos de capital para mantener el equilibrio patrimonial de las empresas, así como también los nombramientos de directorio que deben producirse año tras año por obligación de la ley y los nombramientos de gerentes generales.

Esos actos que la Ley General de Sociedades ordena que se inscriba en registros públicos, no solamente los debe realizar SEP sino que los debe realizar todas las sociedades anónimas existentes en el Perú. Ello no significa que dichas empresas realicen actividad comercial, sino que solamente cumplan con sus obligaciones formales.

Por lo que está expresando el señor Weil, entiendo que en el período entre el 84 y el 92 esta empresa no ha tenido mayor movimiento comercial en todo caso vinculado a operaciones con el Estado peruano que es el interés de esta comisión conocer.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el doctor Javier Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Gracias, señor Presidente; saludando al doctor.

Veo una cierta contradicción. Si una empresa no desarrolla actividades económicas, por qué el interés de revaluar sus activos, hacer sus aumentos de capital si es una empresa esa de papel que no tiene mayor actividad económica. Yo veo una contradicción en mantenerla cuando no realiza operaciones económicas desde el año 84 hasta el año 92.

El señor IBERICO BALARÍN.— No he referido que no realiza actividades económicas, probablemente sí realiza actividades económicas. Lo que ha referido el señor Weil es que no ha realizado actividades económicas de gran magnitud o en todo caso vinculadas con operaciones de ventas al Estado peruano que es el interés de esta comisión conocer.

Definitivamente esta empresa debe haber tenido cierto movimiento pequeño o mediano. La cuestión es que en el año 92 el señor Weil vende la totalidad de sus acciones al señor Stone, quien se queda como accionista mayoritario.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Díaz.

El señor DÍAZ.— A ese respecto también quiero dejar sentado, señor Presidente, de que habría que hacer una precisión porque lo que refleja en los registros públicos no es que el señor Weil venda sus acciones, sino que renuncia al cargo de gerente general, no aparece registrado transferencia de acciones. Por lo menos la información que nosotros tenemos, no aparece registrado transferencia de acciones.

El señor IBERICO BALARÍN.— A través de la presidencia, quisiera hacer una precisión.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor Iberico.

El señor IBERICO BALARÍN.— Efectivamente, en la ficha registral no va aparecer la transferencia de acciones, porque de acuerdo con la Ley General de Sociedades no es un acto inscribible en el registro público.

Sin embargo, nosotros, si es interés de la comisión, podemos aportar el documento correspondiente que acredita la transferencia de las acciones.

El señor DÍAZ.— Para terminar, señor Presidente.

Quisiera saber si esta empresa, si es que nos podría informar a través de la presidencia, manejaba cuentas en el extranjero SEP International. Si lo conoce así si en algún momento ésta tuvo a su disposición?

El señor WEIL LEVY.— No manejaba cuentas en el extranjero.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil, usted conoce o qué vínculo lo relaciona —si es que la respuesta es afirmativa— con Henry Le Louche.

El señor WEIL LEVY.— Tal como también se ha manifestado en el acuerdo de colaboración eficaz, el señor Le Louche era una persona que fue recomendada por el señor Stone que se dedicaba al cambio de moneda extranjera y al cual utilizábamos cuando había requerimiento de hacer ese tipo de cambio.

El señor PRESIDENTE.— Usted lo conoce, ¿en qué año?

El señor WEIL LEVY.— Él es un caso similar al caso del señor Stone, él es miembro de la Comunidad Judía, socialmente lo conozco de los años 70, 80, y la relación simplemente en este caso ha sido en el manejo de cambio de movimiento de moneda extranjera.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso en qué año, a partir de qué año?

El señor WEIL LEVY.— Si no me equivoco, básicamente a partir de los años 92, 93.

El señor PRESIDENTE.— ¿No tuvo ninguna sociedad con el señor, algún tipo de relación empresarial?

El señor WEIL LEVY.— Ninguna relación empresarial con el señor Le Louche.

El señor PRESIDENTE.— Y, finalmente, usted nos ha explicado, pero seguramente para que quede grabado ¿Cuáles son los vínculos? ¿En qué condiciones conoce con el señor Sudit?

El señor WEIL LEVY.— ¿Cómo conozco al señor Sudit?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor WEIL LEVY.— Al señor Sudit lo conozco desde mi infancia, él vino al Perú, bueno, le estoy hablando de los años 60, lo conozco a través del club, a través de la Sinagoga, conocí a sus hijos, a su familia y ese es la relación tanto primero amical y después comercial que tuve con el señor Sudit, pero sí fue una relación de bastantes años.

El señor PRESIDENTE.— Usted conoce la empresa *Lanvik Trading?

El señor WEIL LEVY.— Conozco la empresa *Lanvik Trading*, esa empresa ha sido debidamente corroborado en las instancias del procedimiento de colaboración eficaz al igual que otra cuenta, es una cuenta ubicada en Suiza y cuyos detalles los conocen perfectamente el Sexto Juzgado y, es más, creo que ahí es donde también se ha devuelto el dinero peruano de acuerdo a la repatriación última.

El señor PRESIDENTE.— Usted conoce a la persona *Morris Chase Minser?

El señor WEIL LEVY.— Yo no lo conozco personalmente, sé que fue una persona que intervino en la apertura de cuentas en Suiza, mas creo que todo lo que corresponde a esta persona está declarado y está en conocimiento de las

autoridades (5) judiciales en base a la ley de colaboración eficaz.

El señor PRESIDENTE.— Usted nos ha dicho de que está sometido a procedimiento de colaboración eficaz por el caso, digamos, específico del señor Montesinos en el que se ha reconocido 36 depósitos de comisiones. ¿Eso es cierto?

El señor WEIL LEVY.— No sé si 36 depósitos de comisiones, pero un número considerable. Si usted se refiere a un número de comisiones son de 32 contratos, los cuales ya han sido declarados ante.

El señor PRESIDENTE.— La información que recogemos es precisamente de esos testimonios.

Nosotros tenemos, como cualquier persona, una lógica que si usted tuviera una empresa proveedora al Estado de qué año? ¿Desde qué año tuvieron, en el caso de Sutex, relación con el Estado?, ¿cuánto tiempo le vendieron al Estado?, ¿en el período del señor Belaunde?, ¿del señor Alan García?, ¿de Fujimori?, ¿de Paniagua? No sé. ¿Cómo empresa a cuánto?

El señor WEIL LEVY.— A mí me consta a partir del año 90, 92 y probablemente como le dije lo de la venta de los vehículos automotores estos portatropas, más atrás no sé cuál es el derrotero de las ventas que puedan haber habido.

El señor PRESIDENTE.— Pero había, obviamente como lo registramos en las relaciones contractuales entre las empresas que usted administró a partir del 91 y las que, obviamente, tuvieron relaciones antes de este período, una relación contractual; es decir, había una experiencia de relación empresarial y comercial entre estas empresas y el Estado.

Y en esta experiencia, a partir del acogimiento que ustedes tienen del 90 al 2000, señalan que hubo efectivamente estos depósitos por comisiones.

Díganos, del 90 hacia atrás y en la experiencia contractual no era una práctica igual que el 90 hacia delante.

El señor WEIL LEVY.— Definitivamente no era una práctica usual, más aún que yo no le puedo contestar esa parte porque yo no manejaba la parte económica, para comenzar; segundo, yo seguía trabajando en la empresa textil en esos años que usted me menciona.

Y el efecto Montesinos se presenta a partir del año 90 en que, me imagino, ha habido ciertas condiciones, los cuales yo no he tenido ninguna participación en las transacciones con Montesinos y eso ha sido definitivamente explicado en el Sexto Juzgado, en el cual por motivo de poder vender lo que haya que vender el señor exigió eso, pero no me consta que eso era una práctica usual.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente cuando hay una empresa que tiene una relación contractual muy regular con alguien de repente le cambia las reglas de juego, tiene todo el derecho a protestar. Yo soy un proveedor que de la noche a la mañana me cobran un porcentaje de comisión por prever, eso es notorio.

Por eso me refiero, si esta práctica era anterior al 90. Y le insistiría en eso, porque usted como administrador, obviamente, estas cosas se comentan, usted ha sido el administrador, el gerente general de una empresa tan importante que ha tenido donde registra millones de dólares en relación con el Estado. Entonces es una cosa que a cualquiera preocupa y a cualquiera interesa. ¿Y por qué le vamos a pagar a partir de ahora? Pues esta empresa trabaja desde el gobierno anterior. ¿Y por qué no se le pagó al gobierno anterior?, ¿qué es lo que pasa en este país? O la otra respuesta: efectivamente, es algo común pues.

Todas las relaciones con ese gobierno y con nosotros se hicieron de la misma manera ¿no?

El señor WEIL LEVY.— Como le repito en principio y tal como consta en mi declaración eficaz.

Yo en el año 92 me entero de que el señor Montesinos ganaba unas comisiones anteriormente, y si usted se está refiriendo a la época antes del 90, específicamente del año 85 y 90; que yo recuerde, particularmente, no ha habido ningún pago de comisiones en ningún momento, porque no se olvidé usted que en esa época cuando el señor Mantilla viaja en forma oficial a Israel y él la venta que le hace el Estado de Israel es una venta de gobierno a gobierno, de tal manera que no había ningún tipo —por lo menos es lo que yo supongo— de acondicionamiento como que sí lo tuvo que haber en la década del año 90 al 2000 que fue exigido de que había que pagar cierto dinero para poder conseguir los contratos, lo cual no se produjo así en el período anterior.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, yo le voy a decir de otra manera.

Nosotros registramos en el UES cuentas o ingresos por significativas sumas de dinero que se producen en el mes de diciembre del 90, y a partir del 90 hay dos o tres depósitos.

Estos depósitos provienen de un banco israelí y que coinciden además con la compra a una empresa israelí que es la Automovite Industrias, que obviamente usted tiene conocimiento y conoce, vehículos para la Policía y para el Ejército por montos de 10 millones de dólares.

Entonces, nosotros queremos saber, queremos indagar, investigar, porque es el encargo que tenemos.

Qué es lo que sucede con tanta coincidencia que el señor Agustín Mantilla siendo funcionarios del gobierno anterior, Ministro del Interior, habiendo obviamente inclusive, seguramente, participado en la selección, en la elaboración de bases para la compra de estos armamentos que después son comprados y que después aparecen montos significativos en depósitos en este banco en Norteamérica.

¿Usted que nos puede decir ante esta hipótesis, ante esta suposición coincidente que nosotros formulamos?

El señor WEIL LEVY.— Yo, repitiendo lo que usted ha dicho, señor Presidente, efectivamente se debe tratar en la coincidencia, yo creo que ese banco debe tener un millón, dos millones, tres millones de clientes.

El señor PRESIDENTE.— Usted como gerente de la empresa Sutex conoce al Banco Israel *Ediscan*.

El señor WEIL LEVY.— Sí, por supuesto que lo conozco.

El señor PRESIDENTE.— Tuvo relaciones comerciales, lo utilizó como su banco.

El señor WEIL LEVY.— Lo utilizó, y no sólo que lo utilizó, está también, como repito, declarado tanto en el Sexto Juzgado como en la policía anticorrupción todo el movimiento de esas cuentas en ese banco.

El señor PRESIDENTE.— Por eso le digo, entonces estas coincidencias se acercan más a la teoría que desde esta comisión estamos presumiendo de que, precisamente, un banco que es utilizado por vuestra empresa, no solamente en el 90 sino antes del 90, deposita depósitos de 300 mil dólares el UES, justamente cuando está terminando un gobierno donde ha sido el señor Agustín Mantilla funcionario importante, y recibe estos ingresos, obviamente nos llevan un poco acercarnos a esta sospecha. ¿Qué nos puede decir al respecto?

El señor WEIL LEVY.— Le repito que desconozco totalmente de estos depósitos que puedan ser coincidentes, lo único que recuerdo es que el negocio que se hizo en aquella época entre, vuelvo a repetir, el gobierno peruano y el gobierno israelí fue en el año 1987.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Señor Presidente: Yo creo que la pregunta está mal orientada, el señor Weil no ha venido a responder sobre sus sospechas, sobre sus hipótesis, lo que quiere el señor Weil, usted tiene que preguntarle sobre hechos que él conozca, porque un juicio de valor que él dé sobre una sospecha de usted, es un juicio de valor que puedan tener los condenados a terrorismo que están en los penales como lo pueden tener todos los traficantes de armas.

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista, yo quiero en todo caso argumentar por qué razones le hablo sobre sospechas e hipótesis.

Para contestarle a usted, congresista, y terminar la preguntar.

Resulta que el señor Sudit en una declaración escrita él señala de que el supuesto negado de que hayan depósitos ilegales, eso ya ha prescrito.

Entonces, obviamente abre esta hipótesis, por eso es que el congresista Velásquez, yo comencé dándole, digamos, ubicando el tema donde debe corresponder y creo que no solamente motivar sino empezar de manera directa a tratar el tema de la participación de usted en el caso Mantilla.

El señor IBERICO BALARÍN.— Me permite, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Ibérico.

El señor IBERICO BALARÍN.— Siguiendo un poco el tema que se acaba de suscitar.

El señor Weil ha manifestado que en el período entre el 86 y el 90 él no ha participado en el tema del manejo económico de los contratos sino que ha sido un seguimiento administrativo.

Entonces, él mal podría presumir o interpretar, como dice el congresista, si es que efectivamente hay una coincidencia o no hay una coincidencia.

En todo caso, el que le habla también es abogado del señor Sudit, podría ser el señor Sudit quien haga alguna explicación sobre este punto si es correcto o no es correcto, si es consciente o no.

Y el señor Weil, como lo ha explicado, básicamente se desempeñó en ese período como un empleado del señor Sudit.

El señor PRESIDENTE.— Gracias por su aclaración, yo insistiría en la pregunta porque el señor Wail es una persona que lo conoce desde niño al señor Sudit, trabaja con él en una empresa textil y después, yo no sé si la responsabilidad es mayor, le encarga esta responsabilidad al 90.

Es decir, en ese sentido es muy útil para la comisión tener las respuestas suyas en torno a más o menos el motivo de esta comisión que quisiéramos indagar de los depósitos que le hacen alguien desde este banco israelí, coincidentemente utilizado mucho por su empresa y usted tiene una relación obviamente. ¿Desde la empresa textil también tenía esta relación con ese banco o no?

El señor WEIL LEVY.— Era el movimiento de la empresa textil.

El señor PRESIDENTE.— Era el movimiento de la empresa textil, era el movimiento de la empresa proveedora de armas, era el movimiento del dueño de las empresas mayoritarias el cual usted era gerente.

Entonces estamos hablando de que sí existía un conocimiento de que, efectivamente, hay una actividad bancaria que relaciona a su empresa con este banco.

El señor WEIL LEVY.— Yo le tendría que concretar de acuerdo a lo que aquí se está conversando, desconozco que se le haya hecho cualquier pago de comisión al señor Agustín Mantilla, lo desconozco totalmente y, es más, lo que usted me dice que el señor Sudit ha dicho que ha prescrito, no he leído o no he visto ese contenido, por lo tanto usted tendría que preguntarle al señor Sudit si así es.

Desconozco cualquier pago de comisión que se le ha hecho al señor Mantilla, y más porque se trata de una venta de gobierno a gobierno.

El señor PRESIDENTE.— Lo que sí me confirma es que, efectivamente, este banco Israel Discount es el que, obviamente, utilizaba vuestra empresa para las operaciones, digamos, en el exterior.

El señor WEIL LEVY.— Todas las cuentas que figuran en ese banco (6) han sido ya levantadas en la policía anticorrupción, hemos sido cuestionados y preguntados acerca de esas cuentas y creo que ahí debe obrar el informe de la policía anticorrupción referente a esas cuentas.

El señor PRESIDENTE.— Señor Wail, usted tiene algún impedimento para señalar los movimientos de las cuentas en este banco por parte de la empresa que dirigía.

El señor WEIL LEVY.— Como le repito, el movimiento de mis cuentas, que son cuentas personales, han sido ya debidamente demostradas.

El señor PRESIDENTE.— No, señor Weil, me refiero a la empresa que usted trabajaba, tanto a la textil como a la Sutex posteriormente a partir del 90.

El señor WEIL LEVY.— Las del año 90 están todas inclusive, en todas nuestras manifestaciones figura dato por dato respecto a lo que ha sido la colaboración eficaz. Registros anteriores, estamos hablando de 23 años atrás, porque estamos hablando de los años 80, 82 que trabajaba en la empresa textil; no mantengo ningún dato ni ningún registro en aquella época ni recuerdo tampoco.

El señor PRESIDENTE.— Para nosotros, por el encargo que tenemos del Congreso y obviamente del pueblo peruano, nos interesa lo que ha pasado en el país hace tanto largos años.

Usted ha referido que con relación a la empresa Automotive Industries, el primer contacto lo hizo el señor Sudit. ¿Nos puede indicar en qué fecha se realizó el primer contacto?

El señor WEIL LEVY.— ¿Contacto o contrato?

El señor PRESIDENTE.— Estamos hablando de la relación contractual comercial entre la empresa y el Estado.

El señor WEIL LEVY.— Como vuelvo a repetir, como le dije al comienzo, en el viaje del señor Mantilla a Israel, en el viaje oficial del señor Mantilla a Israel tuvo oportunidad de ver este producto y con el cual aplicó a comprarlo. Y para dicho efecto, si mal no me acuerdo, vino el representante de la misma compañía a firmar el contrato directamente con el Ministerio del Interior, del Perú; es decir, la industria militar israelí con el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted participó a qué nivel en esta relación?

El señor WEIL LEVY.— En esta relación no participé en ningún nivel.

El señor PRESIDENTE.— Salvo la parte operativa que usted señalaba inicialmente.

El señor WEIL LEVY.— Salvo eso, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Le damos la bienvenida al congresista Diez Canseco, tiene el uso de la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias, señor Presidente.

Yo quisiera preguntarle al señor si es que nos pudiera explicar. Si en el régimen de Israel las comisiones entregadas a empresas compradoras son legales y se pueden manejar en la contabilidad, como ocurren en muchos países europeos. Comisiones, me refiero, como comisiones entregadas a quien decide la compra y como parte del costo de la empresa.

¿Quiero saber si en Israel ese procedimiento es legal?

El señor WEIL LEVY.— El procedimiento legal en Israel, yo no conozco las leyes israelíes

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero usted representa una empresa israelí.

El señor WEIL LEVY.— Yo represento, efectivamente, una empresa israelí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y no conoce las leyes.

El señor WEIL LEVY.— Las leyes israelí no, efectivamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En materia comercial?

El señor WEIL LEVY.— Perdón.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En materia comercial no conoce la legislación israelí?

El señor WEIL LEVY.— Usted me está preguntando por la regulación de la ley de comisiones. Entonces, lógicamente hay un pago de comisiones que se estipula entre el representante y el comprador.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo le hablo de comisiones a quienes resuelven la compra, o para ponerlo en castellano o en peruano, coimas. Porque las coimas fueron, como usted conoce, incluidas en la contabilidad de numerosas empresas extranjeras y fueron reconocidas por varios estados como costos legales que podían registrar como tales.

¿Le pregunto si en Israel eso es también posible?

El señor WEIL LEVY.— No es posible.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso implica que las operaciones hechas con coimas o con pago de comisiones indebidas durante el régimen de Fujimori, era algo que ustedes tenían plena conciencia que era ilegal allá y acá.

El señor WEIL LEVY.— Lo que nosotros hicimos, la representada recibió una comisión, de su comisión la representada pagó las comisiones ilegales al señor Montesinos las cuales han sido debidamente detalladas en el acuerdo de colaboración eficaz una por una.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y sobre esas comisiones que son una utilidad de la empresa, ¿ustedes pagaron impuestos en Israel?

El señor WEIL LEVY.— En Israel se paga impuestos sobre las utilidades.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sobre el 100%, o dedujeron lo entregado al señor Montesinos?

El señor WEIL LEVY.— Justamente le estoy diciendo de que ahí no es que, cuando se hace las comisiones se dice esto va para el señor Montesinos, es un porcentaje de comisiones, por decir, 15%, y eso es lo que está generando el impuesto en Israel.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Y ustedes han tenido contratos, si no me equivoco, durante el período del señor Fujimori, Montesinos, entre el 92 y el 98, ¿estoy equivocado?

El señor WEIL LEVY.— Entre el 90 y el 2000.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted ingresa a trabajar el 91?

El señor WEIL LEVY.— 91-92.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted se encuentra con este método ya funcionando?

El señor WEIL LEVY.— Conforme.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y por qué no habría de haber funcionado antes?

El señor WEIL LEVY.— Usted me pregunta de antes, yo no tengo la menor idea de lo que pasa antes, usted me está preguntando en mi participación, yo me entero de lo que pasó del momento que yo entro a trabajar y que se me informa de este porcentaje.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tomó la decisión de pagar el porcentaje o la decisión venía de los mandos de la empresa?

El señor WEIL LEVY.— La decisión básicamente había sido acordada entre el señor Stone y el señor Montesinos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recibe una disposición acordada por otros?

El señor WEIL LEVY.— Definitivamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y esto ocurre desde el momento de su primera transacción con el gobierno?

El señor WEIL LEVY.— Esto ocurre desde el momento que hay las transacciones con el gobierno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Entonces, no sería ilógico suponer de que este era un estilo de la empresa?

El señor IBERICO BALARÍN.— Si me permite, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Señor Iberico.

El señor IBERICO BALARÍN.— Complementando, respondiéndole.

Ilustre, la mecánica en la década entre el 90 al 2000, específicamente entre el 91 y el 99, en el período durante el cual se celebró 32 contratos, la forma como se estableció en las comisiones, etcétera, ha sido detalladamente explicada en el convenio de colaboración eficaz.

Es más, los señores involucrados en estas operaciones con el Estado peruano se han autoincriminado. Entonces yo le pediría, si vamos a hacer un acto de mea culpa aquí, yo creo que judicialmente estos señores son sometidos a la justicia, se han autoincriminado y han solicitado los beneficios que la ley los acogía; pero, lo más importante, el detalle.

Exactamente, cómo se hicieron las operaciones, cuánto se pagó, dónde se depositó, con quién se habló, etcétera. Ha sido debidamente explicado en este convenio que puede estar al alcance de esta comisión, siempre y cuando ustedes así lo soliciten al Poder Judicial.

Sin perjuicio de ello, nosotros podemos dar ciertos detalles de la información que se ha dado, pero no todos los detalles porque hay cierta información respecto de la cual los colaboradores tienen que guardar cierta confidencialidad.

Recuerden ustedes que este convenio que involucra mucho a información, involucra también a personas que están siendo procesadas en este momento y, respecto de las cuales, ese convenio se va a utilizar como prueba plena para que los juicios puedan ser acortados y específicamente el señor Montesinos sea sentenciado de la manera posible.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Esto me parece un hecho indubitable.

Lo que me preocupa, sin embargo, es lo siguiente: Si estoy en lo correcto, esta entidad, esta empresa fue visitada y tuvo relaciones con los señores Mantilla, ¿estoy en lo correcto?

El señor WEIL LEVY.— Se refiere usted a qué empresa?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A la empresa israelí que opera en este terreno.

El señor WEIL LEVY.— Lo que sucede es que, justamente, como le explicaba el señor Presidente de la Comisión, el contrato que firmó el señor Agustín Mantilla fue del gobierno peruano, Ministerio del Interior, con el gobierno israelí, directamente de gobierno a gobierno. En ese específico caso que hablo no hubo ningún intermediario, fue de gobierno a gobierno y ese fue la participación que yo tuve en ese proyecto en la prosecución del contrato de que se cumplan las condiciones que se habían estipulado.

Entonces, simplemente ahí no funcionó la empresa. En el caso de la otra empresa que vendió los 100 carros portatropas, eso lo hizo también una compañía israelí de la cual vino, según lo que yo entiendo, un funcionario a firmar el documento del contrato con el Ministerio del Interior.

Por lo tanto, no en mi opinión, yo desconozco de cualquier tipo de comisión que se le hubiere pagado al señor Mantilla porque él ha sido una cosa en una visita oficial.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es decir, en esta versión la única viabilidad de pago de comisiones indebidas o comisiones ilegales o comisiones para ser beneficiados por quienes toman la decisión con autoridades de gobierno, se efectúa a través de la intermediación de una empresa que cumple la función intermediaria entre los estados. No hay comisiones indebidas que se puedan entregar para que un Estado compre a otro los bienes, se necesita la intermediación de una empresa distinta a las dos partes estatales que negocian.

El señor WEIL LEVY.— Desconozco, señor congresista, si hubo algún pago de comisiones a la empresa representada o no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted recibió algún beneficio de los acuerdos firmados con el señor Mantilla durante el período de su gestión?

El señor WEIL LEVY.— Como le dije antes al presidente de la comisión, yo trabajaba con el señor Sudit en una compañía textil, yo tenía un sueldo en la compañía textil y tenía mucha amistad con el señor Sudit, y cuando él me encomienda: encárgate, por favor, de hacerle el seguimiento, de que va a venir la mercadería, mandar los documentos, estar en la recepción. Esa fue mi participación y no se me pago un adicional porque estaba pagado dentro de mi sueldo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y el señor Sudit representaba al estado israelí?

El señor WEIL LEVY.— Él era el representante o el intermediario del Estado de Israel y el Estado peruano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El intermediario entre el Estado de Israel y el Estado peruano. ¿Como persona jurídica distinta al Estado de Israel?

El señor WEIL LEVY.— Como le explique también antes de que usted venga, señor congresista, el señor Sudit tenía en sus manos los catálogos, los productos que se venían de Israel para ver si había algún interés en dichos productos. Y ese fue, digamos, la labor que él desarrolló cuando vino acá.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, fue un intermediario.

El señor WEIL LEVY.— Fue un lazo o un intermediario, como lo quiera llamar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y ese intermediario cobraba comisiones? (7)

El señor WEIL LEVY.— No tengo la menor idea.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Trabajaba gratis para el Estado de Israel?

El señor WEIL LEVY.— En todo caso, creo que el señor Sudit viene después, tendría que preguntarle a él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, usted debe tener una versión, si usted trabajaba con el señor Sudit. ¿O el señor Sudit hacía una labor de buena voluntad y patriótica colocando los productos israelíes con el Perú?

El señor WEIL LEVY.— No, yo trabajaba, como usted bien dice, con el señor Sudit; pero en la época que usted me habla yo trabajaba con el señor Sudit en la fábrica textil.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso lo he entendido perfectamente.

Lo que le pregunto es si el señor Sudit tenía una parte de su vida dedicado a labores patrióticas para vender productos israelíes sin recibir comisión.

El señor WEIL LEVY.— Eso tendría que preguntárselo al señor Sudit.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no lo sabía?

El señor WEIL LEVY.— Yo no tengo conocimiento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, usted ofrecía los productos cuando intermediaba o cuando trabajaba con el señor Sudit para producir la entrega, usted no tenía la más remota noción de cuál era el precio de origen, cuál era el precio de venta y si había una diferencia entre estos.

El señor WEIL LEVY.— Sabía el precio, por supuesto, porque eso es lo que llegaba, en la mercadería están consignados los precios; pero si usted me pregunta si había una diferencia en el precio de venta y el precio de compra... Yo conocía el precio que ha venido facturado al Banco de la Nación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y venía facturado por?

El señor WEIL LEVY.— Por el valor indicado en el contrato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Venía facturado por el Estado de Israel o por la intermediación del señor Sudit?

El señor WEIL LEVY.— Por el Estado de Israel.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, en todo caso, el Estado de Israel, sí él obtenía un beneficio, le pagaba a él el beneficio.

El señor WEIL LEVY.— Tendría que preguntarle al Estado de Israel o al señor Sudit.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En todo caso, lo que estoy tratando de dejar claro es, no había una acción de una empresa intermediaria.

El señor WEIL LEVY.— En lo que a mí respecta no había una empresa intermediaria, sino lo que yo conocía era el precio con que salió desde Israel y el precio con que llegó a Lima, que es exactamente el mismo. Y que esa, lógicamente, se presentaba en el Banco de la Nación para hacer el cobro de acuerdo a lo estipulado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El tema de la relación Estado a Estado es un tema en el cual usted ha intervenido, ¿no es cierto? Porque usted intervino también el año 98 en la participación de la adquisición de tres MIG rusos; ¿me equivoco en decir que fue una relación Estado a Estado?

El señor WEIL LEVY.— La participación Estado ruso con el Estado peruano.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí.

¿Cuál fue la diferencia con las operaciones anteriores Estado israelí a Estado peruano en el período del señor Mantilla con la operación de los tres MIG?

El señor WEIL LEVY.— Bueno, usted me está hablando del tema del señor Mantilla; como le repito, en el caso de la venta de los tres MIG existía un factor adicional que se llamaba el señor Montesinos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, acá existe un factor adicional que se llama el señor Mantilla.

El señor WEIL LEVY.— Para mí no.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es que a lo que voy es a lo siguiente. Usted ha dicho que la diferencia entre una operación y otra es que en una Estado-empresa mediadora-Estado; en la otra, Estado-Estado.

Yo le estoy poniendo un ejemplo en el que usted ha participado el año 98 Estado-Estado, que es el de los tres MIG, en el cual se paga comisiones. ¿Estoy equivocado?

El señor WEIL LEVY.— No está equivocado, pero son solicitadas por el señor Montesinos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Interesante.

Entonces, estamos frente al caso, para dejar claro, el tema hipotético, teórico, que es que hay comisiones indebidas en relaciones Estado-Estado y hay comisiones indebidas en relaciones Estado-empresa intermediaria-Estado en la experiencia del señor Fujimori.

El señor WEIL LEVY.— En la experiencia del señor Fujimori, como le repito, la comisión que pagó la compañía rusa la pagó directamente a nosotros, no fue pagada directamente al señor Fujimori o al señor Montesinos. Es simplemente como es el pago.

En el caso del gobierno israelí, si usted me pregunta, y estamos hablando de esos años, primero que yo desconozco totalmente del acuerdo económico que pueda haber habido, y además, como le repito, fue una visita en donde en la mesa se ha sentado el señor Agustín Mantilla y probablemente el representante del Ministerio de Defensa de Israel, que han tenido que arreglar el precio y ver las condiciones del producto; por lo tanto, creo que entre un gobierno no se van a sentar a negociar una comisión.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Iberico, tiene la palabra.

El señor IBERICO BALARÍN.— El señor Weil, al comienzo de su declaración, ha señalado tajantemente que él no ha participado en ningún tipo de negociación con el señor Mantilla. Entonces, yo quisiera aclarar este punto. Porque él ha dicho que no ha participado en lo absoluto con el señor Mantilla y que conoce circunstancialmente al señor Mantilla, en dos oportunidades, que lo visitó en el Ministerio del Interior...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y ha declarado que recibió productos...

El señor IBERICO BALARÍN.— ... acompañando al señor Sudit. Y que ha hecho el seguimiento cuando los contratos ya estaban cerrados. ¿Correcto?

Entonces...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Contratos firmados con?

El señor WEIL LEVY.— Firmados entre el Estado peruano y el Estado israelí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Representado el Estado peruano por?

El señor WEIL LEVY.— Por el Ministerio del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Representado por?

El señor WEIL LEVY.— Por el Ministro del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Que se llamaba?

El señor WEIL LEVY.— En ese caso no sé si era Agustín Mantilla o era el ministro de turno...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que quiero decirle, señor, es que no me puede decir que no había relación con el señor Mantilla.

El señor WEIL LEVY.— No, no...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque los vehículos que el señor recibía de un contrato firmado por el señor Sudit, digamos, el viabilizar la operación que había arreglado el señor Sudit, que había resuelto el señor Sudit, que había suscrito el señor Sudit, en una negociación que se ha dicho es entre el señor Mantilla y el representante del Estado de Israel; entonces, en esa operación el señor tiene una intervención en darle fin a la

entrega de los productos. Eso lo he entendido perfectamente.

Lo que no he entendido perfectamente es cómo una relación, donde un ministro o un jefe de un Estado en una función específica, no digo el Primer Ministro, digo un representante del Ministerio del Interior y un representante del Estado de Israel, discuten la adquisición de un bien; ¿cómo entra el señor Sudit?

Porque si es una relación de Estado a Estado, el señor Sudit, hasta donde yo sé, no es funcionario del Estado, el señor Sudit es un intermediario en ese período. Estoy hablando del período de Mantilla, es un intermediario.

A lo que estoy yendo es a tratar de señalar que así como en el año 98 la operación de los MIG fue una operación la cual era Estado a Estado, y se hace intervenir a un tercero, y ese tercero es el que permite distribución; yo me pregunto simplemente como lógica, no como si usted fue partícipe, porque usted ha señalado que participaba en la textil y en el año 91 recién ingresa a esta otra área de trabajo, yo me pregunto si la presente al señor Sudit no es una forma de colocar un tercero, que a su vez va a permitir redistribuir.

Porque de algún lado, para razonar en voz alta, de algún lado tiene que haber salido los millones de dólares que están en esas cuentas. Parece difícil que haya salido de zapatos para la Policía o de cosas de ese estilo. O sea, es más o menos obvio, por el tipo de movimiento, que lo que cabe son o adquisiciones u otro tipo de actividades ilegales vinculadas al Ministerio del Interior.

Aquí hay una adquisición con un intermediario que tiene un, no antecedente sino post, un acto posterior que revela una forma de conducta, que es el señor Sudit. Y en ese caso intervino usted con el señor Montesinos en el gobierno del señor Fujimori, ¿no es cierto?

Yo digo, ¿por qué el patrón de conducta del señor Sudit tuvo que haber cambiado? O sea, ¿qué pasó el 91 ó el 90, que produjo un cambio en la conducta? ¿La existencia de otro agente, que es Montesinos, que pide una comisión?

Yo tengo aquí la situación de un funcionario que tiene cuentas inexplicables en el extranjero, de muy alto nivel, que no se reflejan en sus ingresos y en sus actividades; tengo un agente con el cual se produce una relación comercial que en el período de Montesinos revelaba que estaba dispuesto a repartir, ¿correcto?

Entonces, tengo dos elementos que me señalarían que puede haber una continuidad en el patrón de conducta desde el momento que estoy viendo también hacia atrás. Es ese el razonamiento que estaba haciendo.

Y por eso le digo, hay un elemento nuevo. ¿El señor Sudit le dice: vamos a hacer una cosa que no hemos hecho nunca? ¿Le expresa una situación de temor frente a esta situación nueva que nunca ha hecho en ese terreno? O a usted le dan una disposición de algo que ha sido resuelto y usted aplica esa disposición que ha sido resuelta sin encontrar esta sensación de: estamos entrando a un terreno distinto que nunca hemos aplicado, un área que no conocemos. ¿Eso se produce? ¿Usted recibe una versión así del señor Sudit: estamos entrando en un área nueva que nunca hemos hecho?

El señor IBERICO BALARÍN.— Si me permite, señor congresista.

Nosotros respetamos su apreciación, pero entiendo que el fin de esta comisión investigadora es determinar si efectivamente se pagaron las comisiones al señor Mantilla.

De nuestra parte hemos manifestado ante la Policía Anticorrupción, en el mismo convenio de colaboración eficaz, que durante la gestión de Agustín Mantilla el grupo representado por el señor Sudit no ha pagado comisiones. Eso está dicho, reafirmado por escrito; le repito que la apreciación que usted hace nosotros la respetamos, pero la afirmación de estas personas es que no se han pagado comisiones.

Mal podríamos nosotros hacer apreciaciones u opinar subjetivamente sobre dinámicas o mecánicas que se han venido sucediendo, que yo respeto...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto. Mi pregunta es objetiva. ¿El señor Sudit le comentó a usted que estaba ingresando en una forma de accionar distinta que le producía algún tipo de temor, resquemor, etcétera, en el momento en el que le dio las directivas respecto a los pagos al grupo de Montesinos?

El señor WEIL LEVY.— Sí, eso es lo que me comentó.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿qué le comentó? ¿Cómo se produjo esto?

El señor WEIL LEVY.— Lo que pasa es que usted está haciendo una comparación, lo que el gobierno ruso ha hecho al dar una comisión, usted está equiparándolo como que el gobierno israelí debe hacer lo mismo que hace el gobierno ruso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El gobierno israelí preparó el cuerpo de elite de la seguridad del señor Montesinos.

El señor WEIL LEVY.— ¿Y qué tiene que ver eso con la comisión del señor Mantilla?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que el gobierno israelí puede desarrollar acciones respecto a

gobiernos altamente cuestionadas; o sea, si usted me dice: el gobierno ruso tiene una conducta determinada y el gobierno israelí otra.

Yo le digo: eso es relativo, yo no estoy haciendo un juicio de valor sobre el tema, sino le estoy preguntando simplemente si cuando usted recibe la instrucción del señor Sudit, usted recibe una versión de que la empresa está variando una forma de conducta o si usted simplemente recibe una disposición y no comenta con él... Le estoy preguntando sobre un contexto subjetivo que indicaría si hay o no algún elemento de variación.

El señor WEIL LEVY.— Perfecto, señor congresista.

En primer lugar, lo que usted refiere, dejemos allí lo de la posición rusa e israelí, porque ese es un motivo político que no tiene ninguna importancia en este caso. Yo a lo que me remito, y a lo mismo que he dicho en la colaboración eficaz, cuando yo llego a la compañía había determinado que el señor Montesinos tenía que recibir un porcentaje de comisión equis por cualquier contrato que se suscitara en el período 1990 al 2000. Y eso fue lo que se cumplió. No me dijeron si variación o no variación. Esas son las reglas del juego para este caso y así es como se efectuó.

Y todo, como dijo el doctor Iberico, está debidamente especificado en el acuerdo de colaboración.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Y esto se expresa desde el año 90 al 2000.

El señor WEIL LEVY.— Exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Fíjese usted. Una cosa que la comisión tiene que anotar es que el proceso de cómo Montesinos crece en fuerza y en presencia política es eso, es un proceso, ¿no es cierto? O sea, el Montesinos del 90 no es el Montesinos del 92 ni es el Montesinos del 96. Tan temprano como el 90, estaría acordado que Montesinos tiene una comisión.

A mí me daría la impresión de que si el peso del personaje es bastante menor que el que va creciendo con el tiempo, ante lo que estamos es ante una conducta que no solo compromete a Montesinos sino que compromete a un intermediario que tiene un estilo determinado, ¿no?

Porque sino (8) no entiendo cómo tan temprano como el 90, un oscuro asesor presidencial, que no controlaba ni siquiera el Servicio de Inteligencia Nacional sino que era asesor del Servicio de Inteligencia Nacional, podía resolver una comisión de este estilo, si es que no había un estilo de disposición al otro lado que facilitaba esto, ¿no?

Entonces, no entiendo cuál era el poder desde el año 90 del señor Montesinos, desde el 90, para poder imponer esta condición.

¿Le dan a usted una explicación de por qué desde el 90 tiene que dársele al señor Montesinos esta comisión, siendo un personaje que es un asesor del Servicio de Inteligencia y nada más?

El señor WEIL LEVY.— No tengo ninguna explicación que darle, señor congresista. Yo simplemente me remito a lo mismo que he declarado, que a partir del año 92 me entero de este asunto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted trabaja en algún momento en Datumtex Corporation, ¿no?

El señor WEIL LEVY.— No trabajo en Datumtex Corporation, es una representada de una compañía peruana. Es una compañía americana, la cual es representada en el Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Representada por?

El señor WEIL LEVY.— Por SEP International.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esta está asociada a *Beridian*?

El señor WEIL LEVY.— En realidad, esta compañía la maneja el señor Stone, que es el encargado en esa época; pero, según lo que yo entiendo, la compañía Datumtex en los años —no me tome exactamente la palabra— 97, 98 ó 96, creo que hace un joint venture con esa compañía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Con Beridian?

El señor WEIL LEVY.— Con Beridian. Y a raíz de eso aparece ese nombre.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y uno de los hijos del señor Sudit está vinculado a esta?

El señor WEIL LEVY.— Uno de los hijos era representante de la compañía Datumtex.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted qué clase de relación o de vínculo tiene con esta empresa? ¿Es el que señala?, ¿el que es una de las representadas?

El señor WEIL LEVY.— Exactamente. Que es una de las representadas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Desde cuándo?

El señor WEIL LEVY.— Desde el año 90 ó 91, si no me equivoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿A qué rubro se dedicaba?

El señor WEIL LEVY.— Básicamente a lo que era los sistemas de comunicación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Es decir, ¿esta empresa no tuvo relación o actividad con el gobierno anterior al del 90 o tuvo relación en la última fase de enero a julio del 90?

El señor WEIL LEVY.— Básicamente, a partir del año 90.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el caso de Datumtex hay una cuenta que se abre en el año 1988, ¿correcto? Una cuenta bancaria. En ella, tanto usted como el señor Sudit, tienen firma autorizada hasta el año 91, en que fue cerrada; ¿estoy en lo correcto?

El señor WEIL LEVY.— Lo más probable que sí. Es más, creo que me la mostró el congresista; pero, ojo, no confunda, y se lo aclaré también al congresista Pacheco, es Datum, no tiene nada que ver con Datumtex.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ah, ¿no tiene nada que ver con Datumtex?

El señor IBERICO BALARÍN.— Perdóneme. No tiene nada que ver con Datumtex. Es Datum, pero no tiene absolutamente nada que ver con Datumtex.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— No tiene nada que ver, ¿en qué sentido? ¿No son socios iguales?

El señor IBERICO BALARÍN.— No es una cuenta de Datumtex.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y quién es dueño de Datum, y quién es dueño de Datumtex? ¿Hay relación entre los propietarios?

El señor WEIL LEVY.— No. La firma es del señor Sudit conmigo y Datumtex es una empresa americana que tiene sus propios apoderados.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que no tiene relación...

El señor WEIL LEVY.— Con Datum.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Salvo esta función de vinculación con Beridian.

El señor WEIL LEVY.— Como le repito, Beridian aparece en el 96.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted puede explicarnos para qué se abrió la cuenta de Datum? ¿A qué se dedicaba, en fin, distinta a Datumtex? ¿Y por qué se cerró la cuenta el año 91?

El señor WEIL LEVY.— Mire, si mal no recuerdo, era una cuenta vinculada a la empresa textil y, como yo manifesté, la compañía textil lamentablemente, por problemas económicos, tuvo que liquidarse y de tal manera se liquidó la cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿En qué banco manejaban la cuenta? ¿En un solo banco?

El señor WEIL LEVY.— En un solo banco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Qué banco era?

El señor WEIL LEVY.— En el Israel Discount Bank.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y esta empresa manejaba también depósitos en el extranjero?

El señor WEIL LEVY.— Los depósitos correspondientes a lo que teníamos de lo que llegaba de la fábrica textil básicamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Esta empresa no participa para nada en términos de cuenta... la cuenta no sirve ni es utilizada entre el 88 y el 91 para ninguna transferencia al señor Agustín Mantilla o al señor Jorge Luis Mantilla?

El señor WEIL LEVY.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Que sea de su conocimiento, por lo menos.

El señor WEIL LEVY.— No.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Tendría que haber sido, porque usted firmaba también, ¿no es cierto?

El señor WEIL LEVY.— Tenía derecho de firma en esa cuenta.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Podría firmar uno solo o tenían que firmar los dos?

El señor WEIL LEVY.— Tendría que remontarme a aquella época, pero me imagino que era individual.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y usted no tiene conocimiento de que allí se produjera ninguna transferencia hacia cuentas de ninguno de los dos señores Mantilla Campos?

El señor WEIL LEVY.— Ningún conocimiento.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Gracias.

Bueno, entonces continuaría con un tema adicional.

El señor Mantilla, en declaraciones a la Policía, ha reconocido que con las industrias militares israelíes, representadas por el señor Sudit, se suscribieron convenios vinculados a adquisición de determinados bienes. ¿Hubo acuerdo de capacitación, de formación de gente también?

El señor WEIL LEVY.— Lo más probable es que si yo conozco el contrato específico, no se olvide que es un contrato en ese momento secreto y firmado entre el gobierno israelí y el gobierno peruano. Estoy casi muy seguro de que sí ha habido un adiestramiento, porque también entiendo, en los años que nosotros teníamos la representación de los portatropas había gente que venía a instruir acá el manejo de dichos aparatos, así como viajó gente del Perú a Israel a efectuar el curso, ¿no?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Su visión, entonces, es que la participación en curso de capacitación tiene que ver con la formación o capacitación para el manejo de los equipos.

El señor WEIL LEVY.— Así es.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el período en el que usted participa en este tema, en el período de Montesinos-Fujimori, ¿la capacitación también se limita a eso? ¿O hay también capacitación de formación de personal en otras funciones, tipo seguridad de dignatarios, tropas de élite o cosas por el estilo?

El señor WEIL LEVY.— Bueno, hay ese tipo de cursos, del cual yo no estoy autorizado a divulgar; pero sí se encuentran expuestos en la colaboración eficaz en el Sexto Juzgado referente a dichos cursos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En los convenios que se firmaron con la representación que tenía el señor Sudit de las empresas industriales militares del Estado israelí, en ese mismo contexto.

El señor WEIL LEVY.— En ese contexto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En una ampliación de sus declaraciones, del 7 de mayo del año pasado, el señor Agustín Mantilla ha manifestado que realizó diversos contratos con Zvi Sudit y sus empresas, aunque este no firmara. Sin embargo, dice él, firmaban otros empresarios israelíes vinculados a él; y en las reuniones, cuando se contrataron esos contratos, cuando se concretan, el señor Sudit siempre estuvo presente. ¿Es eso cierto?

El señor WEIL LEVY.— La verdad que habría que preguntarle al señor Sudit, que creo que va a venir, si él efectivamente estaba en la firma de cada contrato.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En todo caso, usted no estuvo en ninguna de esas funciones. ¿No firmó en nombre del señor Sudit ningún contrato?

El señor WEIL LEVY.— No. Entiendo que, como le digo, el contrato de los carros, si no me equivoco, fue firmado por el señor Stone, en el cual yo no tuve ninguna participación.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Tiene usted idea, por el vínculo que tenía con el señor Sudit, con qué otras empresas israelíes funcionaba él en este tipo de arreglos? O sea, ¿con qué otras empresas desarrollaba la función de solicitarles que pudieran representarlo en negocios que en realidad eran de él?

El señor WEIL LEVY.— Bueno, no recuerdo cuáles habrán sido las que tenía anteriormente, porque a mí tampoco no me tenía por qué contar todas sus representaciones. Primero, que hay una diferencia de edad entre él y yo bastante grande, y él no me contaba todo.

Pero sí le puedo decir que en el período que yo he estado, que no necesariamente por intermediación del señor Sudit, sino que el señor Stone, que era el que, digamos, dirigía la oficina, se ha tenido contacto con diferentes empresas israelíes para producir contratos con las diferentes autoridades peruanas, contratos que han sido debidamente ya también declarados en el Sexto Juzgado.

El señor IBERICO BALARÍN.— Quisiera aclarar lo siguiente, señor congresista.

El señor Presidente hizo una relación de empresas, entre otras empresas, empresas israelitas a las cuales representó el grupo del señor Sudit. Lo que sí debe quedar claro es que el señor Sudit, como representante o como enlace, en ningún caso ha sido accionista o ha participado directamente en estas empresas dedicadas a la fabricación de

armamento y que han vendido armamento al país.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— En el acuerdo de colaboración eficaz no está incluido el tema del señor Mantilla, ¿no es cierto? Está referido a las investigaciones desarrolladas en relación a la gestión del período del señor Fujimori-Montesinos y quienes estuvieron vinculados a estas operaciones; por lo tanto, el tema del movimiento del Israel Discount Bank entre diciembre del 90 y el 92, no está incluido.

¿Usted tendría algún inconveniente en proporcionarnos la información del movimiento de esta cuenta para poder verificar si tuvieron o no vinculación con lo que es materia específica del interrogatorio que son vínculos o posibles transferencias a cuentas del señor Mantilla?

El señor WEIL LEVY.— En todo caso, las cuentas han sido levantadas. Si bien es cierto, no se encuentran en el acuerdo de colaboración, se encuentra, usted puede acudir a la Policía Anticorrupción, en donde sí hemos rendido manifestación respecto del tema de Agustín Mantilla y en el que se encuentran básicamente todos los pormenores de las cuentas que el señor presidente de la comisión nos mencionó.

El señor IBERICO BALARÍN.— Señor congresista, quisiera complementar eso.

Hay una investigación en la División de Policía Anticorrupción específica sobre este tema de las cuentas del señor Agustín Mantilla, y en esa investigación, por supuesto, hay muchísimo mayor detalle de lo que estamos en este momento conversando. Y en esa investigación se ha levantado secretos bancarios de muchas personas, entre los cuales está incluido el señor Weil y el señor Sudit.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero, ¿sabe por qué voy a esto, señor Weil? Porque hay dos cuentas en el Israel Discount Bank, una que se llama *Distion* Corporation y la otra se llama *Organdi*, y desde ambas cuentas se han pagado comisiones durante el gobierno de los 90.

Al mismo tiempo, las cuentas de los hermanos Mantilla tienen como origen depósitos efectuados por cuentas del Israel Discount Bank. O sea, hay una obvia circunstancia que motiva interés, que es que es el mismo banco en el que están las cuentas que producen estas comisiones, el banco del cual también proviene algunos depósitos efectuados a las cuentas del señor Mantilla.

¿Usted tiene idea de si estas cuentas de donde provienen los depósitos del señor Mantilla, el Israel Discount Bank, tenían alguna vinculación con cuentas del señor Sudit? Porque entiendo que usted ya nos ha dicho que con cuentas manejadas por usted o firmadas por usted...

El señor WEIL LEVY.— No tengo la menor idea de ningún depósito del señor Sudit al señor Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted visita al señor Mantilla cuando estaba en el Hospital de Policía, ¿no es cierto?

El señor WEIL LEVY.— Yo no lo visito, señor congresista. Como lo he referido, yo conocí al señor Mantilla en la época del 87, 88. Y son esas dos o tres oportunidades en las cuales lo he visto al señor Mantilla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, ¿usted no fue al Hospital de Policía cuando él estuvo detenido?

El señor WEIL LEVY.— Yo no fui al hospital.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Correcto.

Señor Presidente, he terminado, de momento, lo mío.

El señor PRESIDENTE.— Señor Weil, usted (9) nos contó que Automotive Industries es una empresa israelí, a la cual representaba Sutex. ¿Eso es cierto?

El señor WEIL LEVY.— Es cierto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted conoce quién conformaba esta empresa? ¿Quiénes eran los accionistas?

El señor WEIL LEVY.— El nombre de los accionistas, desconozco. La persona que vino a firmar los contratos era el señor Dan *Gafni*, si no me equivoco era el gerente de Marketing.

El señor PRESIDENTE.— Usted se encarga, nos dice, de la parte operativa.

El señor WEIL LEVY.— Así es.

El señor PRESIDENTE.— A nosotros nos interesa saber quiénes conformaban esa empresa. ¿Tenía algún tipo de relación con otra clase de proveedores, con el Estado?

El señor WEIL LEVY.— Perdón, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Si aparte de venderle, digamos, este tipo de equipos al Estado, tenía otro tipo de contratos.

El señor WEIL LEVY.— Hasta donde mi alcance me lleva, y en lo que yo he trabajado, solamente en la venta de automóviles militares.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede señalar a la comisión desde cuándo conoce a Vladimiro Montesinos?

El señor WEIL LEVY.— También en mi declaración de colaboración eficaz, yo lo conozco al señor Montesinos en el año 92. Y quiero reiterar ante esta comisión, y lo cual es un hecho que ha sido comprobado también por el Sexto Juzgado, yo he visto al señor Montesinos durante estos 10 años no más de seis veces, que fui en tres o cuatro oportunidades acompañando al señor Stone y en otra oportunidad en una comida social.

Nunca he realizado ninguna transacción, ninguna conversación de negocios con el señor Montesinos. No era mi labor, y lo he visto, como le repito, y quiero enfatizarlo, no más de seis veces.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué tipo de conversación mantuvo en estas seis oportunidades que usted señala?

El señor WEIL LEVY.— Básicamente eran conversaciones de tipo general, política. Yo iba acompañando, en realidad, al señor Stone, y eso es básicamente de lo que se trataba en mi delante, y también era el mismo de que si el señor Stone estaba de viaje, podría contactarme a mí para cualquier consulta que necesitara hacerla.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Stone estaba asociado con usted en qué empresa?

El señor WEIL LEVY.— En SEP hasta el 92 y el 92 yo estoy en Sutex; pero, digamos, éramos el mismo grupo, ¿no?, en lo que se refiere a Sutex. El contacto, en realidad, como estaba especificado, era el señor Stone con el señor Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir si el señor Sudit o usted representan a Automotive Industries en algún momento?

El señor WEIL LEVY.— Yo represento a Automotive, como compañía Sutex, a partir del año 92, al tomar la gerencia general de Sutex. Inclusive, se ha firmado contratos, que están especificados en el convenio de colaboración, referente a eso.

El señor PRESIDENTE.— A la comisión le interesa saber su participación en la adquisición de tres aeronaves rusas MIG para la FAP en el año 98; ¿qué relación tuvo con Fernando Carulla?

El señor WEIL LEVY.— Bueno, ese es un tema, no sé, señor Presidente, si lo puedo explicar, que en este momento justamente está en proceso de investigación. Ayer justamente tenía audiencia donde la doctora Sánchez, en el Quinto Juzgado. Es un tema que está bastante detallado en el Sexto Juzgado y en el Quinto Juzgado, que creo al estar allí no debería ser presentado en forma pública.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Presidente, yo creo que sería bueno aclarar al señor Weil, primero, que esto no es público, que esta es una sesión reservada; que esta comisión no hace ni declaraciones ni aseveraciones ni afirmaciones hasta que no presente un informe; y que esta no es una investigación judicial, que esta es una investigación política llevada adelante por un órgano distinto del Estado que no es el Poder Judicial, de la que sí pueden derivar acciones legales, pero que tendrán que ser ventiladas en el propio Judicial.

De manera que nosotros no nos abocamos en el sentido jurídico a una causa, en el sentido de que no tomamos conocimiento para emitir o sentencia o sanción sobre la misma. Pero sí tenemos un espacio de información y de aproximación distinto al del Poder Judicial, que nos permite, con más facilidad que el Poder Judicial, contar con toda la temática de información tributaria, bancaria, registral, migratoria, en un procedimiento bastante más rápido en este terreno, sin sobreponernos ni contradecirnos ni, obviamente, hacer algo que conduzca a inhabilitar un elemento que pueda ser prueba o prueba plena en un proceso judicial. Pero sí nos interesa, por los vínculos y el afán de ubicar las redes que constituyen este tema.

Entonces, es en ese sentido, creo, que van planteadas y van a ir planteadas algunas interrogantes sobre relación con algunos personajes del régimen para buscar ubicar estos vínculos y relaciones y el nivel de decisión que estas personas podían tener en determinados momentos en los que el Estado, manejado por este grupo, toma esas decisiones.

El señor IBERICO BALARÍN.— Si me permite, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Doctor Iberico.

El señor IBERICO BALARÍN.— Está muy claro lo que usted dice, señor congresista. Solamente para referirnos a que los colaboradores sí tienen un compromiso de confidencialidad; sin embargo, la asistencia del señor Weil aquí, como del señor Sudit, es una asistencia precisamente para colaborar con la comisión, y evidentemente no van a ampararse en la confidencialidad, aunque podrían hacerlo, para no responder ciertas preguntas.

Yo pediría, en todo caso, que responda el señor Weil, pero hay ciertos detalles que deben quedarse en el expediente,

es decir, que responda a preguntas en términos generales para referir a determinados personajes, si ustedes lo permiten.

Y en todo caso, si quieren entrar al detalle, como dije anteriormente, solicitarle al Poder Judicial el documento íntegro, a lo cual nosotros no nos vamos a oponer, porque eso ya está dicho y eventualmente es público, ¿no?

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, doctor Iberico.

Proceda, señor Weil.

El señor WEIL LEVY.— Respecto al contrato de los rusos, de los MIG 29, el señor Montesinos contacta al señor Stone porque necesitaba conseguir a la fábrica oficial rusa, que es Rosvoorouzhenie, para que pueda proveer repuestos y partes para los aviones que habían adquirido de Bielorrusia dos años atrás y que aparentemente tenían problemas de llegar a esta compañía.

Eso me comenta a mí el señor Stone y se encuentra el contacto cómo llegar a la fábrica rusa y el señor Stone tiene una conversación con los fabricantes, quienes aceptan venir a hacer, a proveer dichos aviones, claro, con la condición, me imagino que fue de que se compren los tres aviones, y pone en contacto a la delegación rusa con la delegación peruana.

En el momento que viene aquí al Perú la delegación rusa, se junta con la delegación de la FAP, que representa al gobierno peruano, y se produce un entendimiento o un contrato entre las partes, el cual es totalmente secreto y totalmente realizado entre las partes.

La coordinación con la parte rusa la hizo el señor Stone, solamente la coordinación para venir, pero en la negociación ante la Fuerza Aérea nosotros no participamos en ningún momento del camino.

Allí entra la compañía Ghiss Ibérica, que usted me preguntó. Ghiss Ibérica es una compañía cuyo propietario es el señor Fernando Carulla, quien tenía experiencia en este campo. Nosotros, todos los contratos que hemos vendido ha sido solamente productos israelíes, y en este caso específico era un caso totalmente diferente a lo que estábamos acostumbrados.

Por lo tanto, se contrata esta compañía y se firma un contrato de representación y a esta compañía se le va a abonar un porcentaje de 1% sobre el valor del monto del contrato, lo cual está debidamente especificado y debidamente clarificado.

Para esto, indudablemente, el señor Carulla no tenía ningún conocimiento de que nosotros teníamos una relación con Montesinos o con el pago de comisiones; él simplemente cobró por lo que era la parte de su trabajo.

Y de allí, la parte mía es gestionar que se aperturen las cartas de crédito, que tuvo varios problemas, y el señor Carulla el seguimiento del contrato.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y por qué los registros de Infocorp señala la dirección de Ghiss Ibérica en Las Palmas, Surco, sede de la FAP? ¿Usted sabe por qué?

El señor WEIL LEVY.— No tengo la menor idea.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tuvo alguna participación el Presidente Fujimori, el ex ministro Camet en este tema?

El señor WEIL LEVY.— Esa pregunta, señor Presidente, me la han hecho varias veces. En conocimiento, desconozco totalmente la participación de esas dos personas que usted me ha mencionado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes participaron, en todo caso, por la parte de esta negociación reservada, en el caso del Perú?

El señor WEIL LEVY.— No lo sé. O sea, nosotros teníamos el apoyo de Montesinos; por lo tanto, sabíamos que Montesinos era la parte peruana y al que había que pagarle la comisión. Más allá, quiénes fueron los que trataron, qué oficiales participaron, desconozco. El grupo no participó en esa negociación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es su relación con la firma *Lengüis* Trading, beneficiaria de los depósitos en Suiza, destinados a Vladimiro Montesinos? ¿Eso es cierto?

El señor WEIL LEVY.— Era una cuenta aperturada en Suiza para recibir las comisiones de la fábrica rusa, nuestra. De allí se derivaba...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué relación tuvo el viaje del ex ministro Camet a Moscú, el 98, con esta compra?

El señor WEIL LEVY.— Desconozco totalmente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál fue la relación de la empresa *Hankey* Management?

El señor WEIL LEVY.— Es igual que la de Lengüis, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es una cuenta?

El señor WEIL LEVY.— Es una cuenta.

El señor PRESIDENTE.— En la cual...

El señor WEIL LEVY.— Se depositaron las comisiones de la parte rusa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y allí participa Rony Lerner? (10)

El señor WEIL LEVY.— El señor Rony Lerner y yo también como segunda firma.

El señor PRESIDENTE.— Lourdes Chávez a través de la Presidencia quiere solicitar algunas preguntas.

La señora CHÁVEZ.— Señor Weil Levy, si fuera tan amable de precisar el período en el cual el señor James Stone, usted conoce, es contactado por Vladimiro Montesinos para poder participar en esta compra.

El señor WEIL LEVY.— Si no me equivoco ha sido a comienzos del 98, porque la delegación si mal no recuerdo llegó como en abril al Perú.

La señora CHÁVEZ.— Si pudiera explicar cuál fue la participación y a través de cuál de las empresas Atlas Trading o Trading o Sutex, en relación con el señor Stone en esta compra.

El señor WEIL LEVY.— No es ninguna de las empresas que me mencionó, sino es a través de la empresa Ghiss Ibérica, que fue la que intervino para el proyecto de los MIG-29.

La señora CHÁVEZ.— Perdón, pero usted ha señalado que el señor Fernando Caruya, accionista de la empresa Guis Ibérica, aparece extrañamente con la sede en la FAP era una persona que mas bien no conocía de la negociación de este. ¿Usted era socio de Ghiss Ibérica?

El señor WEIL LEVY.— No era socio de Ghiss Ibérica. Yo tuve un poder para firmar un contrato a nombre de Ghiss Ibérica por la parte económica.

La señora CHÁVEZ.— Vuelvo a preguntarle, cuál fue la participación de usted, del señor Stone en relación con este contrato. Porque no me queda claro exactamente cuál es el rol de Ghiss Ibérica y el rol de usted y el señor Stone, que no son socios de Ghiss Ibérica.

El señor WEIL LEVY.— Le explico. Sutex contrata a Ghiss Ibérica por su experiencia en el ramo de la aviación, porque nosotros no teníamos ninguna experiencia. Por ese servicio el señor Caruya cobra un porcentaje por su experiencia en el campo de la aviación y cuál es la labor del señor Caruya. El señor Caruya es la prosecución del contrato, es decir, que se cumplan los plazos, que se entregue la mercadería. Esa es la conversación con las diferentes gentes en la Fuerza Aérea para la recepción, no para la negociación. Lo vuelvo a reiterar, porque en la negociación ninguno de nosotros participó que fue entre el personal del gobierno ruso o de la fábrica rusa y el personal de la Fuerza Aérea del Perú.

Mi participación fue la gestión de la carta de crédito, que básicamente tuvo varios inconvenientes hasta que se pudo aperturar la cartera de crédito. Y la participación del señor Stone fue conseguir que la fábrica rusa venga a Lima y acepte proveer, no solo vender los tres aviones, sino proveer repuestos a toda la flota anterior que se había comprado el 96.

La señora CHÁVEZ.— Permítanos que se insista en algunos detalles, porque esta es una investigación que se ha reabierto en el Parlamento en relación a una denuncia constitucional contra algunos ministros de Estado y el ex Presidente Fujimori al respecto.

Entonces, es muy importante los detalles que usted pueda proporcionar para contribuir con el esclarecimiento de estas denuncias.

Usted ha señalado en su última intervención que fue la empresa Sutex, o sea, le reitero, cuál fue el rol de la empresa Sutex. Porque la negociación con la empresa estatal rusa Roosvorozhenie y el Ministerio de Economía y Finanzas y el Estado peruano estaba establecido según ha habido un informe de la Contraloría General de la República desde 1996, en relación a la compra de equipamiento o insumos militares por parte del Estado peruano al Estado ruso.

Entonces en esa relación que estaba establecida entre el Estado peruano y el Estado ruso, cuya representante para equipamiento militar era la empresa estatal Roosvoorouzhenie, cuál era el rol que cumplió Sutex y por qué se buscó a la empresa Ghiss Ibérica.

El señor WEIL LEVY.— Creo que no me ha sabido explicar. Sutex en vez de participar como Sutex participó como Ghiss Ibérica, esa es la explicación. No participó como Sutex porque Sutex no tenía experiencia en el ramo de la aviación.

El señor ABOGADO DEFENSOR.— Si me permite para complementar, señora. Sutex no participó, utilizó a Ghiss Ibérica. Vamos a decirlo en dos palabras, y por qué a Ghiss Ibérica, porque Ghiss Ibérica era una empresa que

tenía una experiencia en el rango de lo que es la aviación militar y comercial, experiencia que no tenía Sutex.

Dueño de Ghiss Ibérica, es el señor Fernando Caruya, una persona reconocida en el mercado por su experiencia en el tema de la aviación militar.

¿Qué hacía Ghiss Ibérica? Hacía lo mismo que el señor Weil ha explicado que hacía en otros contratos: el seguimiento y el cumplimiento de la ejecución del contrato; es decir, que se cumplan los términos y condiciones del contrato. Esa era la labor de Ghiss Ibérica en el caso de la operación de los tres MIG-29. Ghiss Ibérica con el grupo de los señores sólo participa en esa operación. El grupo de los señores nunca contrató a Ghiss Ibérica para otras operaciones. Y el grupo de los señores adicionalmente no participó en ninguna otra operación de importación de aviones rusos o bielorrusos o de otra nacionalidad.

La única operación fue la de tres MIG-29 y está acreditado, y esto es importante para la comisión, que el grupo que representaba el señor Sudit, el señor Weil y el señor Stone y el señor Lerner no tienen absolutamente ninguna vinculación con los otros grupos que participaron en la importación de aeronaves al Estado peruano que son los Sukhoi y los MIG-29 bielorrusos.

La señora CHÁVEZ.— Sin embargo, el convenio que se firma en junio de 1998 para la asesoría y que se presenta al banco en Suiza, al ser requeridos de información sobre las cuentas que se había abierto, no es suscrito por Ghiss Ibérica con el Estado peruano sino con la empresa Roosvoorouzhnie. Puede explicar ¿por qué?

El señorWEIL LEVY.— Se firman dos contratos. Uno, un contrato de representación comercial entre Roosvoorouzhnie y Ghiss Ibérica, eso es uno. Y el contrato que estipula lo de las comisiones, es un contrato en el cual Ghiss Ibérica me da poder a mí para firmar el convenio de las comisiones, en el cual nosotros íbamos a tener el control del dinero y también porque el señor Caruya no estaba enterado de la presencia del señor Vladimiro Montesinos en este proyecto, él simplemente su participación se limitaba a cobrar un porcentaje del contrato.

Ese fue la figura en la cual intervino Ghiss Ibérica, que firma el contrato como le digo de representación y el de comisiones, que con un poder que se me da a mí lo firmo con la firma Roosvoorouzhnie.

La señora CHÁVEZ.— Sin embargo, el contrato de Ghiss Ibérica para la participación no está suscrito dentro de los documentos que ha remitido la FAP y el Ministerio de Defensa para la adquisición de estos tres aviones, en primer lugar.

Y en segundo lugar, quisiera consultarle con qué autoridad del Estado peruano suscribe usted este convenio para el manejo de comisiones al que señala.

El señorWEIL LEVY.— Mire, creo que hay una confusión. El contrato de comisiones no se firma con ningún funcionario peruano, firma las comisiones yo por Ghiss Ibérica, disculpe que diga yo, y la fábrica rusa por medio de su representante que se compromete a pagar cierta cantidad de plata por el monto del contrato. Ese es un contrato, que no tiene por qué intervenir ningún miembro oficial peruano, es un contrato privado de comisiones.

Y el otro es el por qué no interviene Ghiss Ibérica, es porque Roosvoorouzhnie necesita tener en el Perú un representante local. Y el contrato se firma de gobierno a gobierno; por lo tanto no hay ningún intermediario en la firma del contrato, sino es la Fuerza Aérea Peruana con la firma Roosvoorouzhnie. Ghiss Ibérica simplemente actúa como un representante comercial dentro del Perú.

El señor PRESIDENTE.— Yo, finalmente, quería preguntarle, mas que todo ratificar lo que usted nos dijo al inicio. Automotive Industria Limitada tiene en el 87 una venta de gobierno a gobierno.

El señorWEIL LEVY.— Exacto.

El señor PRESIDENTE.— En la cual ustedes son una especie de intermediarios en esta declaración.

El señorWEIL LEVY.— En ésa yo no intervino.

El señor PRESIDENTE.— No intervino. Y aproximadamente, acá tenemos registrado el contrato por 3 millones 662 mil 400 dólares. ¿Es correcto?

El señorWEIL LEVY.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Los otros contratos que tiene Automotive Industria es en marzo del 90 por la venta de vehículos Command car, por un monto de 8 millones 107 mil 500 dólares ¿Es cierto?

El señorWEIL LEVY.— Muy probablemente. Pero, le repito, no participé en ésa. Yo todavía no estaba en la compañía, pero sí es verídico.

El señor PRESIDENTE.— Y hay otro contrato de compra venta de marzo también del 90 por 12 vehículos policiales hidratantes que la empresa que vende es Hitech Technology.

El señorWEIL LEVY.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Donde usted estaba como representante, que asciende a la suma de 2 millones 219 mil 400 dólares. ¿Hay algún contrato que yo no he mencionado, que se ha registrado?

El señor WEIL LEVY.— No, señor Presidente.

Por lo menos que yo recuerde, le repito, las orugas creo que ya lo mencioné.

El señor PRESIDENTE.— Yo he mencionado tres, no he dicho las orugas. Hay otro, las orugas es aparte.

El señor WEIL LEVY.— Las orugas es el primero que le dije, el de las semiorugas, que no sé si usted lo tiene registrado.

El señor PRESIDENTE.— Yo tengo acá registrado de 100 vehículos Commandcar.

El señor WEIL LEVY.— 100 vehículos Commandcar, y aparte hay de 100 vehículos semiorugas que son los que le estaba hablando de Estado a Estado.

El señor PRESIDENTE.— O sea, son cuatro en realidad los contratos. ¿Alguna otra pregunta?

Si no hay más preguntas, vamos a dar la oportunidad para que usted pueda agregar a su declaración lo que crea conveniente.

El señor WEIL LEVY.— Bueno, nada más que agregar. Espero haber contribuido en la medida de mis posibilidades con lo que ustedes me han pedido. Y como siempre y como ha sido mi actitud durante todo este tiempo ante la justicia peruana o ante cualquier institución pública, estoy a la orden de cualquier cosa que se pueda necesitar.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos al señor Weil Levy.

Vamos a suspender momentáneamente para despedirlo, y recibir al señor Sudit, siendo las cuatro y treintisiete minutos.

Gracias.

—Se suspende por breves minutos la sesión.

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reanudar la reunión de trabajo de la Comisión Investigadora de los actos de corrupción del 90 al 2000, siendo las cuatro y cuarentidós minutos. Y siempre con la presencia de los congresistas que había mencionado y ahora con la presencia del señor Sudit Wasserman, a quien le vamos a pedir que pueda juramentar ante esta comisión para poder proceder a hacer las preguntas correspondientes. Adelante, señor Sudit.

Señor Sudit Wasserman, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad ante las preguntas que le formule la comisión investigadora?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicieras que la Patria os premie, y caso contrario os lo demande. Muchas gracias.

Vamos a pedirle, señor Sudit que nos dé su nombre completo, por favor. (11)

El señor SUDIT WASSERMAN.— Zvi Sudit, Wasserman se usa en el Perú, pero no en mi tierra natal, en mi tierra natal no usamos apellido materno.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, su estado civil.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Casado.

El señor PRESIDENTE.— El nombre de su esposa.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Raquel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Tiene hijos?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nombres?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Moisés, Isaac, Mily e Isafas

El señor PRESIDENTE.— ¿Su dirección actual?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Palmar 18, Israel; eventual en el Perú Santa Teresita 311, San Isidro.

El señor PRESIDENTE.— Su teléfono acá en Lima.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No lo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, a través de su abogado nos hará llegar. ¿A qué se dedica actualmente, señor?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Retirado, jubilado

El señor PRESIDENTE.— Su DNI.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No lo tengo, uso mi pasaporte.

El señor PRESIDENTE.— ¿Recuerda su número?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Acá lo tengo conmigo.

El señor PRESIDENTE.— Si fuera tan amable.

El señor SUDIT WASSERMAN.— 9027380.

El señor PRESIDENTE.— ¿Pasaporte de nacionalidad?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Israelí.

El señor PRESIDENTE.— Gracias. Le vamos a preguntar señor Sudit si usted quiere tener la asistencia de un abogado para responder a las preguntas de esta comisión.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí lo tengo.

El señor PRESIDENTE.— Le agradeceríamos, por favor, decir su nombre y su colegiatura, doctor.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Eduardo Iberico Balarín, colegiatura del Colegio de Abogados de Lima N.º 11240.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, la Comisión de Investigación que el Congreso ha nombrado en diciembre último ha recibido varios encargos de cumplir con las recomendaciones y conclusiones de las cinco comisiones anteriores en torno a la investigación a los actos de corrupción que se realizaron entre el 90 y el 2000.

En enero último hemos recibido un encargo adicional de investigar sobre las cuentas que tiene en el UBS el señor Agustín Mantilla, y asimismo las presuntas relaciones que pueda tener con el narcotráfico o con bandas paramilitares.

En esa área es que hemos querido invitarlo a usted para que nos pueda proporcionar información que vamos a solicitarle a través de las preguntas que le vamos a formular.

Sí, señor.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Permítame, si podría obtener como yo estoy diabético un vaso de agua o algo, porque necesito líquido constantemente. Lo siento por la interrupción.

El señor PRESIDENTE.— Cómo no.

Nos puede relatar en forma concreta, lo más sintética, las actividades que ha desarrollado del 80 hasta la fecha.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo me ocupaba de algunas áreas, una era fábrica textil.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era el nombre de la fábrica textil?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Datum Industria S.A. Fui vicepresidente de una compañía petrolera Oceanic Exploration Company, basada en Denver Colorado, y tenía también en el mercado hacer el enlace de la industria militar israelí en el Perú.

El señor PRESIDENTE.— Usted es un ciudadano israelí.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Soy ciudadano nacido en Israel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene nacionalidad peruana?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Lo he tenido, pero no lo uso.

El señor PRESIDENTE.— La tiene.

El señor SUDIT WASSERMAN.— La tengo, pero no la uso.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué fecha llega al país?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perdón.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año llega al país?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Llegué en 1957.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿cuál era la actividad cuando llegó usted recién al país?, ¿a qué se dedicaba?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Primero buscar una novia y casarme. Segundo, como cualquier emigrante en cualquier busca buscar ocuparme de algo ¿no? Y de ahí pasé, tenía una tienda, recuerdo para esta fecha, y luego pasé a textil.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, ¿y cómo es que conoce usted al señor Agustín Mantilla y a su hermano Jorge Luis Mantilla?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Primero conozco a Agustín Mantilla, al hermano lo conozco muy superficialmente en 1986 ó 1987, no podría precisar el año, que ha pasado muchísimos años de esta fecha. Iba al Ministerio del Interior para entregar la gama de productos que produce la industria militar israelí en catálogos, etcétera, etcétera.

Fui dirigido hacia el viceministro, creo que en ese entonces el viceministro el señor Agustín Mantilla y le entregué toda esta documentación; concluimos que en caso él va a tener algún interés en alguno de los productos estamos a su servicio.

En la segunda visita que le hicimos era con el agregado militar israelí, esta era una visita oficial ya, y se le puso una invitación a visitar Israel y ver y conocer personalmente todo aquel que pudiera interesar en el futuro.

Y de ahí para adelante había algunas reuniones más que ya serían a raíz de ciertas transacciones que habían directamente ante el Ministerio del Interior y el Estado de Israel.

El señor PRESIDENTE.— En el año 86 viaja una delegación peruana para visitar Israel precisamente para conocer los equipos, que después como se registra, se realiza la compra de Estado a Estado. ¿Usted participa en este viaje, en esta relación a la que usted refiere cuando va el agregado militar israelí?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No me acuerdo si era 86 ó 87, pero si usted dice 86 probablemente usted tiene el dato mejor que yo. Pero no importa, es un solo viaje, así sea en el 86 ó 87 es un solo viaje que se realizó. Yo estuve en Israel cuando él viajó, no viajé con él, yo estuve ahí en Israel, cuando él estaba antes de esta visita.

El señor PRESIDENTE.— Esta visita usted nos puede relatar, ¿cómo se realiza, qué actividades hacen?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Como era una visita oficial de Estado a Estado yo no estoy en todas las reuniones que se llevan a cabo. En algunos estuve, creo que había una recepción en el Ministerio de Defensa, yo estuve presente en visita que se hizo a algunas empresas del Estado, pero no me acuerdo más que esto.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros registramos que en el 87 hay hasta dos ventas, como lo hemos comprobado con las declaraciones del señor Weil y que cooperó de administrador, en este caso de lo que acaba de decir, de Automotive Industria en el caso de la venta de 100 vehículos Commandcar y también vehículos con oruga. ¿Eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo me acuerdo también estas dos ventas o dos transacciones comerciales. No venta, sino transacciones comerciales que se realizaron directamente entre las partes. Una era directamente el Ministerio de Defensa Israel y el Ministerio del Interior, era de semiorugas. La segunda también de automotriz que es parte de la industria militar, una división de la industria militar, que también fue directamente entre las partes de 100 vehículos Commandcar o la denominación de estos es M325.

El señor PRESIDENTE.— Qué compañía hace la venta de semiorugas, me dijo.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Es un artículo militar netamente que lo fabrica, es una composición de motores americanos y blindaje israelí, ensamblados en Israel.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes ofician de intermediarios?

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¿Perdón?

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes actúan como intermediarios entre los estados?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No. Nosotros solamente actuamos como enlace de promotores de productos, pero de ninguna manera de ningún derecho de intervención en los pormenores, en los detalles, en el aspecto de... etcétera, etcétera, etcétera. No tengo ninguna potestad sobre esto.

El señor PRESIDENTE.— Si usted señala que no tenía ninguna potestad, ¿este servicio era remunerado por las partes?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En el caso de semiorugas, no. De la semiorugas absolutamente no, cero de comisión o llamémoslo de aporte económico, porque esto realmente era entre las partes y manejaba más el agregado militar.

En los vehículos sí teníamos ya participación más activa, es decir, de la recepción del producto, hablar con los

agentes de seguros, localmente si había algún producto dañado durante el transporte, etcétera, etcétera. Y también alguna obtención de utilidad en la transacción.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál es la participación de Dan Gafni* en esta intermediación de la compra y venta de los vehículos por el Estado de Israel con el Estado peruano?

El señor SUDIT WASSERMAN.— El señor Gafni no es intermediario, es un gerente de la empresa automotriz, no es intermediario.

El señor PRESIDENTE.— Y cuál es la participación suya en este negocio?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Es prácticamente nula en lo que es la negociación en sí, totalmente nula. Ahí solamente entre el Gafni o los gerentes de la empresa con el Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— Doctor José Luis Díaz.

El señor DÍAZ.— Gracias, señor Presidente, por su intermedio.

Lo que yo quisiera que precise es (12) cuál era la participación suya en la empresa Automotive Industries en el año 1987, cuando a través de ésta se venden los 200 camiones Commandcar.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Como yo lo he dicho anteriormente fuimos enlace para poner los artículos existentes Nada más que eso.

El señor DÍAZ.— Para mayor precisión. O sea, ¿cuál era su cargo en la empresa?, ¿socio, gerente general, director o presidente del directorio en la empresa Automotive Industries?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ninguna, cero. No tengo ningún cargo, cero. Como una empresa General Motor nombra a una persona que le promueve el producto acá en el Perú, no tenía ninguna injerencia.

El señor DÍAZ.— A ver, déjeme entender entonces, señor, por favor. La empresa Automotive Industries es una división de Industrias Militares Israelíes.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Una división.

El señor PRESIDENTE.— Correcto, una división comercial ¿no es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Es un productor.

El señor DÍAZ.— Y ellos lo convocan a usted en su calidad de dueño de Sutex para que los represente en esta venta que hace Automotive Industries.

El señor SUDIT WASSERMAN.— En esta venta podríamos llamarlo representante, pero representación tiene un rango determinado. Representación no es una cosa que usted puede decir representante, representante de un marco en qué representa y cuál es su labor de representación. Hay representantes que tienen derecho a firmar contratos, hay representantes que tienen derecho a negociar contratos, hay representantes que solamente deben promover el producto.

El señor DÍAZ.— ¿Y usted promovía el producto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Y yo le dije anteriormente con claridad promover el producto.

El señor DÍAZ.— Okey. Entonces, usted interviene, ya lo tenemos claro, no lo habíamos podido tener claro en la reunión anterior. Ya tenemos claro que usted interviene en el año 1987 como promotor del producto en dos partes. Primero, promotor del producto de Automotive Industries, que es una división de industrias militares israelíes, y luego también como promotor de doce semiorugas en los cuales usted no recibe remuneración ninguna, dice. ¿Es correcto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Esto no he dicho.

El señor DÍAZ.— Puede precisar entonces.

El señor SUDIT WASSERMAN.— He dicho que las semiorugas fue directamente entre entidades, no he dicho que he intervenido como promotor, etcétera.

El señor DÍAZ.— ¿Y cómo qué interviene?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Si me permite le voy a aclarar bien. Le expliqué que esta fue durante el viaje que realizó el señor Mantilla a Israel, ahí ingresaron a semioruga sin que yo tuviera nada que ver con este proceso. Incluso le he dicho que no he recibido ningún beneficio económico de la misma, tal cual he dicho anteriormente, tal cual lo repito nuevamente para que esté claro.

El Automotive que se promovió, y le dije también ya había una participación mayor que era recepción del producto y si había una queja del comprador, si un producto fue dañado durante el transcurso o un producto el motor no era

conforme, etcétera. Ya el enlace también de comunicación entre las partes.

El señor DÍAZ.— Yo le he entendido a usted, pero yo le quiero informar lo que ha dicho el señor Ilan Weil en la reunión que acabamos de terminar. Ha informado que él no interviene por Sutex ni por usted en la compra de los Commandcar, interviene como promotor o interponiendo sus buenos oficios en la venta de los semiorugas a pedido suyo, a pedido del señor Sudit, para que se presente y se haga la gestión de gobierno a gobierno. Lo ha dicho aquí su mismo abogado y por favor, si es que yo no he entendido bien, pero está en grabaciones. El ha dicho que a pedido suyo interviene y luego se hace la gestión de Gobierno a Gobierno, que no hay ningún trato económico con él y que no tiene mayor participación.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Primero, no escuché lo que dice el señor Weil, lo que dijo el señor Weil; yo respondo por lo que digo yo. Vamos a poner la cosa bien claro, yo creo que el señor Weil dijo la verdad en cierta forma. Si interpretaron en una forma u otra forma, el señor Weil no participa en general en la operación, ni en una ni en la otra. Como yo viajo mucho yo le pido al señor Weil que tenga la amabilidad —cuando yo no estoy— que él se encargue de las cosas o que él atienda las cosas en mi ausencia. Esa es la participación del señor Weil en realidad, en este entonces él mas que nada dirigía la fábrica textil.

Vamos a aclarar las cosas en su sitio. Cómo él entendió la participación de semiorugas, yo no sé cómo él la entendió, cómo la interpretación la figura. Pero el señor Weil no tenía ninguna injerencia en la venta o en la transacción comercial de la semioruga, porque yo tampoco no lo tuve. Y si yo no la tuve él tampoco podría tenerlo.

El señor PRESIDENTE.— Señor, lo que ha dicho el señor Weil y él afirma es que el participó en la parte operativa, en la recepción, en el traslado. Y acá estaba presente su abogado, que es el mismo, el señor Iberico.

Y en segundo lugar nuestra preocupación va orientada en el sentido, más que preocupación es la conversación sobre la declaración que usted da sobre el contrato de Automotive Industrias que es más sustancioso, es mayor, de las cuales sí ustedes tienen una participación. Es decir, a esa participación usted le dice promoción, intermediación. Pero ustedes participan en ese negocio del Estado peruano con el Estado israelí, por esa compra participan como intermediarios y tienen un porcentaje. ¿Eso es cierto, señor Sudit?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Parcialmente es cierto, porque si bien es cierto que no hemos tenido intervención en la negociación directa entre las partes, es la condición de pago o la oferta, etcétera. Esta fue entre las partes directamente. Sí en la operatividad, como dije antes, de recepción de producto o la comunicación, etcétera, sí tuvimos participación.

El señor PRESIDENTE.— Y, obviamente, ese servicio que usted señala, que han participado fue remunerado con un porcentaje.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Totalmente cierto.

El señor PRESIDENTE.— Dígame, en ese momento usted era representante a través de Sutex ¿no? de esta empresa Automotive Industria ¿es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Otra vez hay que aclarar, es cierto. Otra vez, repito, yo quiero que aquí se entienda. La representación tiene sus rangos, usted representa y lo registran en registro mercantil, usted registra hasta dónde está autorizado a representar tal u otra cosa. En este entonces, hablamos de este entonces, la representación fue muy limitada, no se permitía negociar directamente el producto, como transacción comercial nos limitaba por ejemplo sin autorización expresa y escrita a dar una oferta determinada del producto. Y si lo hicimos en alguna forma tenía que tenerlo directo de la empresa que nos autorizaba a hacerlo, o mandaba los documentos para que nosotros le entregáramos al comprador.

El señor PRESIDENTE.— Le completo. En todo caso ustedes tenían gradualidades en esa representación, pero eran representantes y recibían una comisión, como usted lo ha señalado, en el caso de esa compra.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ya lo he dicho que sí.

El señor PRESIDENTE.— Pero, además, también en marzo del 90 la misma Automotive Industries vende 200 vehículos a través del representante Dan Gafni por un valor de 8 millones 107 mil 500 dólares.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Pero no era al Ministerio del Interior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Al Estado peruano?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Al Ministerio del Interior.

No tengo memoria exactamente, pero probablemente que así es.

El señor PRESIDENTE.— Obviamente, allí también hay gradualmente un porcentaje de la representación que ustedes tienen.

El señor SUDIT WASSERMAN.— De toda manera.

El señor PRESIDENTE.— De la misma manera en marzo del 90, ese mismo mes hay otro contrato de compra venta sobre vehículos policiales, 12 vehículos hidratantes, me imagino que son esos rochabuses, esos pinochitos que le dicen ahora ¿no? Me imagino.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Usted lo llama rochabus. Pinochito es término local acá, pero rochabus es el término.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y usted recuerda eso?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí lo recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Eso es por un valor de 2 millones 219 mil 400 dólares.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No recuerdo la cifra, pero recuerdo los 12 vehículos.

El señor PRESIDENTE.— Allí es Hitech.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Si usted tiene las cifras, seguramente es la cifra.

El señor PRESIDENTE.— Ahí es Hitech Technology la empresa encargada, obviamente usted está relacionado con eso a través de Sutex de igual manera.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí, lo representábamos.

El señor PRESIDENTE.— Como representantes.

Dígame, en estos cuatro contratos o tres contratos y en todos los porcentajes obviamente ustedes operaban con un banco, ¿cuál era el banco que utilizaban en el exterior para las operaciones de la empresa Sutex?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Utilizamos varios bancos.

El señor PRESIDENTE.— Me puede decir ¿cuáles?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Si no recuerdo mal era un banco Japain, era un banco de Canadá, era IDB, y después uno que otro que no recuerdo, ya pasaron tres años.

El señor PRESIDENTE.— Y el banco Israel Discount Bank.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ese es IDB.

El señor PRESIDENTE.— Es decir ustedes operaban, o sea, tenían cuentas en este banco, hacían operaciones financieras, era el banco que ustedes utilizaban. ¿Eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Cierto.

El señor PRESIDENTE.— Yo quería un poco regresar. Desde cuándo vuestra empresa tenía varias representaciones, hacía contratos con el Estado. Antes de las que he señalado del 90, del 87 hacia atrás.

El señor SUDIT WASSERMAN.— A fines de los 70 comienzo de los 80, por ahí.

El señor PRESIDENTE.— Usted me define si es lo correcto. ¿Eran proveedores de vehículos militares, de armamentos al Estado peruano?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Al Ejército peruano sí recuerdo. Al Ministerio del Interior no recuerdo, pero al Ejército peruano sí recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Me dice que en la década del 80 usted.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Fines del 70 ó 80.

El señor PRESIDENTE.— Fines del 70 ó 80.

El señor SUDIT WASSERMAN.— 23, 24, no recuerdo exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Sí. Lo que yo quiero en todo caso es que usted nos informe si fue empresario que tenía una relación o era un vendedor, un proveedor del Estado peruano, ¿desde qué tiempo?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Vea, acá vamos entrar un poco a las cosas que más a usted le interesa, vamos a cortar tiempo un poco, ¿perfecto? Como dice le voy a dar la mano en cierta forma. (13)

¿Me escuchan bien de acá o tengo que acercarme más? Perfecto, no se preocupen, muchas gracias, muy amable.

Vea hay confusión. Me permite hablar, es muy relevante lo que estamos hablando.

Indudable que hay, todos esto que estamos aquí hablando tienen ciertos fines, no es porque estamos creando aquí una telenovela o un libro, tiene ciertos fines. Es indudable que en los últimos 10 años, la última década, y a raíz de

lo que ha sucedido en la última década se ha creado un ambiente determinado de recabar cosas y aclarar cosas, etcétera, es uno de los motivos que yo estoy sentado acá hoy día.

Yo creo que estamos mezclando y esto, creo, es relevante lo que estoy diciendo, y le voy a contestar precisamente su pregunta, pero antes tengo que hacer una antesala pequeña, dos eras y dos épocas distintas en primer lugar, totalmente distintos, sin relación entre ellas absolutamente, sin conexión absolutamente. Y cuando hablamos de las épocas de fines del 70 y 80 es también distinto entre 80 y 85, 85 a 90 y 90 a 2000, son épocas totalmente distintas con procedimientos distintos, con un organismo estatal distinto.

Ahora, contestándole directamente lo que usted quiere escuchar es, cuando usted me dice a mí venta, vendedor, yo no le voy a aceptar ese término en ningún momento y quiero hacerlo claro en este caso. Yo quiero que la cosa este bien cuadrada, encajonada en su espacio, yo quiero ser bien claro en este punto, porque sino usted también va a sacar conclusiones herradas y esto tampoco no quiero.

Venta quiere decir que yo vendo un producto, hay representante y hay vendedor. Venta quiere decir que yo facturo un producto, que recibo alguna carta de crédito por un producto y ese no es mi labor y eso nunca se ha realizado. De tal manera que yo voy a utilizar la manera o el término “representante de una empresa o enlace entre dos entidades, pero de ninguna manera venta o vendedor.

Porque últimamente acá yo leo en los periódicos muy a menudo y quisiera aclararlo, porque incluso con Loret de Mola, que es abogado, se aclaró claramente una vez en sesión privada, no existe el término traficante de armas y acá lo usan a cada rato y no hay periódico que no usó mi nombre. Creo que yo si leo los periódicos soy el, creo que Fidel Castro tendría que envidiarme por la fama y la grandeza que lo periódicos me han inflado. Yo realmente entro a mi casa y apenas saludo a mi señora.

Vea, el asunto es el siguiente, no existe en castellano y en ningún otro idioma traficante de armas. El que trafica es el capitán del barco, el que trafica es el capitán del avión, el traficante de pasajeros es aquel que lleva pasajeros de ADE es el traficante.

Acá se usa la palabra traficante de armas como una bomba nuclear, como una explosión nuclear hacia una persona, pero no voy a entrar a esa discusión con televisión y periódicos por cada palabra que dice o no dice. Pero lo que a mí me importa muchísimo es que la palabra venta o vendedor no sea incluido, representante sí, ahí terminó mi labor en este capítulo y le agradezco mucho por su paciencia y dejar expresarme.

El señor PRESIDENTE.— Pero queda pendiente la pregunta. ¿Usted fue representante de ventas de empresas de armas, de vehículos motorizados antes, en el 80, en el 70, en el 60? Esa es mi pregunta.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí, para las Fuerzas Armadas sí y solamente productos del estado de Israel. Es decir, no soy representante de oficio para cualquier producto en el mundo, soy representante solamente de un solo lugar, que es el Estado de Israel, que es importantísimo para que usted me entienda lo que quiero decir con esto.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, usted está sometido y se ha acogido a este procedimiento de colaboración eficaz, y ha reconocido en ello 36 depósito de comisiones, ¿a partir de qué año se hacen éstas?

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¿Son 36 qué?

El señor PRESIDENTE.— Depósitos de comisiones.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perdón, usted sabe que castellano no es mi idioma natal, así que yo quisiera entender.

El señor .— Le queremos aclarar que se ha reconocido 32 contratos celebrados con el Estado peruano.

El señor PRESIDENTE.— 32 contratos que además tiene en pago de comisiones.

El señor SUDIT WASSERMAN.— 32 transacciones.

El señor .— Pueden ser muchos más pagos, la verdad es que no tenemos la cifra exacta.

El señor PRESIDENTE.— Es cierto entonces que, bueno, usted está en procedimiento de colaboración eficaz y que entre 32 transacciones han habido depósitos. ¿Eso es correcto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Es correcto, pero acá tengo que decir que no estoy en la transacción de colaboración eficaz, ya fue sentenciado este caso, así que no está en proceso.

El señor PRESIDENTE.— Sí, yo le recordaba, estamos corroborando lo que ha sucedido.

Yo quería preguntarle en todo caso, ¿estos depósitos a partir de qué año se producen?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo diría a partir del 93, algo por el estilo.

El señor PRESIDENTE.— A partir del año 93. Y dígame una cosa.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Quizás año 92, algo así.

El señor PRESIDENTE.— Usted es, nos ha dicho en sus propias palabras representante, que facilitaba ventas de empresas israelíes del Estado de Israel al Estado peruano, y lo hace desde la década del 70, quizás 60.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Precisa a fines del 70...

El señor PRESIDENTE.— Fines del 70 hasta el 2000.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo me retiro del Perú, no vivo, no radico en el Perú y me metí en la actividad directa o de manejo alguno a partir de fines del 91.

Del 92 en adelante no tengo ninguna intervención, no conozco a ninguna persona y no conozco funcionarios públicos, salvo al señor Montesinos, que dentro de la colaboración eficaz está todo detallado.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, estamos hablando de fines del 70, todo el 80, inicio del 90, estamos hablando de un promedio de 15 años, quizás un poco más, no creo que un poco menos, estamos un poco más, donde usted como empresario, como dueño de Sutex y que era representante, que vendía armamento o vehículos motorizados al Estado peruano, tenía una práctica de relación. En esta práctica de relación nos dice que ha habido momentos diferentes, una cosa seguramente sería venderle a los militares de Velasco, otra al gobierno de Belaunde, otra al gobierno de Alan García, otra al gobierno de Fujimori a través de Montesinos.

También nos ha dicho, yo afirmo, que usted ha dicho que hay una diferencia, pero en esa práctica que usted tiene y lo que nosotros estamos en la obligación de recoger información, ¿no es una práctica que era común en todo el tiempo?, ¿usted no tuvo motivos para expresarlo inclusive a las personas o gerentes esta nueva práctica a partir del 90?

El señor SUDIT WASSERMAN.— A partir del 90 en adelante creo que no encontré en el pasado y yo estoy hablando en general, no solamente por la actividad misma.

Una práctica parecida en todo mi conocimiento de la República del Perú desde la época que estuve, porque yo he viajado mucho, pero de todas maneras conocí profundamente la estructura social, etcétera, del país. Creo que en la época del 90 había una ruptura total en el estilo y en la forma de manejo que yo he conocido anteriormente.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, nosotros, al menos particularmente yo le hago estas preguntas, porque en la responsabilidad de investigación que tenemos hemos detectado en la cuenta del señor Agustín Mantilla depósitos de 300 mil dólares no solamente una vez, dos veces que se ha hecho a la cuenta del UBS del señor Agustín Mantilla y de Jorge Luis Mantilla provenientes de un banco —y acá nos aclarará usted qué participación ha tenido— en el cual obviamente usted realizaba las transacciones por mucho tiempo de esta empresa Sutex, que aprovisionaba o intermediaba, o representaba estos equipos que compraba el Estado peruano, el Banco Israel Discount Bank. Es decir, hay un depósito de este banco coincidentemente en las cuentas del señor Agustín Mantilla. ¿Usted le depositó, le pregunto en forma directa, alguna vez a la cuenta del UBS a través de este banco a Agustín Mantilla algún dinero?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Nunca deposité dinero a ninguna cuenta de Agustín Mantilla, ni en el banco que usted mencionó o cualquier otro banco que sea. Contundentemente mi contestación es que tal cosa no ha ocurrido.

El señor PRESIDENTE.— Porque usted ha declarado en otra comisión de que obviamente si así hubiera sucedido esto ya habría prescrito. ¿Eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No recuerdo haberlo dicho.

El señor PRESIDENTE.— Esto lo hizo ante la comisión Townsend. O sea, nosotros en ese sentido obviamente, y quiero recordarle, nosotros no juzgamos, no somos el Poder Judicial, somos el Congreso de la República, pero fiscalizamos y que obviamente nos interesa las presunciones, los elementos de juicio que recojamos y en este caso de que usted pueda darnos para poder hacer los antejuicios políticos. Y yo insistiría en este caso, en esta declaración que usted hace a la Comisión Townsend, que refiere de que ya habrían presumiblemente prescritos estos delitos si aparentemente se admiten ¿no?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Congresista Herrera, usted está haciendo una pregunta que ya me preguntaron varias veces, no solamente la Comisión Townsend, también la policía judicial, etcétera, y fue investigada creo en cuatro o cinco operaciones.

Incluso la Superintendencia de Banca y Seguros revisó las cuentas y mi cuenta fue levantada en cuatro o cinco oportunidades, creo que una raya más al tigre ya no hace la diferencia, y lo han cortado y descortado la información de estas cuentas a lo ancho y a lo largo.

Yo quiero hacer entender una cosa. Yo entiendo su labor y creo que eso es entendible, he volado 23 mil kilómetros, 23 horas y 18 mil kilómetros al Perú sin tener requisito de detención internacional ni detención nacional, ni Interpol, he venido para contestarle a usted o a quien le interesa cualquier pregunta que sea.

No he venido con la intención de manipulaciones o evadir, para eso me quedo donde estaba y estaba bien seguro donde estaba. (14) Sobre todo que no fui pedido por nadie, ni siquiera la primera Comisión Waisman, creo se llamaba, ni siquiera fue citado tampoco. Y la citación que me ha hecho la señorita o señora Townsend, la congresista, fue a raíz de que yo me encontraba en el Perú, si no me encuentra en el Perú no me hubiera citado, eso es un hecho, porque no fui buscado por ninguna parte.

Entonces, quiero aclarar un punto. He venido y usted me hace una pregunta muy precisa, ¿usted depositó plata a la cuenta del señor Agustín Mantilla sí o no, señor Sudit?, esa es la pregunta, sea de ADB o sea de Chase *Draft* Bank, o sea, de donde sea, porque ADB tiene 7 millones de clientes.

Yo no puedo responder por las operaciones que hace ADB. Quiero contestarle en la misma forma, en forma rotunda.

a) Nunca se realizó transacciones comerciales entre el señor Mantilla o allegados al señor Mantilla directo o indirecto, por tercero, por cuarto, por quinto, de parte mía o de mi conocimiento.

b) Nunca supe que el señor Mantilla tiene cuentas bancarias.

Para reforzar el a), creo que con ésta y es contundente y soy responsable a sabiendas que ahora estoy en audio y no podré después decir que esto no lo he dicho. Estoy consciente perfectamente lo que le estoy contestando en este momento.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Señor Sudit, la empresa Automovite Industries que usted representa, en la cual obviamente por varios contratos ustedes hicieron depósitos, en este caso como ya lo han señalado en el momento oportuno de procedimiento de cooperación eficaz, ¿esta empresa por quién estaba conformada?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Hasta marzo 92 estaba formada por mi persona que tenía mayoría absoluta, casi mayoría absoluta, el señor Stone.

El señor .— Perdón, ¿qué compañía?

El señor PRESIDENTE.— La Compañía Automovite Industries.

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¡Ah!, Automovite, perdón. Retrocedo todo, yo pensé que usted hablaba de Sutex.

Automovite es una compañía que no tengo nada que ver con ella, ni acciones, ni dueño, ni gerente, ni ejecutivo, ni absolutamente ningún contacto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted la representaba?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Punto.

El señor PRESIDENTE.— Y cuando yo, o, bueno, el sentido común me dice cuando yo represento a alguien tengo que saber a quién represento, en todo caso sírvase decir, dígalo a la comisión, ¿los representados suyos quiénes eran?, ¿quiénes la conformaban?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Mi representada quién era, es una empresa mixta de la industria militar Israelí con algunos accionistas que no sé quiénes son, porque no estoy viendo cuáles son, pero de todas maneras son autorizados por el Ministerio de Defensa de ser representadas en el exterior.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y con quién se relacionaba usted de esta representante?, ¿con qué persona?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Con varias personas ahí, había el señor Neta, que era uno de los gerentes generales.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos da nombres?, ¿el gerente general cómo se llamaba?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Creo que Neta, Gabni. Generalmente era Gabni que era el jefe de marketing de esta empresa.

El señor PRESIDENTE.— Gabni, ¿el que figura en esta relación?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Mejor dicho, lo que usted mencionó.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y el gerente, cuál era el gerente nos dijo?, ¿nos puede deletrear como deletreo al inicio su nombre el señor Neta?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Neta es el gerente general o el dueño, o del directorio, algo así.

El señor PRESIDENTE.— ¿Era el Presidente del directorio o era el gerente general?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Presidente del directorio de la empresas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y quién era el Gerente General?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No recuerdo, tenía mucho en camino, no recuerdo, no negociaba con él.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, yo le voy a preguntar de nuevo, porque seguramente apelando a su buena memoria usted puede recordar.

Esta es una empresa que ha realizado muchas transacciones a la cual usted representaba y no solamente son muchas, sino los millones que se han movido son bastantes. Yo le agradecería, por favor, que usted nos dé el nombre del gerente general, el nombre del Presidente del directorio, que ya nos ha dicho, y con quién establecía esta relación, si había, digamos, personas intermediarias en esto. Por favor, si fuera tan amable.

El señor SUDIT WASSERMAN.— La persona principal que alrededor de él giraba todo el contacto, la representación o las transacciones comerciales era el gerente regional y que cabía al Perú dentro de su región era Dan Gabni, más de esto no tengo yo. Quizás a su secretario de vez en cuando se les encontraba, etcétera, pero no olvide que nosotros como representantes tenemos una persona que tratamos, no tratamos con la empresa directamente.

El señor PRESIDENTE.— ¿El presidente del directorio nos dijo cómo se llamaba?

El señor SUDIT WASSERMAN.— *Asbi Neta*, creo que era Asbi Neta, pero no podría tampoco asegurar porque de mi memoria recuerdo este nombre.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted puede deletrear ese apellido, si fuera tan amable?

El señor SUDIT WASSERMAN.— (ininteligible), que yo dudo que él sepa de las operaciones que se realizan.

El señor PRESIDENTE.— Automovite Industries pagó comisiones por 10 contratos, entre el 92 y el 98, entre otros la lista de algunos de los contratos de Automovite, en las que se reconocieron comisiones son las siguientes, y hay una relación. Hemos detectado que estas empresas realizaron dos contratos con el Ministerio del Interior durante la gestión de Agustín Mantilla, ¿son los contratos que hemos mencionado al comienzo?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí. ¿De cuál?, ¿de qué estamos hablando? De 100 command car (inteligible).

El señor PRESIDENTE.— Más los semiorugas

El señor SUDIT WASSERMAN.— Semiorugas sí, ya explique que esto no tenía.

El señor PRESIDENTE.— Ya.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Y creo que los 200 que usted mencionó adicionales, que no recuerdo exactamente.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, exceptuando los semiorugas, tres contratos.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Usted en esa lista de la relación conversa con Agustín Mantilla, después de haberle enseñado, cuando viajaban, usted está en Israel, viajan, miran, después se presentan, seguramente esta es una licitación ¿no? Me estoy refiriendo al 86, después del 86, en el 87 se formaliza el contrato, hay una licitación de por medio para la compra de estos vehículos, ¿usted nos puede decir?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No recuerdo el procedimiento, si era compra directa con una resolución, etcétera, como era directa entre las empresas no sé qué forma se llevó.

Yo le expliqué con mucha claridad que no intervenimos esa negociación, es decir, no presentábamos ninguna oferta o contraoferta, o etcétera, o intervenimos en la apertura (ininteligible), etcétera. Solamente en promover el producto, presentarlo, interesar al cliente y de ahí en adelante estamos afuera de la negociación en sí en esto lo que usted acaba de mencionar.

El señor PRESIDENTE.— Yo quiero en todo caso para que quede registrado nos diga usted ¿qué relación tenía con James Stone, cuándo lo conoce y qué relación tiene?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Él comienza a trabajar conmigo alrededor de los 80, ingresa a trabajar y trabaja conmigo directamente hasta que yo abandono y transfiero todas las empresas. En marzo del 92 yo salgo de la empresa, totalmente salgo al retiro en general y a partir del 91 él asume la dirección de la empresa en general.

El señor PRESIDENTE.— Es decir, ¿la gerencia o la presidencia?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Absolutamente la presidencia, la gerencia, etcétera, el asume todo lo que sea de la empresa. Él se convierte en la voz, en el dueño de la empresa.

El señor PRESIDENTE.— ¿El señor Rony Lerner?

El señor SUDIT WASSERMAN.— El señor Rony Lerner no intervino en el Perú, en ninguna actividad directa en el Perú.

El señor PRESIDENTE.— No entendí bien. ¿Qué relación lo vincula con él?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Él es empresario israelí, que vive en Israel, pero nunca tuvo actividad directa él como persona en el Perú. Se representaba él, pero él no tenía ninguna intervención directa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tiene una relación contractual con él asociataria?

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¿Hoy día?

El señor PRESIDENTE.— No, estoy hablando de antes.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Hasta el año 92, por supuesto.

El señor PRESIDENTE.— ¿Él era socio de qué empresa?

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¿Qué si fue socio?

El señor PRESIDENTE.— Rony Lerner, usted dice que lo conoce, tiene actividades.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Él manejaba a Hitec Technology y con Hitec Technology éramos proveedores de esta empresa.

El señor IBERICO.— Me permite, señor Presidente, para complementar.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor Iberico.

El señor IBERICO BALARÍN.— El señor Rony Lerner por sus conocimientos financieros y bancarios fue utilizado por el Sudit, por el señor Stone, por el señor Weil para abrir cuentas bancarias en Suiza y para manejar los movimientos de dinero, etcétera, eso ha sido en la década del...

El señor SUDIT WASSERMAN.— Él está hablando de otra época.

El señor IBERICO BALARÍN.— Estamos hablando de la época del...

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perdón, ¿usted habla de qué época?

El señor PRESIDENTE.— Si usted me explica desde qué época lo conoce y cómo ha sido su relación con él la comisión le agradece.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo lo conozco al señor Lerner antes que tenía la empresa o antes que él diría la empresa Hitec Technology, yo estimo que alrededor de, mediados de los 80. Él posteriormente entró a trabajar en Hitec Technology estimo en el 89, 88, por ahí, calculo 89 más bien y desde ese momento nosotros representamos a la empresa que ya le dije (ininteligible), etcétera, que tampoco no sé la composición de la empresa en sí.

Y de esta fecha adelante, Rony Lerner abastece, por ejemplo, los 8 buses que usted mencionó y también ya se convierte en abastecedor más delante de muchos productos, no de muchos, sino de algunos productos adicionales. A raíz de esto, a partir del 90, para terminar y para (ininteligible) preguntas adicionales, como él era y también a la vez es economista y conocido como, digamos, conocedor de finanzas, etcétera, internacionalmente, se apoyaba en sus servicios o en su apoyo para cualquier cosa que a veces nosotros no entendíamos, o necesitábamos o requeríamos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo conoce y cuál es su relación si puede detallar con Henry *Le Louche*?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo nunca tuve con él ninguna relación, lo conozco como miembro de la comunidad judía acá en Lima. Sé que es primo del señor Stone, primo hermano del señor Stone, pero nunca he tratado con él.

El señor PRESIDENTE.— ¿No hay ninguna relación empresarial?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Nunca he tratado, no hay ninguna.

El señor PRESIDENTE.— La empresa Datun Tech Corporation, ¿qué nos puede relatar? ¿qué relación ha tenido con esta empresa.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Datun, creo que era el nombre de una cuenta de hace, no sé, 20 años atrás, que ya no existe hace más de 20 años.

El señor PRESIDENTE.— Acá tenemos registrado que es una compañía americana que se asocia a *Beridia*, de la cual...

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perdón, disculpe.

El señor PRESIDENTE.— La empresa Datun Tech Corporation es una compañía americana asociada con otra compañía Beridia, de la cual sus hijos se encuentran vinculados como también el señor Ilan Weil, ¿usted recuerda esto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Usted está confundiendo acá dos cosas totalmente. (15)

El señor PRESIDENTE.— Si estoy confundido yo le agradecería que usted me aclare, señor.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Datun no tiene nada que ver con Datun Tech, son dos cosas totalmente que uno no conoce la existencia del otro. Datun Tech es una compañía americana que efectivamente mi hijo, uno de mis hijos, no mis hijos, uno de mis hijos estuvo trabajando ahí y hace muchos años que ya no trabaja porque esta compañía fue vendida a Beridia. Entonces, ya salió de la compañía.

Datun era una cuenta bancaria.

El señor PRESIDENTE.— No hablo de Datun, señor, hablo de Datun Tech asociada con Beridia, ¿conoce usted esta relación?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No está asociada, Beridia es el dueño del Datun Tech, no está asociada.

El señor PRESIDENTE.— ¿La cuál pertenecía a su hijo?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No, Beridia es una compañía que vende todo, 3 mil millones de dólares al año, ojalá que mi hijo hubiera estado, pero no, mi hijo era un gerente en esta compañía, mi hijo es un hombre científico y tampoco es comerciante. Mi hijo tiene un doctorado en inteligencia, pero no quiero meterlo a mi hijo, así que no lo vamos a meter a mi hijo.

El señor PRESIDENTE.— Sí. A mí lo que me interesa es saber cuál es la relación de esta empresa Datun Tech con las actividades que usted realizaba en ese tiempo.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Datun Tech fue representada y yo no representé a Datun Tech por si acaso, nosotros no representamos. Creo que una empresa de James Stone, que era propiedad de él propiamente, creo que se llama Asset o Set International, no sé, como se llamaba y era totalmente ajena a mis actividades, no tiene nada que ver yo con estas actividades.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y sobre la empresa Datun, de la cual usted afirma sí tiene conocimiento nos puede dar información?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No podría, porque es una empresa que ya no existe, creo que 15 o 20 años ya no existe esta cuenta, o más incluso, puede ser que 20 años ya no existe esta cuenta, salvo me equivoque en algunos años.

El señor PRESIDENTE.— ¿Datun tuvo una cuenta en el año 88, acá lo tenemos registrado.

El señor SUDIT WASSERMAN.— ¿Datun?

El señor PRESIDENTE.— Sí.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Puede ser.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda dónde? En ella, dice, usted como el señor Weil tienen una firma autorizada hasta el 91.

El señor SUDIT WASSERMAN.— NO recuerdo tan lejos, pero puede ser que tenía con el señor Weil un registro, pero yo no intervine en esta cuenta, puede ser que tenía derecho de registro o algo así. Pero no creo que Datun tuvo algún...

El señor PRESIDENTE.— A ver, dígame, señor, ¿esta empresa Datun es una empresa en la cual usted es socio?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No es una empresa, es una cuenta.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es una cuenta en qué banco?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Señor congresista, yo quiero aclararle, porque yo quizás mi modesta aclaración o mi modesta intelectualidad podría apoyarme posteriormente también, todos aprendemos algo en esta vida.

Datun es el nombre de una cuenta bancaria, es más, fue puente y común casi en 90%. Cuando quieren definir en cuenta personal, digamos, a nombre de Sudit, a definir a que esta cuenta no es a título personal sino tiene un asociado o un beneficiario, o un derecho de firma ajeno, se le da un nombre a esta cuenta. Es como dar un nombre, un apodo a esta cuenta, Datun en este momento tiene un apodo, es Datun, podría tener cualquier otro, podría llamarse Jorge Chávez.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y esta cuenta Datun usted la suscribe dónde?, ¿en el extranjero o acá?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En el extranjero.

El señor PRESIDENTE.— ¿La manejaba usted y el señor Weil?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Teníamos derecho, ambos la firma yo y el señor Weil.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso sucede entre qué años?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No le puedo precisar. En verdad que no podría, de repente usted me hace memoria.

El señor PRESIDENTE.— ¿Del 98 al 91?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Puede ser, no podría precisar, tendría que recurrir al señor Weil más que nada.

El señor PRESIDENTE.— ¿Ustedes utilizan esta cuenta en forma mancomunada, me imagino, con el señor Weil, y para las relaciones contractuales de la Empresa Sutex?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo recuerdo que Sutex tenía su propia cuenta, no recuerdo si Datun realmente apoyaba a Sutex en algunas transacciones, no recuerdo, tengo que mirar o preguntar al señor Weil en este caso.

Desde el 90 en general yo ya casi no intervengo en el asunto de...

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué banco se abre esta cuenta, señor?, ¿qué banco?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En IDB, creo.

El señor PRESIDENTE.— En Israel Discount Bank.

Para efectos de la grabación voy a tener que de todas maneras utilizar mi mal pronunciamiento en el inglés, Israel Discount Bank; o sea, que esta cuenta que ustedes tenían, el señor Weil con usted tenían la cuenta de Datun entre 88 y el 91 en este banco.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Probablemente que sí, no le puede decir sí o no, pero si usted lo tiene, o puede preguntar al banco o probablemente es sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso es en Nueva York?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Nosotros tenemos declaraciones de Agustín Mantilla en las cuales reconoce haber contactado con industrias militares, como usted afirma, israelíes en cuatro tipo de bienes, yo lo voy a detallar y usted me dice si es cierto: los camiones command car.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Correcto.

El señor PRESIDENTE.— Vehículos con semioruga, que nos lo ha señalado.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Tengo conocimiento, pero no intervine, pero es correcto.

El señor PRESIDENTE.— Equipos de campaña.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Esto no recuerdo.

El señor PRESIDENTE.— Cursos de capacitación.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Probablemente para el equipo comprado, muy probable, que esta viene adjunto a la misma venta del producto, es casi en toda las ventas, es muy común. Yo lo consideraría un solo paquete.

El señor PRESIDENTE.— En este tipo de representación que usted utilizó para la venta de estas empresas del Estado, ¿usted recuerda en qué consistían estos cursos de capacitación?, ¿participaba personal civil, militar?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No estaba al tanto, no puede recordar exactamente. Este tipo de detalles, con todo respeto, no lo toma como está evadiendo la pregunta, es simplemente no entraba yo al detalle a ver si era un chofer o era un mecánico, etcétera, no entré al detalle del personal que entraba para concurso, etcétera.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, respóndame, en el caso del señor Agustín Mantilla, en unas declaraciones que hace el 7 de mayo del 2002, ha manifestado que realizó diversos contratos con usted y sus empresas. Aunque usted no firmaba, sin embargo se ocupaban de esto o los responsables y los empresarios israelíes a los cuales ustedes representaban. ¿Eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Vea, no sé a qué se refiere el señor Mantilla en lo que dice, pero yo le he dicho que fui el enlace y como enlace sí conversé con él sobre transacciones que han ocurrido. No podría decir que soy

ajeno a lo ocurrido, pero no tenía derecho a firma del contrato. El señor Gabni firmaba o no sé quien firmaba, hay que ver el contrato y habrá que ver quién firmaba el contrato.

El señor PRESIDENTE.— No me refiero a que usted firmaba, sino que usted estaba presente en la firma.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Quizás una firma, una que otra que no recuerdo, pero no, generalmente no estaba presente.

El señor PRESIDENTE.— Quiénes participaban, señor?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Como dije, el representante de aquella empresa que vendía, digamos, tomamos como ejemplo a Dan Gabni, podría ser el señor Stone, que firmaba en nombre de Sutex, o a veces puede ser el señor Weil que firmaba en nombre de Sutex.

Yo no podría saber quién es la persona que estaba presente en este momento.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, en este banco, el Israel Discount Bank, existen dos cuentas, una denominada, como usted bien nos ha explicado, en el caso de Datun que es otra, Distion Corporation, y otra, Organdi.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perdón, ¿la primera?

El señor PRESIDENTE.— Distion Corporation.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Debe ser Distino, no Distion.

El señor PRESIDENTE.— Distino. Bueno, vale la aclaración, Distino Corporation, y otra, Organdi.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Organdi Corporation, no sé si existe todavía, pero existía en el momento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Desde ambas se han pagado comisiones en la década del 90?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Distino no, en la década del 90 sí. ¿En la década completa usted me está hablando.

El señor PRESIDENTE.— Década es completa.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perfecto, no noventa, sino década 90. Sí, se pagaba.

El señor PRESIDENTE.— ¿Antes del 90?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No, creo que estas dos compañías existieron antes, puede ser Organdi sí, pero Distino seguro que no existía, Distino no existía antes del 90, ni siquiera antes del 91 tampoco.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y Organdi antes del 90?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo creo que Organdi comienza a operar a partir de los 90 ó 91 por ahí.

El señor PRESIDENTE.— Y pregunta directa, ¿se pagó también a través de esta cuenta algún tipo de comisión por las compras de equipo?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí, se ha hecho transferencia que esta dentro de la colaboración eficaz, está bien especificado.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?, me estoy refiriendo antes del 90.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No, he dicho que Distino no existía antes del 90 y Organdi tampoco, ya le dije de antemano. Y por eso le pregunte también si hablamos de 90 para adelante, y usted me dijo que sí.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, queda claro. Estas dos cuentas se aperturan a partir del 90, no hacia atrás, ¿estamos claros?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí. Organdi no sé si antes o después, creo que Organdi puede ser 89-90; Distino de todas maneras mucho más lejos.

El señor PRESIDENTE.— Pero sí Datun.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Es verdad lo que dice acá el abogado, si yo no estoy preciso en las fechas, yo podría simplemente consultar al banco y a ver en qué fecha se abrió. Yo no tengo memoria exactamente cuando abrí una cuenta.

El señor PRESIDENTE.— Bueno, en todo caso si usted nos puede hacer llegar eso después.

El señor SUDIT WASSERMAN.— De todas maneras.

El señor PRESIDENTE.— Le agradeceríamos mucho.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Eso es lo más fácil. (16)

El señor PRESIDENTE.— Si el origen del destino, en todo caso, eso es después de 1990. En el caso de Organi hay la consulta que usted va hacer. Y lo que quede así claro es que de Datun sigue.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Datun, deja de funcionar un día, porque si usted ha dicho que lo sabe, entonces, yo no puedo discutirlo.

El señor PRESIDENTE.— Lo que trato de establecer es qué cuentas existían por parte suya que facilitaron.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perfecto, además, está especificado de todas las cuentas que tenía, la Policía Judicial tiene todas las cuentas, así que usted tenía muchas fuentes para preguntar todo sobre las fuentes existentes. Así que yo no soy el único que he podido darle el dato, hay mucho más.

El señor PRESIDENTE.— Señor Sudit, ¿usted visitó al señor Agustín Mantilla cuando estuvo detenido en el Hospital de Policía?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Por qué razones?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Vamos a hablar con claridad las cosas.

Yo creo que en el Congreso estamos en el Hemiciclo más elevado de la República, de tal manera, también estamos hablando no solamente de una cuenta bancaria, sino de una consecuencia política de uno u otro acto que puede haber.

Entonces, ahora vamos a poner esto –como dicen los niños en el colegio- y nos ponemos los pantalones largos.

He venido al Perú no solamente para aclarar y no que otra comisión, y esto podría hacerlo por escrito y mandarlo con mi abogado o por teléfono.

Yo, con decir con claridad las cosas y cuando no recuerdo es porque no recuerdo y cuando digo más o menos es porque es más o menos.

Lo que se dice del señor Mantilla, le voy a dar una descripción general que quizá le va aliviar muchas preguntas futuras.

Conozco al señor Mantilla, como le dije, a fines de 1986 o 1987 que tampoco no recuerdo exactamente el día cuando fue entregado los artículos que corresponde para ver si tienen algún interés en ellos.

Teníamos más conversaciones con el señor Mantilla, no voy a venir aquí con este cuento que tomé con Montesinos dos cafés o tres cafés como la gente se pelea. Si se trata de esto Nescafé va a entrar en bancarrota, porque cada uno trata de matar menos café que ha tomado.

Entonces, varias veces para ahora el tiempo y para decir dos o tres que decía para que no hable, nos ahorramos tiempo, varias veces.

El señor PRESIDENTE.— ¿Varias veces visitó al señor Mantilla?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Varias veces hemos conversado, estoy en esta etapa. Después vamos a seguir poco a poco.

El señor Mantilla a diferencia de otra persona, al margen de ser viceministro, encontré en el señor Mantilla a una persona, intelectualmente hablando, muy interesante.

He conversado con él y no todo gira alrededor del dólar o alrededor de la venta, etc. Nuestra mayor parte de la conversación con el señor Mantilla fue durante dos años y usted me habla de 1992 que yo le visité en el Hospital y ya esta visita era contraria al deseo del régimen existente, desafiando al régimen existente porque el señor Mantilla era enemigo del régimen existente en 1992.

No obstante en la forma humana, yo compro una caja de chocolates, fui al hospital y lo visito. Yo no cambio a la persona como se cambia uno de camisas, o porque hoy he estado en el poder y mañana voy a estar en el poder ya no le saludo.

El señor Mantilla es una persona muy interesante y en conversaciones posteriores también había reuniones y hemos conversado en su caso. Yo lo visitaba tres, cuatro o cinco veces más en su casa durante dos años durante las visitas que hacía al Perú, ya como he llegado.

El señor Mantilla no tiene una injerencia en adquisiciones, etc. y políticamente tampoco no podía favorecer para nada. Ya en relaciones más humanas tenemos con el señor, muy largas e ideológicas.

Teníamos relaciones comparativas, por ejemplo, la comunidad indígena, con la Granja Colectiva hacia Israel y él es un hombre muy leído, ha bajado a muchísimos terrenos y está con mucha altura, pero ahí realmente concluyen

diciendo, si usted me habla de 1992, esa era una de las visitas más que se la hice.

No era específico en 1992 como, específicamente, el hombre está en el hospital, yo voy a ver cómo se encuentra de salud, entro con una caja de chocolates, le deseo lo mejor, converso con él media hora y ahí ya se terminó el caso.

Esto es todo lo que quise decir, realmente y darle el panorama de las relaciones.

El señor PRESIDENTE.— Usted entonces, tenía una relación con Agustín Mantilla más intelectual de intercambio de ideas, una relación no solamente contractual, no solamente empresarial; sino había una relación que abarcaban otros temas.

Eso es lo que he podido recoger de lo que usted dice.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo creo que usted está entendiendo, con el tiempo las personas también tienen relaciones amigables o relaciones humanas que surgen con el tiempo.

El señor PRESIDENTE.— dígame, ¿cómo conoce usted a Vladimiro Montesinos?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En una reunión social, no recuerdo en cuál, exactamente, pero me fue presentado por James Stone en una reunión social que no recuerdo dónde fue.

El señor PRESIDENTE.— ¿En qué año?

El señor SUDIT WASSERMAN.— A finales de 1990, es un año antes que yo dejara el Perú u ocho meses antes.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuándo empieza el gobierno de Fujimori?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Lo que usted dice es correcto.

El señor PRESIDENTE.— Y dígame, para un empresario con una experiencia de más de quince años de relación contractual de representación de proveerle equipos de empresas israelitas al Estado peruano, siempre debe haber una práctica de relación y le pregunto:

¿Era una práctica de presentarse formalmente ante los representantes –no sé- del Ministerio del Interior en este caso en 1985 o el anterior a 1985, o alguien que obviamente en el tema que estaba más cerca del Presidente como el asesor, es una práctica de los empresarios, es una relación obligada en todo caso?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ninguna relación puede haber en el mundo si las personas no se encuentran, en ninguna actividad que sea. Sea venta en el Mercado Central o sea en el Ministerio del Interior o sea en cualquier lugar, el Ministerio de Agricultura; tiene que haber un contacto entre las personas, uno tiene que ofrecer y el otro tiene que entender o decir algo.

Específicamente, lo que responde al señor Mantilla, es una cosa muy circunstancial. Se acerca al Ministerio del Interior, lo dirigen por Protocolo a tal persona que es el encargado para recepcionar tal catálogo o tal cosa que haga el viceministro.

La verdad hasta donde nosotros hacemos la visita con el señor Ministro, para mí el ministro de ese entonces, Agustín Mantilla o quien sea, era la misma figura. Pero aparentemente, el ministro no era la oficina correcta de esta entrega. Esta entrega caía sobre el viceministro y, por lo tanto, me fui donde él.

El señor PRESIDENTE.— Si usted quiere vender y como así han sucedido los contratos lo señalan y usted lo ratifica, va donde el señor Mantilla que es Ministro del Interior, usted quiere establecer una relación contractual de 1990 hacia delante después de ese gobierno cuando empiece el otro, va donde Vladimiro Montesinos, ¿eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No es cierto.

Usted me preguntó y me hizo una pregunta muy clara. Desde cuándo conozco al señor Vladimiro Montesinos, usted no me preguntó desde cuándo le vendo al señor Montesinos. Yo le contesté con claridad, ahora si usted quiere que vaya a su pregunta, será otra respuesta. Así que tiene que complementar su pregunta.

El señor PRESIDENTE.— yo le estoy diciendo, en la práctica de un empresario que, obviamente, su trabajo es hacer negocios. Cuando con un gobierno entre 1985-1990 se acerca, lo invita, va con el agregado militar israelí, lo lleva, le enseña lo que va a comprar y después compra.

En la década de 1990 esa relación se hace con Vladimiro Montesinos y además con él hay una práctica adicional que es la práctica de darle comisiones y que usted ha reconocido en esta colaboración eficaz.

Yo quiero preguntarle si en este tipo de relaciones, ¿usted se acercaba mucho, de manera muy clara a quien debía acercarse, obviamente, para ejercer la práctica comercial a la que usted estaba imbuido, ¿eso es cierto?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Se trata más bien de darle una visión clara sobre las cosas. Cuando se conoce al señor Montesinos, no se sabe qué papel tendrá este señor dentro del régimen que está tomando esa posición en el Perú.

Así que será completamente equivocado decir que en setiembre de 1990 u octubre, no sé cuándo, yo podría adivinar que el señor Montesinos sea aquel Montesinos del cual nosotros hablamos.

Presentar quiere decir que habían diez personas y conozco uno o más de diez. Ahora, la práctica de la que usted habla, yo dejo de residir en el Perú en 1992, pero termino de marzo de 1992 toda actividad. Tal es así que no intervengo en ninguna visita, entrega, documentación, apertura de cada decreto, no conozco y para eso quiero ser preciso. No conozco ningún congresista, ningún ministro, ningún miembro de las Fuerzas Armadas, salvo el general Hermoza que le conocí de años atrás cuando era capitán o no sé qué.

No conozco a ningún miembro del Presidente o de cualquier ministerio público, a ninguna persona en el régimen desde 1990 en adelante.

El señor PRESIDENTE.— Pero a usted era informado permanentemente por el señor Stone que representaba y era como usted mismo dijo, la voz, el representante que le había otorgado todos los poderes, ¿era informado o no?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo fui informado no de los pormenores que el señor Stone realizaba, de las citaciones, con quién hablaba o con quién trataba, etc. la única persona que yo sí vi, ciertas veces durante los años, era al mismo señor Montesinos.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y cuántas veces más lo vio -me dijo, creo que seis- en qué año?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sabe qué, vamos a aumentar el café, ponga ocho. No podía precisar número de veces, no quiero disminuir ni aumentar.

El señor PRESIDENTE.— ¿Eso fue después que usted abandonó la empresa, la representación formal de la empresa, después de 1992?

(17)

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí. Yo diría que mis visitas eran varias porque falleció mi suegra, tenía que hacer cosas, etc. pero yo diría que en promedio era una vez por año y había un año que no y había dos veces por año. Más o menos en este término podemos sacar un promedio de las veces. En 1999 no lo vi todo el año hasta un día muy marcado de siete a nueve.

El señor PRESIDENTE.— Y en estas oportunidades que usted vio al señor Montesinos, ¿alguna vez comentó la diferencia que existí de ser proveedor de un gobierno anterior al actual gobierno, comentó algo de esta relación de las dificultades o las conveniencias de los contratos de compra de armamento o de vehículos armados?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Vea, es una apreciación personal mía, porque ya le dije anteriormente que yo no intervengo en las cosas, directamente, pero tengo apreciación de conocimiento.

En mi conocimiento no recuerdo el manejo que este estilo –vamos a llamarlo así- de los años 1990 para atrás, no recuerdo este estilo. La concentración de poder en una forma tan concentrada como era en el año 1990 en adelante.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted diría que la corrupción empezó en 1990, no antes, antes no había en la práctica que usted tenía?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Específicamente, hablando la corrupción comenzó todavía en Egipto ante que los judíos lo dejaran. Pero yo no tenía conexión con corrupción anteriormente a eso, no tenía relación o no había exigencias o no había trabas que obligaban al método que se practicaba en 1990.

El señor PRESIDENTE.— O sea, a mi me cuesta creer que una empresa que tiene una relación de más de una década, obviamente, empieza en 1990 y la cosa es diferente y ante eso, además, se adecuó como usted lo ha declarado en colaboración eficaz.

Empieza una práctica de dar comisiones y antes no sucedía. Eso para cualquier persona no tiene lógica porque, obviamente, conocemos de lo burocrático que son los gobiernos, lo difícil que son los trámites y también de los sistemas de corrupción que existe. Y para una empresa como la suya y con la amistad que usted tenía con ambos, porque usted en verdad ha conocido a gente que tenía importante papel en los gobiernos, tanto en 1985 a 1990 como de 1990 y me refiero, específicamente, al caso Montesinos y al caso de Agustín Mantilla al cual usted, además, tenía -no digamos una amistad sino una relación interesante que hablaban de otros temas- me imagino que también en algún momento de política.

¿Usted trabajó para algún partido, fue militante de algún partido, simpatizó par un partido desde que llegó de 1952 a 1954 en el Perú?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Desde que antes vine en la época de 1985, ni en la época de 1990 conocí políticos sea congresistas, sea ministros, etc.

Específicamente, en el caso del Ministerio del Interior ya sabemos la relación con el señor Mantilla que ya le expliqué. En la época de 1990, lo mismo.

Lo que usted dijo antes es interesante. Usted dijo que no es sensato pensar que no se practicó en un lugar sí en otro lugar no, eso yo creo que es una cosa que yo no podría y ni siquiera me atrevo a contestar, porque no veo la lógica de la pregunta. Yo no aceptaría ni siquiera esta tesis, ni siquiera negociarla. Simplemente no hubo y punto, en primer lugar.

En segundo lugar, lo que es de la política.

El señor PRESIDENTE.— En todo caso para mí es una suma, es algo que no necesita demostración, que lo que piensan las personas esté en función de lo que practica.

Entonces, si yo admito un hecho irregular es porque, obviamente, y en este caso presumiblemente –digo- lo he hecho antes.

En ese sentido le pregunto.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Por eso quise con todo respeto, congresista Herrera, quiero poner aquí una marcación muy clara.

Yo no contesto lo presumible, lo podría, lo creía o lo que piensa o lo que pensaba. Yo creo que esto no es válido de admitir en ningún juicio en ningún lugar del mundo, la prueba concreta es lo que estamos hablando.

Y esto no existía en la época que usted ha mencionado anteriormente. Ahora en lo político.

Yo sé lo que el doctor quiere lo mejor para mí y cree que cada palabra de más hace daño a veces. Pero aquí quedé tocar otro tema.

Lo que usted tocó era el asunto del tema político y de esto quiero hacerle una aclaración bien firme.

Si usted habla de una tendencia ideológica o política de mi persona en mi país natal, por supuesto, que lo tengo, hasta en intervención no me lo han negado y si usted quiere saberlo, también le voy a decir. En Perú jamás he tenido, como ya le manifesté, ningún acercamiento a políticos, congresistas, ministros, etc. no va a encontrar usted una persona que diga que me conoce.

Ahora, si usted pregunta si tengo como ser humano tendencia política o ideológica, etc. con mucho gusto voy a contestar y no tengo porque ocultarlo.

El señor PRESIDENTE.— Congresista Diez Canseco, tiene la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Buenas tardes.

Usted dice que no tuvo afiliación política ni relación con políticos, pero salvo que interpretemos mal sus palabras y alguien no lo haya entendido, usted declara ante la Presidenta de la Comisión Townsend, que dice usted: Yo fui el muchacho joven, fui el guardaespaldas de Haya de la Torre en 1957 cuando vine de Israel.

Entonces, ya usted puede imaginarse de qué año estamos hablando de relaciones, ¿amicales?

El señor SUDIT WASSERMAN.— De qué relaciones me dice.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Eso es lo que usted dice. Yo no me atrevería a interpretar sus palabras. Usted dice: Vea, nunca intervine ante Montesinos para la adquisición, propiamente, no era mi trabajo, no era mi labor.

No obstante que, por supuesto, hubo interés que se realice; no obstante que, por supuesto, hubo interés que se realice. No olvide que el Estado de Israel mantiene relaciones con el Estado peruano de 1957 o 1956. Luego dice solamente para darle un ejemplo: Yo fui el muchacho joven, fui el guardaespaldas de Haya de la Torre en 1957. Cuando vino de Israel, guardaespaldas, no dice policía, no dice seguridad; dice guardaespaldas.

En mi comprensión, yo entiendo que esta es una relación política entre una fuerza política, porque el señor Haya de la Torre en 1957 no era ninguna autoridad política en el Perú, no era ministro, no era diputado, no era senador, no era presidente; era un peruano y usted actuó como guardaespaldas del señor Haya de la Torre, según su declaración.

Si usted actuó como guardaespaldas, actuó en una función política. Imagino que por la fuerza política con la que usted mantiene una vinculación o mantenía una vinculación con Israel que no ha aclarado cuál es.

Pero es una relación política y es una relación con Haya de la Torre. Y luego dice: Entonces, ya puede usted imaginarse qué año estamos hablando de relaciones –luego dice- conocí a muchos personajes, sobretodo el partido aprista de ese entonces. He visto acá a Chorro Seoane, al hermano de Seoane, al asesinado Puma López.

El asesinado Puma López fue asesinado siendo Presidente El señor García y era un personaje político: A Max Hernández, en fin.

De manera tal que no entiendo bien su respuesta sobre sus relaciones políticas, porque en esta declaración usted anota declaraciones políticas muy antiguas, desde fines de la década de 1950, viene a una función de

guardaespaldas, que cuando viene al Perú se acrecienta y por eso es que los nombres que usted menciona, son nombres como el del Cachorro Seoane, el hermano de Seoane, el Puma López y sobretodo el partido aprista.

¿Esta no es una vinculación política, de relación política? No le estoy hablando de militancia política.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Señor congresista, su pregunta era tan larga que yo tengo que hacer memoria para contestarla, pero de todas maneras voy a tratar de contestarla.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted es un hombre inteligente de buena memoria.

El señor SUDIT WASSERMAN.— De inteligencia, mucho, muy amable y he escuchado de usted una cosa que no es común. Hoy salgo en televisión, por decirlo.

Cuando usted habla de guardaespaldas, yo creo que usted tiene una materia que domina especialmente. Usted mismo ha dicho cuando yo mismo fui muchacho joven. Muchacho joven está en Servicio Militar, el ejército designa a una persona y dice: Usted cuida a tal persona.

Entonces, dentro de la formación militar que yo tengo en ese entonces, y podemos sacar cuántos años yo tenía, por supuesto, que guardaespaldas no es lo que usted conoce que yo contrato un chofer que se llame guardaespaldas. No, es un ejército que le dice: Vaya usted detrás de este señor, cuídelo por algún motivo y cualquier forma.

Cuando llego al Perú en 1958, tengo la oportunidad de conocer al personaje que usted mencionó. Entre ellos también al señor Townsend, al papá de la señora Townsend, que por si acaso usted le agrega un nombre más.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha mencionado con acabar con toda la lectura.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Le agradezco mucho, son sus palabra las que yo he leído y no lo quito a lo que usted ha mencionado. De ninguna manera estoy evadiendo la contestación.

Pero esto no quiere decir si es que conozco un elemento determinado de unos personajes, tengo intervención en la política o tengo alguna injerencia en política. En ese entonces, cuando usted habla, yo fui realmente muchacho y estos señores podrían ser mis padres, así que no había ninguna intervención política.

Le di como ejemplo de conocimiento de este personaje y voy al caso que no tenía nada que con la política, usted le da un camino –vamos a decir- viraje hacia la política como uno de 28 años que llega ante uno y todavía no habla el castellano bien y ya está, prácticamente faltando poco para que entre al Hemiciclo del Congreso como congresista.

Esto es más o menos el viraje que usted ha dado. Vamos a poner en todo caso en su cuadrado correcto.

Gracias, señor congresista.

(18)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muchas gracias, también por su respuesta.

Pero yo quisiera insistir en el tema porque, claro, usted puede expresarse de una determinada manera pero guardaespaldas no es lo mismo que seguridad y seguridad militar no es lo mismo tampoco que seguridad.

Usted dice que en Israel se usa que la Fuerza Armada coloque conscriptos, entiendo. O sea, quienes están haciendo las funciones de soldado como seguridad.

Pero en la declaración usted lo vincula como un tema de relaciones políticas porque, inmediatamente, después de decir que cuando Haya de la Torre va a Israel, usted hace de seguridad, usted dice que viene en 1958 y habla de relaciones políticas con el Cachorro Seoane, su hermano, luego el Puma López.

Entonces, da la relación de una suerte de varios conocidos y durante largo tiempo. Y me deja pensando como usted ha hablado que tiene una militancia política en Israel, si el partido político en el que usted milita es un partido hermano, parte de la misma agrupación internacional que el partido aprista, o sea, del internacional socialista, o es un partido diferente y, por lo tanto, no hay relación política.

Porque la respuesta a la señora Townsend, se da en el contexto de la búsqueda de relaciones políticas. Es como yo lo entiendo.

Por eso es que me interesaba que usted pudiera aclararnos, no es ningún pecado tener ninguna relación tampoco con ningún partido.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No hay ninguna vinculación política, punto. En esto tenemos que poner una cosa.

La razón por la que otra vez usted habla de dos estados distintos o Estado que usted no conoce.

En primer lugar, la visita de Haya de la Torre en Israel fue creo que en el año 1956 o 1957, no recuerdo exactamente la fecha; pero supongo que es 1957 por ahí.

En todo el Estado de Israel termina la guerra el año 1950, quiere decir que el Estado tiene siete años de nacimiento real, en 1948 nace el Estado, pero real en su función como Estado post guerra es de 1950 para adelante.

No existe en Israel este método de guardaespaldas de organizaciones, de espiar o de algo de esta naturaleza. El estado todavía no lo tiene organizado, de tal manera, cuando vienen un designado le dicen a una unidad militar: Manda dos muchachos o cuatro muchachos para que se encarguen del cuidado de esa persona.

Sin ninguna afiliación política, no importa que haya venido Haya de la Torre o hubiera venido cualquier persona que sea, no me importaba quién es porque en ese entonces, ni soñaba que iba a venir al Perú ni tenía idea qué cosa era el Perú.

Ahora, señor congresista, yo también que dar algún cumplido, usted es muy inteligente. Yo escucho mucho su intervención de televisión muchas veces.

Usted dijo que por razones obvias, como usted inmediatamente va a ser conexión, usted lo hace y no lo he hecho yo. Usted saca sus conclusiones que tengo alguna ideología, puede ser, o partidario del partido aprista internacionalmente, como usted lo ha mencionado.

Un poco para suavizar las cosas, creo que la ideogenia es más parecida a la suya, por ejemplo. Y como está grabado acá, entonces, yo no lo voy a negar después que lo he dicho. De esto podemos en privado y no entrar a la comisión discutir, seguramente, vamos a encontrar muchas coincidencias en lo mismo, por ejemplo, separación de Estado en religión.

Yo soy hinchado número uno suyo, en este caso. Cuando lo vi en televisión en esta discusión con otro congresista, casi le llamo por teléfono pero tenía miedo que le digan, el corrupto le está llamando y usted me cuelga el teléfono. Pero sino yo lo hubiera llamado y casi le felicito por su intervención,

Muchas gracias, señor congresista.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muy bien, señor Sudit, pero hay un tema que sigue sin quedar claro.

Porque un migrante viene a un país, pero no necesariamente por se migrante, mantiene el tipo de relaciones políticas que están establecidas en su propia declaración. Yo no estoy suponiendo nada, usted dice que tiene una relación con el Cachorro Seoane.

El Cachorro Seoane es un dirigente del partido aprista de gran reputación, ¿no es cierto? Y lo coloca inmediatamente después de decir.

El señor SUDIT WASSERMAN.— No quiero interrumpirlo, pero vamos a cortarla, porque sino no me ayuda a pensar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Perfecto, el agua ayuda siempre a pensar.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Gracias, muy amable, muy gentil.

Llego al Perú, debo entender que usted debe remontarse a los años que yo llego, usted está hablando hoy día conectando una época inexistente. El comunista de hoy día ya no es el comunista que era antes de acá en el Muro de Berlín, así que no podemos decir. Y usted me dice que ayer fui comunista y hoy día es comunista, yo no puedo hacer la conexión inmediatamente.

Entonces, usted tiene que entender una cosa, yo llego al Perú elegante, es una época muy movida, estudiantil sobretodo. Vamos a remontar la época política del Perú en ese entonces.

A donde esta generación de jóvenes que han surgido y ahí nombre uno de ellos, por ejemplo, Max Hernández que era en San Fernando que era el foco de la ideología y en ese entonces, en todo el mundo estas cosas estaban cocinándose la mente de las personas.

La intelectualidad política nació de este entonces, incluso, su reflejo lo tenemos hasta hoy día en cierto congresistas. Por ejemplo, como Diez Canseco, tenemos de esta época que ser refleja hasta hoy día. Cada uno formó su mente. Gente que yo conozco en este entonces, circunstancialmente o no circunstancialmente como el doctor Moisés Lerner, por ejemplo, el psiquiatra Max Hernández, etc. circunstancialmente lo conozco y ellos estaban más vinculados con tal u otro partido o tal otras personas y conozco a estas personas sin tener que acercarme hacia ellas.

Y también me interesaba y puedo decir que en este entonces al lado de otro tipos de partidos, provisionaba en estos partidos, simplemente por mencionar algo, pero no quiere decir que yo estaba ajeno a lo que pasa porque como cualquier ser humano y de otro país.

Yo vengo de un país muy politizado, también las corrientes políticas son muy variantes, entonces, quiero contestar nada más que no tenía ninguna injerencia en la política. Es circunstancial. Lo que haya mencionado de Haya de la Torre es totalmente circunstancia, no tiene ninguna conexión con nada de lo que estamos tratando hoy día en la

Comisión.

Quiero decir algo que es correcto que tengo que hacer. Para demostrarle con la claridad que hablo y la franqueza que hablo, hay dos cosas: Nunca sabemos lo que está detrás de la camisa de la otra persona. Si está sentado en un avión, en un microbús o lo que sea, conversa con usted una persona y usted no tiene conocimiento de con quien está usted hablando.

Yo siempre he dicho que cuando uno declara, incluso el que habla, dice: Soy inocente. Muy pocas veces escuché: Yo soy culpable.

Y no obstante, en la cárcel están repletos, están repletos tantos inocentes, no puede ser. Algo anda mal, entonces, en este mundo.

Entonces, no se trata acá si es inocente o culpable, o he evadido una pregunta o traté de dar la vuelta al tema. No vine al Perú a estar con un hombre y ahora le digo a usted que tan inteligente y brillante como usted para contar una historia que inmediatamente va a decir sí o no.

Déjame contar aquí tonterías o manipulaciones infantiles de colegio, yo ya pasé esto, esta etapa. No para eso he venido al Perú.

Asumí que voy a tener que hablar con hombres intelectuales y de un rango de inteligencia que no puedo ofender a la inteligencia humana.

Sabiendo que el señor Mantilla es parte de esta partido, hubiera evadido y no lo hubiera dicho, ¿me estoy inculcando a mí mismo? De ninguna manera, pero en la franqueza vale de todo, no tengo ninguna observación sobre el caso.

Como por ejemplo, y con esto quiero concluir para no entrar, como la pregunta está interminable, en una respuesta interminable.

A mí no me importaba si al señor Montesinos le gusta Mantilla o no le gusta Mantilla. Yo en 1992 fui a visitarlo al hospital a sabiendas que, seguramente, lo han informado al señor Montesinos que he sido solicitado por el señor Mantilla y con una caja de chocolate.

Y no me importaba en absoluto lo que piensa el señor Montesinos en este caso.

Gracias, muy amable por su paciencia.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muchas gracias, también por su respuesta porque como en otro momento hemos visto las relaciones entre el señor Mantilla y el señor Montesinos no eran, particularmente, contradictorias.

Entonces, quizás la caja de chocolates ya no ser mal vista en un momento determinado, depende de qué y en qué momento se fueron cocinando qué cosas.

Entonces, yo no estoy haciendo ninguna interpretación de la visita, ni mucho menos.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Si me permite contestar a esto. Yo no soy un detective para detectar cuál es la relación entre el señor Montesinos o el señor Mantilla o qué está pasando entre ambos. Yo sé una cosa, el señor Mantilla está en un hospital, yo voy a visitarlo, yo no le pregunté al señor Montesinos, no le pedí permiso al señor Mantilla cuál es el día de visita, a tal hora, de tal hora voy a visitarlo y hago mi deber como un ser humano. Punto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha señalado, señor Sudit, que responde con toda precisión y usted ha dicho que usted nunca pagó comisiones al señor Agustín Mantilla o Jorge Luis Mantilla, ¿no es cierto?

Le pregunto con toda precisión si las empresas que usted representaba, cualquiera de ellas, ¿pagó alguna vez comisiones al señor Jorge Luis o al señor Agustín Mantilla?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En ninguna empresa que yo pertenecía, incluso, y de mi conocimiento jamás pagó alguna comisión a los señores que usted ha mencionado.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted tuvo vinculaciones con empresas que manejaron cuentas en el Israel Discount Bank?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No tenía cuenta en tal entidad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted conoce que algunos de los giros hechos a la cuenta del señor Mantilla vienen del Israel Discount Bank?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Desconozco, si el señor Mantilla tiene cuentas.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Teniendo conocimiento ahora de que los señores Mantilla han tenido cuentas y que esas cuentas han recibido fondos del Israel Discount Bank:

¿Tendría usted inconveniente en facilitarle a la Comisión una orden para el Israel Discount Bank nos informe, si de alguna de las cuentas de empresas vinculadas a usted hubo transferencias de fondos a las cuentas del señor Mantilla en los bancos donde tenían las cuentas provenientes del Israel Discount Bank, específicamente?

El señor SUDIT WASSERMAN.— En primer lugar en a), no tengo ningún inconveniente. b), usted tampoco no debería solicitarme mi permiso, usted puede hacerlo por su cuenta sin mi permiso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero lo facilitaría, obviamente, porque es un trámite internacional.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Para darle mayor apoyo a lo que usted me está preguntando.

Ya se levantaba y se preguntaba esta pregunta en cinco instancias, de tal manera, que usted puede tener lo disponible aquí en el Perú sin tener que molestarse en pedirlo. Está en cinco instancias o quizás seis instancias.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted ha señalado a una pregunta del Presidente de la Comisión del congresista Herrera, que no es aceptable extrapolar una situación a otra.

Es decir, el pago al señor Montesinos con una relación similar con el señor Mantilla, ¿no es cierto? Y que de una situación no se puede sacar una deducción respecto a otra. Pero lo que sí se puede de una situación; es decir, que en esa situación ha habido una conducta ilegal como la que ocurrió con el señor Montesinos, ¿correcto? (19)

De eso puedo deducir y concluir que la persona que opera así está dispuesta a una conducta de ese estilo. Esa conducta se dio en el marco de adquisiciones del Estado peruano en el caso del señor Montesinos, el señor Mantilla ocupó un cargo político muy importante, fue viceministro y ministro, estuvo comprometido en adquisiciones, estas adquisiciones se hicieron también con vínculos con el Estado de Israel; por lo pronto, tengo algunos elementos en común: autoridades, vínculos de adquisiciones con un Estado y una función de intermediación.

El agente intermediador es el mismo; el agente vendedor tiene el mismo origen nacional, son las empresas industriales de Israel; el agente comprador es distinto. Pero el agente comprador tiene la peculiaridad, igual que Montesinos, que tiene cuentas en el exterior que no puede explicar, que no corresponden a sus ingresos y además tiene la peculiaridad de que parte de los fondos en esas cuentas que no puede explicar provienen de un banco israelí.

Si estos elementos están presentes, ¿por qué es absurdo preguntarse si esta conducta se aplicó con el señor Mantilla si la operación tiene intermediarios comunes, las operaciones tienen agentes de venta nacionales comunes...

El señor SUDIT WASSERMAN.— No quiero interrumpirlo, pero, señor congresista, si usted no me deja concentrarme, entonces...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero más bien lo que quiero es que se concentre en lo común que tienen las situaciones.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Usted ya está en Ica; yo todavía estoy en Chincha. Así que por favor vamos poco... Mi auto es un poco lento, así que, por favor, nos acomodamos las velocidades un poco.

En primer lugar, su apreciación es correcta e incorrecta, como dijo mi amigo Karl Marx, la tesis y la antítesis. Usted seguramente lo sabe, ¿no?

Entonces, no es cierto. Usted dio apreciación correcta en cierta forma, pero es incorrecta en la aplicación de la forma.

Los productos llegan del mismo lugar, perfectamente bien. Dos cosas vitales acá que usted las menciona, pero usted no las separa.

El producto es algo no orgánico, quiero que usted entienda, salvo el cuero que viene de animales, de todas maneras el cuero es orgánico, el resto, el metal, etcétera, son inorgánicos. Los compradores son orgánicos, son dos elementos humanos distintos que no tienen por qué tener vínculo de conducta igual.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero tienen uno: cuentas exteriores inexplicables.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Un ratito.

Yo le di para terminar una pregunta muy larga sin interrumpirlo. Yo voy a tratar de ser mucho más corto.

Esto lo que usted me cuenta que los dos tienen cuentas, usted me da la novedad. Yo sabía que tenía cuentas el señor Mantilla; usted me está dando esta novedad.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Usted no lee *Caretas*, señor Sudit?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No. ¿Sabe por qué? Porque, según *Caretas*, yo soy el francamente consejero, primer consejero de Fidel Castro, y según *La República*, Dios mío, Toledo tiene que esconderse, ser alcalde en algún lugar, yo tengo que ocupar la silla Pizarro.

Pero éste es un... Yo no quisiera entrar. Por favor, señor congresista, usted es muy inteligente, no entremos en terreno, que yo no quisiera que usted me lleve a hablar más de la cuenta porque las audio existen y mañana Zileri me va a declarar difamación y me va a enjuiciar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Yo voy a otro tema, señor Sudit, que es, usted tiene que estar informado, usted no puede decirle a la comisión que usted no sabe que el señor Mantilla tiene cuentas. O sea, todo el país sabe que el señor Mantilla tiene cuentas.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo leo que el señor Mantilla va a estar investigado, yo fui a donde tres vocales, tres vocales que me han interrogado, sentado estaba el señor Mantilla a dos, tres metros de mi persona y tenía que contestar todo lo que usted me pregunta y es un juicio, son vocales de Justicia, no es comisión que recién va a emitir un informe y ahí verá recién el fiscal si procede o no procede. Yo estoy en el, como dice, dentro del marco judicial y era muy bien entendible.

El señor IBERICO BALARÍN.— Señor Presidente, una aclaración.

El señor PRESIDENTE.— Sí, doctor Iberico, puede hacerla.

El señor IBERICO BALARÍN.— El señor Sudit sí sabe, o mejor dicho, se ha enterado de la existencia de las cuentas y de todo el problema a raíz de las investigaciones y ha participado además activamente declarando en la Policía Anticorrupción.

Lo que él quiere decir en su castellano, que a veces es un poco complicado, es que él no conocía de la existía de las cuentas hasta que se ha enterado a través de las investigaciones. Después de las investigaciones, han salido una serie de publicaciones que, por supuesto, las ha leído.

Es todo, señor Presidente.

El señor SUDIT WASSERMAN.— (Ininteligible) para que usted entienda.

Usted me habló de *Caretas*. *Caretas* es una revista, no es la Biblia del Sinaí ni tampoco es la Constitución de la Nación. Okay.

Yo leí en *La República*, abro un día *La República* y veo en la carátula al señor Sudit muy simpático con este terno —realmente estoy guardando la foto para dejar a mis nietos, muy simpático—, y qué dice. “Señor Tzvi Sudit —que es mi nombre, por si acaso no conocen, me presentó, señor congresista— Tzvi Sudit: Yo soborné a Mantilla”. Dice el periódico que yo he dicho que yo soborné a Mantilla. Busco páginas interiores a dónde, documento, cuándo, ante quién, ahí murió.

Había que investigar por qué el periódico ha dicho una cosa semejante y de dónde salió, porque yo creo que cualquier juez, cualquier fiscal, cualquier hombre que lee una noticia de ésta, inmediatamente debería tocar la puerta de mi casa, decir: Señor Sudit, venga. Tengo que hacerle algunas pregunta porque en el periódico dice una cosa. Esto no ha ocurrido. Ningún fiscal ha venido, ningún juez se me acercó. Puede ser que el *rating* del periódico ha subido en este día en venta en 2 ó 3%, muy probable, lamentablemente yo quisiera que me paguen mi comisión, como usted sabe yo cobro comisiones, entonces yo quisiera que me paguen comisiones por *rating*, pero esto no he logrado todavía.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero a lo que yo iba, señor Sudit, era a la analogía de dos situaciones que usted no ha logrado esclarecer en qué es distinta.

Los agentes compradores tienen cuentas en el exterior —los dos—, el agente vendedor tiene el mismo origen nacional, el intermediario es el mismo.

¿Usted puede explicarme qué produce un giro en su vida el año 90 para que usted comience a pagar comisiones ilegales que no pagaba antes?, ¿qué es lo que lo motiva a cambiar de conducta en ese terreno?, ¿y por qué la comisión no debiera sospechar, pensar que es un indicio para averiguar, para enterarse mejor, el hecho de que su conexión venía de antes?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí, señor congresista, le voy a contestar con claridad sobre esta pregunta.

En primer lugar, yo creo que la comisión tiene derecho a sospechar, y no solamente es un derecho, es un hecho que hay comisión, es un hecho que aquí estoy sentado. Entonces, ya pasamos la sospecha, ya están investigando.

En segundo lugar, usted me pregunta a mí por qué A se comporta así y en B se comporta distinto, y por qué yo no tengo el derecho de asumir que hay A y B pueden ser conectados como un anillo o con una cadena. Esto es lo que usted en realidad quiere llegar al fondo de la pregunta. Perfecto.

En primer lugar, los personajes —otra vez repito lo que dije antes— son distintos, salvo que su apellido comience con la letra M, al margen de esto son totalmente distintos personajes; y la adquisición y la forma de adquirir fue distinto —que esto hay que tomar en cuenta—, mientras que en la época del señor Mantilla, lo que usted llama intermediario, no es intermediario, la venta es directa entre el ministerio y el ministerio.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede explicarnos eso?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Sí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Puede explicarnos qué significa la venta entre ministerio y ministerio y cómo interviene usted y qué gana usted de la operación?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Perfectamente...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque el señor (ininteligible), al que le preguntamos, dijo...

El señor SUDIT WASSERMAN.— Pero va a repetir...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ya lo explicó? Si ya lo explicó, yo lo leo.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ya expliqué.

Ese es en primer término, ese es en primer lugar para decirle que es distinto completamente el mecanismo, ¿ya? Que sea mismo país es distinto, si bien por avión o bien por barco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una pregunta bien puntual.

De lo que usted recibía de esa participación distinta, ¿usted era libre de repartir lo que recibía?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No entiendo. Pregúntame.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— O sea, en el primer caso, en la relación de Estado a Estado, usted recibía una participación, ¿no es cierto? por su intervención, no era gratuita, tenía un interés material. ¿Usted era libre de repartir esa participación o no?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ya. Cualquier ingreso que yo tenga, sea en este caso o en otro caso, estoy libre de hacer con él lo que me da la gana, darlo a la Cruz Roja, a la Liga de Cáncer o pararme en la Plaza de Armas y quemar los billetes uno por uno.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Claro. O pagarle a alguien que se apellide con M.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Esto lo ha dicho usted.

Desde el momento en que el dinero es mío, yo estoy en derecho de hacer lo que me parezca con este dinero y nadie me va a quitar ese derecho. Creo que la Constitución también me ampara en este derecho.

Ahora, la cantidad que se vendió, quitándole la operación directa de Estado a Estado, es menos de un dígito — quiero que usted escuche bien lo que yo le digo—, es menos de un dígito. Quiere decir menos de diez millones. Para hacer dos dígitos tiene que tener usted dos cifras; es menos de un dígito. Y al ser menos de un dígito, al cobrar promedio por la facultad de representante que teníamos, que era representante, lo que se llama limitado o representante de enlace, no se (inteligible) 4 a 5% en su totalidad y menos de un dígito.

Quiere decir que si las cifras que aquí mencionó con mucha paciencia el congresista Herrera, con mucha amabilidad, quiere decir que yo tenía que todavía sacar de mi bolsillo dinero, al margen de lo que recibí, o iba a la tumba de mi padre —que en paz descansa— y pedirle parte de la herencia para mandarle al señor Mantilla lo que usted, las cifras que usted menciona.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero señor Sudit, nosotros no le estamos argumentando usted que todo el dinero proviene de usted. Estamos pensando que parte del dinero puede provenir...

El señor SUDIT WASSERMAN.— De la parte que él nombró dos transferencias de 300 mil, acá ha dicho él claramente.

Entonces, yo le digo, yo no hablo de otras cifras porque no me interesan en absoluto ni esto tampoco me interesa porque tampoco desconozco, pero como se mencionó las dos cifras, si yo hubiera querido, de las operaciones que ustedes mencionan, tenía que conseguir plata de tercer fuente que no sea la comisión para hacer esta transferencia que usted menciona.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Hay un tema, señor Sudit, que para mí podría establecer una vinculación respecto al pedido previo al año 90, y yo quisiera que usted pudiera ayudarnos a explicarlo. (20)

Cuando vemos las cuentas del general Hermoza Ríos, el general Hermoza Ríos, que fue Comandante General del Ejército recién en diciembre del año 91 y que antes fue el Jefe o Comandante Logística del Ejército, de Cologe, y usted es, o digamos Israel y sus proveedores eran ya proveedores de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

Si vemos esta historia, el Comandante General del Ejército, en diciembre del 91, Hermoza Ríos fue jefe del Cologe antes y vemos las cuentas en Suiza, las cuentas de Suiza están abiertas en noviembre del 90, parece difícil que una cuenta abierta en noviembre del 90 tenga su origen en un gobierno que se instala en agosto del 90, parece difícil pensar que las cuentas de noviembre del 90 tienen tal velocidad la adquisición y el pago de la comisión, que produce

una transferencia tan veloz. Normalmente estas cosas maduran con más tiempo. Usted tiene mayor experiencia que yo en términos del aprovisionamiento.

Entonces, la impresión que queda es que puede venir del Cologé, por ejemplo, del Cologé que es un periodo previo a la función del general como Comandante General del Ejército que pudiera venir este tema.

¿Usted procedió a hacer algún depósito de comisión al general Hermoza Ríos antes del gobierno que se instala en julio de 1990?, ¿hay alguna comisión que él recibe de parte de alguna representada suya al general Hermoza Ríos antes de julio del año 90?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Primero, contundentemente, no. Pero para darle un poco más de ánimo a la conversación porque sino, no, sí, no recuerdo, eso lo va a aburrir a usted y me va a aburrir a mí también. Yo también quiero lucirme. Usted se luce las sus preguntas, déjeme lucirme con las respuestas.

Al general Hermoza lo conozco como soldado, no lo conozco como comerciante, no lo conozco, absolutamente ninguna transacción comercial realicé con él nunca.

Para que esté bien claro, y otra vez lo repito para que usted no tenga que preguntarme dos veces la misma pregunta: nunca hubo transacción comercial con el general Hermoza y no importa qué le pregunté, que él haga su declaración si le parece distinto. No me importa en absoluto.

Lo que sí hubo con el general Hermoza, para que usted tenga, es una unión cuando él era de logística, que era netamente técnica, netamente técnica. Y le voy a explicar cuál es si le interesa, pero como usted no es militar, de repente yo creo que no, para querer dárselo. Pero no viene al caso tampoco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Cuándo se realiza esa reunión?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo calculo que a final del 90 o al comienzo del 91, antes de que yo deje al Perú.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ya con el gobierno de Fujimori?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No podría precisarle, puede ser que un mes antes o un mes después del gobierno de Fujimori, no recuerdo exactamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Pero el gobierno de Fujimori es julio, ¿no?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Puede ser que sea mayo, junio, o pueda ser que haya sido en setiembre. Pero no quisiera entrar...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Usted dice que es técnica, ¿por qué?, ¿por qué no estaba vinculada a una discusión de provisiones?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No. Yo podría explicar exactamente la técnica.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si lo puede decir en una forma breve diciendo, ¿estaba vinculado a una operación de venta o no?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Después de esto usted de repente sale como (ininteligible) después que yo le diga.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Bueno, es útil siempre saber varias cosas.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Escuche.

Ellos, para ese entonces todavía era otro general, López Albújar —que en paz descanse—, comenzó a comprar los Galil, porque el rifle FAL ya era un rifle obsoleto, y comprar un Galil porque conversó incluso de varios países, porque acá no puedo entrar a detalles porque vamos a hacerlo muy largo.

Él, la pregunta era qué tipo de rifle comprar porque hay diferentes tipos, de 12 ranuras, de 7 ranuras —es también técnico que puede aburrirle a ustedes, porque es usted hombre de la leyes de la República y no de ranuras de rifles. Pero ahí yo (falla del audio), de una conversación que tuvimos que él quiso saber, porque realmente tampoco sabía él; era, no diré ignorante, sino desconocedor de la materia.

Le dije que la aerotransportada, que el promedio de altura del soldado peruano generalmente anda en el metro setenta, setenta y dos, del aerotransportada que son más altos, un poco más que los normales, salta con un rifle FAL e incluso Galil, cuyo longitud es un metro setenta, usted salta prácticamente como dos personas y los accidentes que ocurren por el salto son tremendos en este caso.

Le sugiero que para el aerotransportada, igual le da el precio que compra con la culata plegable a donde achicarlo, y es lógico, usted lo entienda también, achicar el rifle a 80 centímetros de un metro setenta, de un metro sesenta, no recuerdo exactamente. Y ésta es la conversación que hemos tenido.

De ahí surgió otra conversación sobre el vehículo, cuál es la diferencia entre un *unimok*, *command*, etcétera, pero era una conversación netamente de índole técnico-operativo de los artículos. Nada más de eso.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora, esta conversación técnica es alrededor de una venta.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ya tenía el artículo en su poder y por supuestamente que él seguramente pensaba en ese entonces o seguir comprando o deshacer la venta, etcétera. Yo no sé lo que (ininteligible) el señor general Hermoza. Eso hay que preguntarle a él, no a mí.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Este artículo lo habían vendido ustedes o ustedes habían participado en la mediación de la venta de este artículo?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo le agradezco que usted usó la segunda parte, mediación, porque vender quiere decir que yo cobro, yo facturo, yo hago, y esto nunca ha ocurrido.

Así que en representación de este artículo sí fuimos representantes, y como le dije, la adquisición fue anterior a que Hermoza tomara el poder, de su puesto, perdón, no al poder, sino el puesto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Eso significa que esa venta se produjo durante el gobierno del señor García?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Cuando el Comandante General de López Albuja, no recuerdo. Tengo que chequear...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— De lo que estoy absolutamente seguro es que el general Hermoza era jefe de Logística del Ejército en ese periodo y que el atentado contra López Albuja, sino no me equivoco, es a finales del gobierno de Alan García, o sea a finales, se ha vinculado al atentado contra el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ese era justamente la primera vez que se compró el rifle Galil en la época del general López Albuja. ¿Cuánto asesinaron, cómo asesinaron? No exactamente.

De tal manera que si él fue posterior a López Albuja, a Hermoza, entonces la pregunta de él era técnicamente, realmente a raíz de esta llegada de este producto.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— El Ministerio del Interior adquiere rifles AKM de Corea, lo que implica que estaba buscando un abastecimiento de rifles. ¿No hubo un acercamiento hacia ustedes en la búsqueda de rifles?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ninguno. Jamás he vendido armamento de calibre que usted menciona que sea pistolas, rifles, al Ministerio del Interior.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Y no hubo ningún acercamiento para discutir el tema?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Jamás, jamás.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Porque el AKM tiene junto al Galil la peculiaridad que también tiene culata plegable, hasta donde llega mi ignorancia.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Está usted hablando de dos calibres totalmente distintos. Es como tener dos Toyotas que uno llanta tiene tres y la otra llanta tiene quince, y me va a decir que es la misma marca.

Si hablamos de todos los calibres, usted agarra una bala de AKM y lo pone a un Galil, usted revienta el cañón del Galil en un segundo.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, entiendo perfectamente que los calibres son distintos.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Son distintos.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Sí, por supuesto, pero si tiene alguna similitud dentro de enorme cantidad de diferencias es que...

El señor SUDIT WASSERMAN.— Con claridad, señor congresista, no tengo la menor idea de la AKM, no tengo la menor idea de cómo llegaron al Perú, cuándo lo compraron, qué compraron, qué cantidad, cuánto costó. No tengo ningún conocimiento de la materia para hacerle lo más franco y lo más corto posible.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Muy bien.

Yo por el momento.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hay alguna pregunta más?

La última, Lourdes Chávez.

La señora CHÁVEZ.— Señor, en la pregunta que acaba de referir, en base a la pregunta del congresista Diez

Canseco, lo cierto es que el general Hermoza Ríos era en ese momento jefe del Comando Logístico del Ejército y también ha quedado establecido en las investigaciones desarrolladas por el congresista David Waisman y luego ratificadas por la congresista Anel Townsend, que el grueso de las comisiones ilegales que alimentan las cuentas del general Hermoza Ríos son depositadas antes, durante su época como jefe del Comando Logístico del Ejército.

Entonces, yo quisiera ratificar la pregunta en el sentido de saber, ¿qué operaciones se efectuaron, que el señor recuerde, con el Ejército peruano dentro del 88 y el 90?, y ratificar la pregunta del congresista sobre si en alguna oportunidad de esas operaciones se depositó algún tipo de comisión para altos mandos militares o autoridades peruanas.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Señorita, los 32 contratos realizados con el Ejército peruano están dentro de la colaboración eficaz y está especificadas exactamente. No hay que agregar sobre esto ninguna más ni uno menos.

Segundo, jamás he tenido con el señor o que yo sepa de personas que yo conozco. En las épocas de las que usted habla, porque yo en el 91, fines del 91 dejo el Perú, ya no tengo ningún acercamiento con ninguna persona. Jamás, y quiero ser bien claro, jamás he tenido ninguna conversación de transacción comercial privada o de dinero con el señor o general Hermoza, jamás, y quiero dejarlo bien en claro.

Si la lógica que en este caso, si en el otro caso no, y por qué y cómo, (ininteligible), jamás determinadamente, y aquí quiero concluir con esta intervención.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y tampoco su representante, el señor Stone?, ¿tampoco es su representante?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Vea, yo no tengo registro de que el señor Stone lo ha hecho o no lo ha hecho. Si el señor Stone lo ha hecho, me desconecta a mí del señor Stone en este caso totalmente. Yo no tengo ningún registro o nunca vi un acuerdo que él haga tal u otra cosa.

El señor PRESIDENTE.— La pregunta es más directa como a usted le gusta. El señor Stone era su representante, su hombre de confianza, que le comunicaba todo. ¿Le comunicó el Stone a usted algún trato de depósito al general Hermoza Ríos?

El señor SUDIT WASSERMAN.— No, no me comunicó nunca de esto. Directamente le contesto, él a mí no me comunicó.

Y otra cosa, perdón, una palabra más, cuando hablamos de hombre de confianza, como usted ha mencionado, sí, yo creo que yo no puedo responder a veces por mis propios hijos por sus hechos, menos por un hombre que usted considera de confianza. Usted tampoco puede responder por su chofer lo que va a hacer mañana o no va a hacer, no importa cuánta confianza usted le tenga o no lo tenga, señor congresista.

Yo no puedo responder por el señor Stone.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿El señor Stone le confió a otro hombre de confianza suyo, que a su vez le confiaba a usted, alguna comisión entregada al señor Hermoza Ríos?

El señor SUDIT WASSERMAN.— De ninguna manera. Yo no tengo ningún conocimiento de la materia, como no tengo conocimiento de la cuenta del general Hermoza Ríos, en general. Lo que tengo es lo que usted me dice: ¿lee *Caretas*? Sí leo *Caretas*, leo que hay investigación, y por algo está en la cárcel o no está en la cárcel. No sé lo que pasa. Pero yo, el que le habla en este momento, afirma categóricamente, no tengo ningún conocimiento sobre la materia. (21)

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Un asunto que no sé si se ha tratado, me da la impresión de que no se ha tratado, nosotros hemos identificado que habían tres grandes proveedores de armas del régimen de Fujimori y que trataban con Montesinos: el grupo Venero, Benavides y compañía, el grupo que estaba vinculado a usted y el grupo Joy Way, el aprovisionamiento chino.

¿Cómo se manejaba la relación entre estos grupos, porque usted tenía que conocer que tenía un mercado en el que competía?

El señor SUDIT WASSERMAN.— (Ininteligible) que mi abogado no se me salte, doctor abogado, yo le voy a pagar igual el mes. No me salte ahora de su asiento, perfecto, porque es un punto muy importante lo que usted preguntó.

Le ha dicho antes, no quiero repetir dos veces o sino usted qué cree, qué está enamorando con decir usted es muy inteligente, así que no lo voy a decir dos veces.

Vea, desconozco los otros grupos absolutamente. Desconozco a las personas, nunca las he visto en mi vida, nunca los he tratado, nunca sabía que existía, uno.

Lo que sí quiero llamar la atención, es decir no la atención, amonestación, sino la atención cerebral, digamos, con el conocimiento de la comisión, y en esta quiero aportar algo, en eso sí que voy a aportar algo.

Se estima que...

El señor .— Usted ya respondió.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Yo entiendo. Usted tiene miedo de...

Mi abogado.

De repente de alguna forma va a ganar, usted también va a tener participación.

Se ha vendido —se estima— de la Fuerza Armada, lo que yo estimo, sin vivir en el Perú, durante el lapso del régimen anterior, de la década pasada, ustedes están investigando y tanto están indagando en tal cuenta, otra cuenta, calculo más o menos alrededor de 3 mil millones de dólares y quizás algo más incluso, porque no todo se sabe.

Si sumamos lo que nosotros hemos intervenido, y a partir del 91, a fines del 91 yo no vivo acá, yo estoy retirado, yo estoy con mis nietos jugando *bridge*, que me gusta mucho, con su permiso, que a pesar que es un juego aristocrático, que no siempre concuerda con nuestra ideología, pero no obstante estoy jugándolo, entonces, no obstante que no estuvo aquí presente en todo lo que ha ocurrido, yo tengo conocimiento de lo que ha ocurrido, no puedo engañarle y decirle, oye, no sé, no sé, no sé. Tampoco le voy a decir una cosa semejante.

No sumamos más si sumamos la venta en total entre 4 a 4,5% de la totalidad que yo le mencioné, quiere decir que el 96%, 97% o 95% ya ni *La República* ni *Caretas* ni nada está investigando. La presencia ha sido en el Perú. Si yo no llego al Perú, si yo me quedo donde estaba, y estaba bien estado, puede ser que en estos momentos sea diputado o congresista, muy probable, a donde yo estaba. Yo le digo abiertamente, quizás nos hubiéramos tratado de igual a igual con títulos, pero vengo al Perú para contestarle a usted lo que usted quiere saber, en primer lugar.

Pero lo que me sorprende en este caso, y este caso tengo como ciudadano, no ciudadano, un ciudadano universal vamos a llamarlo o ser humano común y corriente, preguntando ¿por qué y adónde están los 95% que no lo veo, esta tremenda lava que tiene que salir de un volcán por el este 95 ó 96% que éste es realmente? ¿Dónde está este 96%, señor Sudit, señor Stone, señor Joy, señor Sudit, señor Stone, señor Joy? A veces que (ininteligible) es feo, así que no lo ponen mucho, pero Sudit que es bonito lo ponen más a cada rato. Siempre estamos nosotros los tres como realmente somos el centro de todo el episodio.

Y con esto yo quiero realmente no llamar la atención, Dios no quiera, no quiero llegar a esta, sino realmente preguntar y gracias por escucharme.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Señor Presidente, como una precisión solamente al señor Sudit, porque nosotros sí hemos investigado cuándo se ha comprado en armas, la cifra está un poco sobre estimada, no son 3 mil, son un poco menos de 2 mil millones, para ser más exactos serían alrededor de mil 885, y el cálculo es que las empresas que han estado vinculadas al núcleo con el que usted trabajaba han proveído por alrededor de 211 millones de dólares, que efectivamente es el 10%, no es el 50%.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Puede ser, si ustedes han llegado a estas cifras, usted maneja mejor las cifras que yo no manejé. Le aceptaría esto. Entonces, ni siquiera le voy a negar.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Lo que me interesaba era saber si es que en este terreno había por parte del señor Montesinos una suerte de oferta competitiva, es decir, me están ofreciendo aquí esto, ustedes qué ofrecen y buscaban él manejar alguna competencia entre proveedores distintos. Sé que los proveedores ofrecían en algunos casos armamento completamente distinto porque una cosa son armamentos israelíes, otra son armamentos de la ex URSS y otra cosa son armamentos chinos. Son calidades, tipos de armamento y en algunos casos tipo de armamento absolutamente distinto.

¿Me preguntaba si había algún intento de hacerlos competir o ofertar alternativamente propuestas?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Ve, en principio, no en principio, en concreto, porque me he equivocado, porque a veces en castellano yo usó las palabras incorrectas, así que le agradezco si usted me deja corregirme, por ejemplo, mi abogado me corrige la palabra incorrecta.

En concreto, de ninguna manera, no había relación entre otro grupo y otro producto o, digamos, conexiones entre los grupos. Absolutamente cero. Más no podría decirle.

Solamente quiero decirle otra vez...

Doctor abogado, por favor, después me fusila afuera en el auto...

Perfecto.

¿Puede permitirme para decir algo más?

Okay.

No me interesaba otros grupos. Como usted verá era un solo país que era de Israel. Cualquier otra cosa que ha

ocurrido no era de nuestra interés. Nadie nos indagaba a saber qué hace otro grupo y no conocía. Yo, personalmente, no conocía a ninguna de las personas que usted acaba de mencionar, jamás hablé con ellos, jamás lo he visto, quizás por televisión ahora últimamente, pero en vida jamás lo he visto, jamás conversé con él.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Una última cosa de mi parte.

¿Tuvo sus representadas, o las empresas por las que usted intermedió usted mismo, alguna vinculación en relación a los seguros de las armas que se adquirirían, por ejemplo, vía Popular y Porvenir y el manejo con esta empresa de seguros?

El señor SUDIT WASSERMAN.— Absolutamente, no. Absolutamente, cero.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ninguna.

El señor SUDIT WASSERMAN.— Cero absolutamente.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— *Okay.*

De mi parte, señor Presidente, no hay nada adicional.

El señor PRESIDENTE.— Si tiene algo más que agregar, señor, lo puede hacer en este momento.

El señor SUDIT WASSERMAN.— En primer lugar, agradecerle mucho por la forma tan fluida que fue esta conversación que hemos tenido, generalmente las comisiones son más rígidas y más duras. Yo le agradezco mucho por el tiempo y por escucharme.

A veces, como dice el abogado, pueda ser que me haya excedido con algunas palabras más de la cuenta, pero sabe que a veces la edad vence a la lengua y se afloja los músculos a veces, pero les agradezco mucho y les deseo lo mejor de los éxitos.

Muy amable.

El señor PRESIDENTE.— Siendo las 7 y 10 de la noche, levantamos la sesión.

Agradecemos al señor Sudit y a todos los participantes

—A las 19 horas y 10 minutos, se levanta la sesión.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.